

Jesús Favela Rodríguez

Gobierno y empresarios

el sexenio de Luis Echeverría



Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco
División de Ciencias Sociales y Humanidades
Departamento de Relaciones Sociales

Casa abierta al tiempo



*departamento de
relaciones sociales
UAM-Xochimilco*

Gobierno y empresarios
el sexenio de Luis Echeverría

JESÚS FAVELA RODRÍGUEZ

prólogo

MARIO RAMÍREZ RANCAÑO

Universidad Autónoma Metropolitana
rector general, doctor Julio Rubio Oca
secretaria general, maestra Magdalena Fresán Orozco

Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco
rector, químico Jaime Kravzov Jinich
secretaria de la unidad, maestra Marina Altagracia Martínez

División de Ciencias Sociales y Humanidades
director, doctor Guillermo Villaseñor García
secretaria académica, maestra Magdalena Saleme Aguilar

Departamento de Relaciones Sociales
jefe del departamento, doctor Alberto Padilla Arias

edición: Salvador González Vilchis/ Rutilio Hilario Pérez

primera edición, mayo de 1996

derechos reservados © 1996, Universidad Autónoma Metropolitana

unidad xochimilco
calzada del hueso 1 100
colonia villa quietud, coyoacán
04960, México, df.

isbn 970-620-843-7

printed and made in Mexico
impreso y hecho en México

Agradecimientos

Agradezco a las numerosas personas que de alguna manera me han ayudado con sus comentarios, enlaces y otras formas en esta investigación. Hago especial mención de Ricardo Sánchez, Germán Pérez Fernández del Castillo y Luis Hoyo Arana. También a las personas que aceptaron ser entrevistadas, que fue casi la totalidad de las solicitadas, según lo permitían las circunstancias. Descubrí en esta investigación la buena disposición de los entrevistados a colaborar, la riqueza de conocimientos que aporta una realidad vivida, y también que el investigador aprende más, a veces, de los aspectos complementarios que los esperados en sus preguntas.

ÍNDICE

Prólogo	13
---------	----

Primera parte

INSTITUCIONES Y CONDICIONES PROPIAS DE MÉXICO

Introducción	17
I. LAS ORGANIZACIONES EN MÉXICO	19
Las organizaciones empresariales	21
Las organizaciones obreras	24
Las organizaciones campesinas	25
II. EL ESTADO MEXICANO	26
III. LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN MÉXICO	29
La composición de la inversión extranjera en cuanto a países de origen y actividades económicas	30
La proporción de la inversión extranjera respecto de la nacional	31
La forma de actuar de la inversión extranjera	33
La influencia de la inversión extranjera en la toma de decisiones de las políticas económicas del país	36
IV. LA DIFERENCIA ENTRE LO FORMAL Y LO REAL	40
Observaciones metodológicas	44
Marco proposicional	47
Hipótesis	48
Etapas de la investigación	49
Cuadro teórico y de referencia empírica, 50; elaboración de la investigación de campo, 50	

Segunda parte

ANÁLISIS DEL PERIODO 1970-1976

I. LAS TEMÁTICAS SELECCIONADAS	53
Las relaciones con el extranjero	55

Las relaciones del gobierno y los empresarios con las organizaciones obreras y campesinas	55
La utilización de los mensajes ideológicos	55
Tres aspectos de la política económica	56
La intervención del Estado en los aspectos de la economía	56
La política fiscal	56
Los precios de los bienes de consumo	57
II. ANTECEDENTES HISTÓRICOS INMEDIATOS	57
Condiciones económicas	57
Condiciones políticas y sociales	61
III. EL PERIODO 1970-1976	63
Las relaciones con el extranjero	64
La acción del gobierno y los empresarios con las organizaciones obreras y campesinas	70
El sector obrero	71
El sector campesino	77
El impulso a los ejidos colectivos, 78; el aumento de las prestaciones otorgadas por el Estado a los campesinos, 80; la expropiación de las tierras en la región del Yaqui, Son., 82	
IV. IDEOLOGÍA Y SOCIEDAD	84
V. POLÍTICA ECONÓMICA	92
La intervención del Estado en la economía	92
La política fiscal	109
La política de precios	113
CONCLUSIONES	117
Recapitulación	124
ANEXOS	
Anexo I	127
Anexo II	131
Anexo III	141
Bibliografía	155

A Beatriz, mi hija

Prólogo

El título del presente libro pareciera estar fuera de actualidad. Mas, para los analistas sociales, estudiantes y público en general de hoy en día no es así. Se trata de un libro que paradójicamente gana actualidad. Es más, me atrevo a pensar que se erige en una suerte de referente obligatorio para reflexionar sobre la naturaleza del México de no hace más de dos décadas, lapso que, sin embargo, nos parece muy lejano.

Este texto analiza las relaciones entre el sector público y el privado durante el régimen de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976). En principio, el autor destaca una clara independencia del gobierno frente a los empresarios. Paso a paso hace ver que Echeverría, cabeza del llamado sector público, marca la pauta en cuanto a la forma de conducir el país. De acumular capitales y de proteger al resto de la población. Política que provocó graves enfrentamientos: uno de los principales es el enojo patronal, sector que jugaba tradicionalmente un papel clave en la toma de decisiones en materia económica. Era consultado para elaborar toda clase de disposiciones fiscales. La postura de Echeverría de pasarlos por alto y no consultarlos, provocó reiterados conflictos. Es histórico el enfrentamiento que Echeverría sostuvo con el entonces máximo dirigente de la Confederación patronal de la república mexicana, Roberto Guajardo Suárez. Asimismo, con el capital extranjero, especialmente el estadounidense, a causa de la expedición de sendas leyes que regulaban la entrada de inversión y tecnología extranjeras. Inclusive, estos conflictos empujan a todos los empresarios a cerrar filas en torno a un organismo cúpula llamado Consejo coordinador empresarial. Desafortunadamente, estos desacuerdos entre el gobierno y los empresarios también desembocan en resultados trágicos. Esto último tiene su expre-

sión en el asesinato del patriarca del grupo Monterrey, don Eugenio Garza Sada y del industrial jalisciense, Fernando Aranguren.

Pero, no se limita únicamente a mostrar el cuadro de las clases dominantes. Pasa lista a toda clase de movimientos políticos y sociales ocurridos en esos años, como el obrero en cuyo seno se gesta el sindicalismo independiente. El movimiento campesino cuya máxima expresión se da por las invasiones a la llamada pequeña propiedad y a la reanudación del reparto agrario. También se menciona la guerrilla que adquiere fuerza no sólo en el campo sino también en diversos centros urbanos. Todo esto sin olvidar las simpatías que Echeverría sentía por el gobierno socialista chileno de Salvador Allende; como colofón, se tienen no sólo los rumores de un golpe de Estado en México, sino la traumática devaluación del peso mexicano y la expropiación de tierras del estado de Sonora.

Se trata del panorama general de un México a todas luces distinto. De un gobierno que ahora es satanizado y exhibido como el mal ejemplo del manejo de un país. Puntos de vista expresados, curiosamente, por no pocos personajes que durante el echeverrismo disfrutaron de los favores gubernamentales. Pero ahora, haciendo alarde de una súbita amnesia, reniegan del México y del gobierno aquellos; estigmatizan el tipo de relaciones que el gobierno de Echeverría entabló con el sector privado. Para corroborar esto, basta revisar las listas de los miembros del personal político que en los años setenta fueron diputados federales, senadores y dirigentes obreros y que lo siguen siendo hoy en día.

Por otra parte, creo que este libro adquiere valor actual, en la medida en que el tipo de política económica implantada por Echeverría ha quedado definitivamente relegada. Desde los primeros años de la década de los ochenta se desató un feroz ataque contra el nacionalismo económico, del proteccionismo y, por consiguiente, contra esta forma de conducir el país y de negociar con el sector privado. La política asistencialista del ex presidente Echeverría es tildada de "populista" en el sentido más peyorativo. Se ha llegado a una etapa en la que se reniega de todo lo relacionado con el echeverrismo. Inclusive, se olvida que su

forma de gobierno implicaba atender los reclamos del grueso de la población.

Otra es la directriz que aflora en los años recientes. En la actualidad campea el trato directo y armónico entre el gobierno y los empresarios nacionales y extranjeros. En segundo lugar, impera la postergación de las demandas de los obreros y campesinos. El reino de estos últimos, si es que existe, les llegará en un futuro del cual a ciencia cierta nadie sabe la fecha exacta.

Lo anterior nos lleva a una conclusión. Si el anterior esquema de desarrollo, basado en el nacionalismo, brindó ganancias y beneficios a los empresarios, el actual, definido como neoliberal, seguro que les generará ventajas en mayor medida. Una segunda conclusión: bajo el esquema neoliberal ya no habrá más malentendidos ni enfrentamientos con las clases dominantes. Tampoco habrá un Echeverría que desde el palacio nacional convoque y obligue a los empresarios a elevar los salarios para resarcir la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores. Ya no habrá más la vasta política social con expresión en la multiplicación de las tiendas de la Conasupo por toda la república, obras públicas, escuelas, electrificación rural, introducción de agua potable, etcétera. Los resabios que de ella existen, tienen fines electoreros.

La política económica neoliberal está demasiado ocupada en la reprivatización de la economía, el retiro de toda clase de subsidios a la población, en la apertura de la economía, en la urgencia de atraer capital y tecnología extranjera o en el saneamiento de las políticas públicas. A los sectores populares sólo les queda la alternativa de soportar los efectos de los reiterados pactos de estabilidad económica firmados por líderes obreros y campesinos quienes, en otros tiempos, mostraron extrema docilidad a Echeverría y a su política calificada actualmente de "populista".

Primera parte

Instituciones y condiciones propias de México

Introducción

México es un país que sostiene el sistema de “economía mixta” basado en los principios de su revolución de 1910, es decir, el Estado, al igual que el sector privado, es poseedor de empresas de producción, además es el responsable y rector de la economía del país.

De acuerdo a la ley expresada en la constitución política de 1917, el Estado posee el poder de fijar los lineamientos económicos del país, y el capital estatal interviene en numerosas empresas.¹ Los dominios reservados a la propiedad y a la explotación del sector público en 1970 son: la industria del petróleo, la petroquímica, la energía eléctrica, los ferrocarriles y el telégrafo. Los dominios que han sido compartidos entre los sectores público y privado, con algunas variantes en cuanto a la proporción, son la siderurgia, la industria química, el papel, la construcción naval, la banca,² la industria de la construcción, la aviación, las minas, la imprenta y la industria textil.³

A la complejidad ya grande que presenta un sistema de economía mixta, México añade la característica de ser un país capitalista dependiente, que lo hace en extremo vulnerable a influencias del exterior.

1 Artículos 25 y 26 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.

2 La mayor parte de la banca estuvo concesionada al sector privado hasta 1982, año en que por un simple decreto presidencial quedó estatizada en su totalidad, y ésta pasó paulatinamente al sector privado unos años después.

3 Nora Hamilton, “Los límites de la autonomía estatal”, en *Nueva Política*, vol. 1, núm. 2, abril-junio, 1976, México, p. 226. Para los datos de la década de los sesenta, *cfr.* Frank R. Brandenburg, *The making of modern Mexico*, Nueva York, Prentice Hall, 1969, p. 219.

El objeto de estudio es el análisis de las relaciones entre el sector público y el sector privado durante el periodo presidencial de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), concretizadas en acuerdos y discrepancias, las cuales llevan a acciones de colaboración en un nuevo plan de desarrollo.

El periodo del presidente Echeverría ha sido escogido para un estudio de caso porque en él se presenta una crisis económica y política a la vez, y como consecuencia de las medidas tomadas para solucionarla sobreviene un enfrentamiento con los empresarios durante los seis años del periodo presidencial, de la magnitud que solamente se había tenido durante el periodo del presidente Lázaro Cárdenas, treinta años atrás.

Detectar y explicar los motivos básicos que determinan los enfrentamientos y los acuerdos entre empresarios y gobierno, que aparecen más claramente en las crisis, es el objetivo de este estudio.

Las fuerzas sociales que en momentos tranquilos aparecen como aliadas en un permanente equilibrio inestable, motivadas por sus particulares intereses, provocan acciones contradictorias y conflictos en momentos de crisis.

La utilidad que puede tener el presente estudio será aportar el conocimiento de una experiencia que se dio cuando el gobierno de México presentó un proyecto global de desarrollo en su calidad de rector de la economía del país y procurador del bienestar social de la población que le otorga la ley. Aunque este proyecto no tuvo el éxito esperado por el gobierno: ser una fuente de reflexiones sobre las condiciones acciones y actitudes de los actores que intervinieron, los cuales son los mismos o semejantes a aquellos de los periodos que siguieron, las consideraciones históricas darán una aportación para el futuro.⁴

Es necesario explicitar varios elementos que son propios de México para la mejor comprensión de la presente investigación, los cuales

4 Karl Marx, *El 18 brumario de Luis Bonaparte*, Barcelona, Ariel, 1971, p. 11, "Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen arbitrariamente, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo circunstancias directamente dadas y heredadas del pasado".

pertenecen unos a las características de los mismos actores que intervinieron en las acciones del periodo que se estudia, y otros al contexto en que se realizaron éstas y que fueron las siguientes: las organizaciones de México cuya explicación es pertinente, el Estado mexicano, la inversión extranjera en México y la diferencia entre lo formal y lo real.

I. Las organizaciones en México

Los empresarios son los actores más relevantes, ya que sus acciones determinan en la mayoría de los casos llevar a cabo un proyecto gubernamental, pero ello no significa que el resto de la población mexicana esté ausente en la influencia sobre dichas acciones y en los efectos que ellas producen.

Las organizaciones empresariales, obreras, campesinas y, en algunos casos, de profesionistas, son el medio por el cual se manifiesta la población en la discusión cotidiana de los problemas con el gobierno, y ellas serán tomadas como punto de referencia en este trabajo. Considerar a las clases sociales en esta perspectiva sería impropio por la dificultad de establecer una adecuada clasificación, sobre todo en lo referente a los campesinos, y a aquellos sectores que serían ubicados en la clase media, además de que la manifestación de los diferentes sectores de la población respecto a lo económico, político y social, se hacen por medio de las organizaciones.⁵

Serán consideradas las organizaciones empresariales reconocidas formalmente y se hará alusión a las alianzas regionales de los empresarios que tienen su convergencia en esas organizaciones. En cuanto a los sectores obrero y campesino cabe señalar que, aunque sí existe un movimiento obrero y un movimiento campesino con su propia autonomía, éstos son poco significativos durante el periodo tratado, porque el interés de las organizaciones sindicales y campesinas ha sido apoyar

5 Para el aspecto de la clasificación de los trabajadores campesinos, *cfr.* A. Bartra y otros, *Polémica sobre las clases sociales en el campo mexicano*, México, Macchual, 1979. Sobre la clase media en México, *cfr.* José C. Rangel C., *La clase media en 1980*, tomo 3, México, Siglo Veintiuno editores, 1972, pp. 81-89, y F. López Cámara, *El desafío de la clase media*, México, Joaquín Mortiz, 1973.

abierta y directamente al gobierno dejando en segundo término las exigencias de sus propios sectores.

Para los trabajadores existe el Congreso del trabajo (CT), el cual sostiene la alianza de los obreros con el gobierno frente a los empresarios industriales; cuenta, entre sus afiliados, con la mayor confederación obrera, la Confederación de trabajadores mexicanos (CTM), y ésta, a su vez, está afiliada al Partido revolucionario institucional (Pri). En una situación de conflicto entre el gobierno y los empresarios, el primero puede contar con el apoyo indudable de las organizaciones obreras. Inclusive, en las situaciones difíciles, como una crisis económica, dichas organizaciones apoyarán al gobierno, a pesar de que éste les pida sacrificios que signifiquen una reducción de su poder adquisitivo o abstenerse de reivindicaciones propias del gremio. También rechazarán la alianza natural de sindicatos independientes o de cierta afinidad con partidos políticos de izquierda como la llamada Tendencia democrática, que no aceptan otorgar el apoyo al gobierno.⁶ Esta alianza entre el gobierno y los trabajadores obreros tiene una base histórica.

En el aspecto legal se estableció en la constitución política de 1917, auspiciada por el presidente Carranza, el artículo 123 sobre la legislación del trabajo en que se emiten las leyes que establecen la jornada de ocho horas, la existencia de salario mínimo, la limitación del trabajo a menores, el derecho de huelga, el pago de horas extras, la indemnización por despido injustificado y otras que para aquella época fueron leyes progresistas.

En el aspecto de actividades, la estrecha relación entre trabajadores y gobierno se mantiene durante los años posteriores al movimiento armado de 1910 hasta el momento actual.⁷

Con el sector campesino sucede algo semejante, puesto que aparte de los propietarios privados poseedores de 15 por ciento en total del agro mexicano, los cuales en los conflictos hacen un frente con los empresarios industriales, el resto son usufructuarios de la tierra propie-

6 René Millán, *La CTM y la crisis, 1970-1978*, tesis para obtener el título de licenciado en sociología, México, UNAM, 1981, p. 90.

7 Luis Araiza, *Historia del movimiento obrero mexicano*, tomo 4, México, Casa del Obrero Mundial, 1975, p. 122.

dad del Estado que suma aproximadamente 85 por ciento y es denominada propiedad ejidal. Los campesinos que la trabajan son llamados ejidatarios y están agrupados en la Confederación nacional campesina (CNC) que, como la CTM, está afiliada al Pri. Poco tienen que formular los campesinos como sector específico en cuanto a las decisiones económicas del país; los ejidatarios se limitan generalmente a pedir mejores condiciones, las cuales les proporciona el gobierno como créditos y mejores precios de los productos agrícolas, y con frecuencia solicitan también la expropiación de algunos latifundios que han escapado a la división y repartición de tierras que se han venido otorgando desde 1938.

Tanto los trabajadores obreros como los campesinos serán tomados en cuenta porque son actores en el periodo estudiado, aunque su actividad será muy reducida y esporádica comparada con la empresarial en lo que respecta a la influencia en la toma de decisiones de la política económica.

Las organizaciones empresariales

Es conveniente dar aquí una breve reseña de las organizaciones empresariales formales y de los grupos de poder que tendrán una continua tensión con el gobierno sobre la toma de decisiones económicas e intervención del Estado en la economía.

Las organizaciones empresariales reconocidas por el Estado que representan legalmente al comercio y a la industria pueden clasificarse en dos grupos:

a) Aquéllas que son reconocidas como instituciones públicas por el Estado y tienen el mismo reconocimiento que los sindicatos obreros registrados.

Elas siguen los lineamientos que establece la ley de cámaras de comercio y de industria en su última formulación del 2 de mayo de 1941, aunque en los últimos años ha sufrido modificaciones por varios decretos. Las principales instituciones públicas que agrupan empresarios y comerciantes del sector privado son la Confederación de cámaras de comercio (Concanaco) y la Confederación de cámaras industriales

(Concamin). Dentro de éstas se pueden encontrar diversas cámaras que participan de sus lineamientos generales aunque tienen su propia identidad en cuanto a organización y posiciones políticas, como la Cámara nacional de la industria de la transformación (Canacintra), creada en 1941, que reúne todas las pequeñas empresas nacionales y a las automotrices. La Canacintra presenta como característica propia la búsqueda de alianzas fuera del mundo empresarial con otros grupos como los agricultores y obreros.⁸

b) Además de las organizaciones patronales reconocidas como instituciones públicas existen varias otras que se constituyen como asociaciones civiles con carácter de instituciones privadas, lo cual no es obstáculo para que en determinados momentos ejerzan presión para determinar las políticas económicas del país, o para tomar la defensa de grupos muy concretos de empresarios.

Las más importantes son: la Confederación patronal de la república mexicana (Coparmex) surgida en 1929, la Asociación de banqueros de México (ABM) creada en 1928, el Consejo coordinador empresarial (CCE) fundado en 1975, la Unión agrícola nacional fundada también en 1975, y la Cámara americana de comercio (Camaco) constituida en 1917.

Las asociaciones formales están ligadas con alguna o varias de las fracciones de empresarios del país a las cuales representan de acuerdo a sus posiciones ideológicas y políticas.⁹

La Coparmex desde el inicio de sus actividades ha mantenido una gran identificación con la fracción de empresarios del norte. Esta fracción, aunque no posee la mayoría del capital mexicano, debe situarse aproximadamente con el 20 o 30 por ciento de la producción industrial, sin embargo tiene un pensamiento empresarial muy acuciado que la sitúa frente al Estado como un fuerte opositor, o por el contrario, en las raras ocasiones en que existe acuerdo con él como fuerte aliado.¹⁰

⁸ Flavia Derossi, *El empresario mexicano*, México, UNAM, 1977, pp. 151 y s.

⁹ Carlos Aníola, *Los empresarios y el Estado*, México, Sep/80, 1981, pp. 22-46.

¹⁰ Cfr. J. M. Fragoso y otros, *El poder de la gran burguesía*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1979, pp. 51, 131.

Los otros dos grupos informales clasificados en relación al poder son la fracción de los cuarenta y la fracción central. El nombre de fracción de los cuarenta hace referencia al grupo que se inició con el beneficio de la política estatal de apoyo y fomento a la industrialización durante la década de los cuarenta, con los regímenes de los presidentes Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán Valdés. Es así como la historia de este poderoso grupo, que esencialmente es industrial, representa la realización más apegada a los planteamientos del gobierno mexicano cuando éste formula los lineamientos de la revolución mexicana de 1910. Industriales y gobierno van unidos para lograr un desarrollo económico que deberá traducirse posteriormente en una riqueza para toda la población, con base en la aceptación de la libre empresa, la propiedad privada y un gobierno fuerte.

Las empresas dirigidas por el grupo de la fracción de los cuarenta son de grandes dimensiones. Este grupo encuentra grandes facilidades para atraer la inversión extranjera y suele manifestar sus posiciones mediante la Concamin.¹¹

La fracción central, que es la tercera de las fracciones mencionadas, se denomina así porque el grupo de empresarios y financieros que la componen no presentan una actitud de enfrentamiento al Estado en sus políticas económicas, ni tampoco sus integrantes pertenecen simultáneamente a los sectores privado y público. Conserva esta fracción una posición de armonía, de influencia y de conformidad con la política económica tomada por el Estado, reconociendo su capacidad de regir la economía del país, al mismo tiempo que permanece con autonomía y libertad frente a él.

Como característica propia de la fracción central se tiene la predominante importancia del capital financiero que implementa sistemas bancarios que sostienen una serie de industrias. La relación que se establece entre el sistema bancario y las empresas industriales es en forma de crédito y por posesión de acciones de las empresas por parte del grupo financiero.

11 Cfr. J.M. Fragoso y otros, ... *op. cit.*, pp. 133-203.

Tres son los grupos económicos que forman la fracción central: el Banco nacional de México (Banamex), el grupo del Banco de comercio (Bancomer) y el grupo Cremi que tienen como centro de operaciones el Banco minero y mercantil. Las empresas sobre las que estos tres grupos ejercen control son de enorme variedad; desde empresas mineras, químicas, de hilados y tejidos, hasta las cervecerías y empresas comerciales. Por medio de la fracción central como de la fracción de los cuarenta, la inversión extranjera tiene fácil entrada a la industria mexicana.

Para la vida política, la fracción central se manifiesta por cualquiera de sus tres grupos financieros o por organizaciones como la AMB, la Concanaco y de la Concamin.¹²

Las organizaciones obreras

Existen en México tres formas de organización sindical:

a) El sindicalismo llamado "oficial", ligado al gobierno y al Pri, que agrupa las dos terceras partes de los obreros sindicalizados en una federación de sindicatos llamada el Congreso del trabajo. En esta federación se encuentran no solamente los sindicatos con trabajadores provenientes de empresas del sector privado, sino también de empresas estatales, los cuales sumaban 626 mil en el año de 1975.¹³

b) El sindicalismo blanco, en el cual también la parte patronal de la empresa pertenece al sindicato. Este sindicalismo se encuentra principalmente en las industrias de la ciudad de Monterrey, en donde más de la mitad de los sindicatos eran blancos en el periodo estudiado.¹⁴

c) El sindicalismo independiente, que es el más reducido. Una gran parte de sus miembros se encuentra en los sindicatos universitarios.

¹² *Ibid.*, pp. 205-265.

¹³ Salvador Cordero y Silvia Gómez Tagle, "Estado y trabajadores de las empresas estatales en México", en *Memorias del encuentro sobre historia del movimiento obrero*, tomo 3, Puebla, México. 1980, p. 109.

¹⁴ Abraham Nuncio, *El grupo Monterrey*, México, Nueva Visión. 1982, p. 92.

SINDICATOS Y ORGANIZACIONES EN MÉXICO				
<i>pertenencia</i>	<i>número de sindicatos</i>	<i>%</i>	<i>número de trabajadores</i>	<i>%</i>
organizaciones miembros del congreso del trabajo	7 801	73.5	2 238 287	83.9
sindicatos independientes del congreso del trabajo	1 021	9.6	239 279	9.0
otros y no especificados	1 788	16.9	189 492	7.1
<i>total</i>	<i>10 610</i>	<i>100.0</i>	<i>2 667 058</i>	<i>100.0</i>

FUENTE: César Zazueta y Ricardo de la Peña, citado por Raúl Trejo y José Woldenberg, "Las desigualdades en el movimiento obrero", en Rolando Cordera y Carlos Tello (coord.), *La desigualdad en México*, México, Siglo Veintiuno editores, 1984, p. 234.

Las condiciones de los trabajadores son las siguientes: en la constitución de 1917, el artículo 123 que trata sobre el trabajo, establece la jornada de ocho horas, la fijación del salario mínimo, la limitación del trabajo de menores, el pago de horas extras y la indemnización por despido injustificado.

En 1962 y 1965 se añadieron apartados al mismo artículo 123 que se refieren a la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa, al salario mínimo y los despidos. Pero aunque la legislación otorga convenientes condiciones a los trabajadores, su aplicación ha presentado numerosas deficiencias en casi todos los puntos antes citados.

En cuanto al derecho a huelga, el gobierno no solamente conserva el arbitraje obligatorio que consiste en declarar quién tiene la razón en el conflicto, sino que también considera la legalidad de las huelgas en tanto cumplan los requisitos formales establecidos para su registro. De esta manera las huelgas se declaran existentes o no existentes por el gobierno.¹⁵

Las organizaciones campesinas

Existen dos tipos de población campesina tomando como criterio la relación que sus organizaciones tienen con los empresarios industriales y financieros, o bien con el gobierno.

¹⁵ Artículo 123 de la constitución política.

El primer grupo está formado por los propietarios privados de la tierra o de la agroindustria que apoya a su vez, y es apoyado en sus dificultades con el gobierno, a los empresarios industriales y financieros. Se manifiesta políticamente por medio de organizaciones regionales.

El segundo grupo está formado por los campesinos que pertenecen a la CNC, afiliada al Pri. Está constituida por los agricultores ejidatarios y es un apoyo permanente del gobierno. Respecto al agro mexicano, la mayor parte de la tierra del país, aproximadamente 85 por ciento, es propiedad ejidal. El ejido es propiedad de la nación cedida en usufructo a una comunidad de campesinos.

II. El Estado mexicano

El Estado mexicano tiene las siguientes características:

a) Es un Estado capitalista en lo económico, y liberal en lo jurídico y político. Dentro del sistema de economía mixta, el Estado tiene un papel activo y creativo en la economía del país; posee más de mil empresas que están bajo su control en la agricultura, la industria, el comercio, las comunicaciones y las finanzas; el petróleo, los ferrocarriles, la industria eléctrica, ingenios de azúcar, fábricas de papel e industria textil. La operación de la banca fue compartida con el sector privado y actualmente pertenece totalmente al Estado.¹⁶

b) En razón de que el país es subdesarrollado y dependiente económicamente del exterior en cuanto a inversiones y tecnología, y de que existe estabilidad política, el Estado ofrece atractivos importantes al capital extranjero.

El monto proporcional de la inversión extranjera es, según datos conservadores, de 35 por ciento del total, pero existen formas de que ésta evite su registro; por ejemplo, la mayor parte de las acciones en México eran anónimas durante el periodo 1970-1976. De ello resultaba que no existía información exacta sobre los verdaderos propietarios de las empresas.¹⁷

¹⁶ Cfr. Carlos Tello, *La nacionalización de la banca en México*, México, Siglo Veintiuno editores, 1984.

¹⁷ John F. Purcell y S. Kaufman, "El Estado y la empresa privada", en *Nueva Política*, ... *op. cit.*, p. 231.

c) El Estado es reformista y benefactor de las clases subordinadas, con ideología claramente nacionalista. Esto proviene de la revolución mexicana de 1910, cuyos principios se recogieron en la constitución de 1917 que actualmente rige al país. La constitución da al Estado la autoridad para el ejercicio de la soberanía sobre el territorio nacional y lo hace responsable de la educación del pueblo. Acepta el régimen de propiedad privada y las relaciones de producción capitalista, pero permite al Estado poner restricciones a la propiedad privada, llevar a cabo una amplia reforma agraria y revisar las concesiones monopólicas otorgadas a individuos y empresas. En materia laboral establece la duración de la jornada de trabajo, el salario mínimo, el derecho de los trabajadores a organizarse o sindicalizarse, y el derecho de huelga. Elimina también el dominio extranjero sobre los bienes naturales. El Estado mexicano tiene una amplia intervención en la economía, y es autoritario y paternalista con los obreros y comunidades indígenas.¹⁸

d) El presidencialismo, o centralización de la autoridad en el jefe del ejecutivo federal, es también una característica del Estado mexicano.

El presidente está dotado de amplios poderes que provienen de tres grandes fuentes: la constitución política, las leyes ordinarias y el sistema político. Como ejemplo de facultades constitucionales podemos mencionar: la de nombramiento de sus colaboradores, las que ejerce en materia internacional y las de iniciativa de ley, la promulgación y ejecución de las leyes.

Entre las facultades que provienen de leyes ordinarias está la intervención en los organismos descentralizados y empresas de participación estatal y su intromisión en los medios masivos de comunicación.

Facultades que provienen del sistema político sean o no abiertamente aceptadas, son su papel como jefe del Pri, y la designación de su sucesor y de los gobernadores de los estados.¹⁹

18 Cfr. Francisco J. Paoli Bolio, *Yucatán y los orígenes del nuevo Estado mexicano*, México, Era, 1984, p. 211.

19 Cfr. Jorge Carpizo, *El presidencialismo mexicano*, México, Siglo Veintiuno editores, 1979, p. 82.

A causa de esta concentración de poder, los empresarios con frecuencia dirigen sus conversaciones, sean de colaboración o de reclamo, directamente al presidente de la república.

e) El sistema político mexicano es pluripartidista en teoría, pero en la práctica es unipartidista. Aunque existen varios partidos políticos que participan en los procesos de elección popular, el Pri obtiene más de 90 por ciento de las gobernaturas de los estados (o provincias), presidencias municipales, diputados y senadores, elegidos por votación directa.

En el gobierno del país, el Pri es una ayuda importante del Estado, agrupa a la mayor parte de las organizaciones sindicales en la CTM, a las organizaciones campesinas en la CNC, y en la Confederación nacional de organizaciones populares (CNOP) se encuentran los funcionarios y empleados civiles y militares de la burocracia federal estatal y municipal, así como profesionistas y vecinos de zonas suburbanas.

Los miembros del Pri, mediante las organizaciones populares, ejercen un papel intermediario entre el gobierno y la población del país: políticos, funcionarios, líderes, caciques, son intermediarios del gobierno con la población y representantes de la población ante el gobierno. Todo ello genera que los conflictos sociales logren muchas veces un arreglo mediante la negociación de los intermediarios, y solamente en muy raras ocasiones, el Estado se ve obligado a intervenir directamente con la violencia.²⁰

Es tan poca la participación de los partidos de oposición y tan predominante la del Pri, que se habla aun entre los estudiosos de la política mexicana de una identificación entre partido político y gobierno. Sin embargo, aunque los funcionarios del gobierno, altos y bajos, pertenecen casi en su totalidad al Pri, éste puede ser estudiado según su estructura y actividad propia y se pueden especificar las relaciones que existen entre partido y gobierno.

Como afirmación general se puede sostener que el Pri se ha convertido en un instrumento del gobierno en relación con la conservación de

²⁰ Cfr. P. González Casanova, *El Estado y los partidos políticos en México*, México, Era, 1982, pp. 121 y s.

la estabilidad política del país. El Pri nació en el poder, en 1929, aunque con otro nombre, y desde entonces no lo ha perdido. Su actividad ha versado siempre, por lo tanto, en torno a la conservación del poder y nunca a su conquista.²¹

En cuanto a los partidos de oposición, el Pri ha seguido, en unificación con el gobierno, una estrategia que ha permitido que aquéllos mantengan su presencia pero con una mínima participación en las decisiones del país.

El Pri con una ideología basada en los principios de la revolución mexicana que no cabe en ninguna corriente teórica ni de izquierda ni de derecha, según los cánones que se manejan, ha podido incorporar a su programa una serie de puntos de otros partidos políticos que por falta de medios no pueden realizarlos. De esta forma la imagen del Pri ante la población es la de un partido un tanto indefinido en sus programas, pero que se adapta a las necesidades del país para mantener la estabilidad política, el bienestar económico y una posición nacionalista frente al fuerte vecino extranjero. El punto negativo de su imagen es la corrupción que representa la alteración de los resultados de las votaciones a favor de sus candidatos, aunque esto es disminuido por los beneficios de sus numerosos afiliados que utilizan al partido para obtener beneficios individuales y como un medio para ascender de posición social.

III. La inversión extranjera en México

Las consideraciones sobre la inversión extranjera en México que corresponden al presente trabajo, versan sobre los siguientes puntos:

1) La composición de la inversión extranjera en cuanto a países de origen, 2) La proporción de la inversión extranjera respecto de la inversión nacional, 3) La forma de actuar de la inversión extranjera, 4) La influencia de la inversión extranjera en las decisiones sobre la política económica del país.

21 *Cfr.* Robert K. Furtak, *El partido de la revolución y la estabilidad política en México*, México, Era, 1982, p. 62.

La composición de la inversión extranjera en cuanto a países de origen y actividades económicas

Ésta indica claramente una amplia diferencia de la inversión norteamericana respecto a otros países. El reemplazo del capital europeo por el norteamericano se hizo en México desde principios del siglo, y después de 1945, al finalizar la segunda guerra, la proporción fue todavía mayor.²²

En los últimos años la inversión extranjera en México tiene dos características: 1) casi toda es norteamericana; 2) se desplaza de la industria de extracción a la industria de transformación. Fue a partir de 1940, en los inicios de la segunda guerra mundial, que el crecimiento industrial de México avanza dirigido a la sustitución de manufacturas importadas. Esta política de sustitución de importaciones encontró sus bases en la expansión del mercado interno propiciado por el crecimiento urbano con la paulatina y constante migración de la población rural a las ciudades. En 1938, la población rural en México constituía el 63.3 por ciento, en 1960 esta cifra bajó hasta 54.2 por ciento, en 1976 era de 32.6 por ciento, y continúa bajando.²³

La industria naciente requería de: a) una fuerte protección de la competencia externa por medio de aranceles y controles cuantitativos a la importación, b) del apoyo gubernamental para reducir los costos, que trajo consigo políticas orientadas a la consolidación de márgenes elevados de ganancias, al sostenimiento de salarios reales decrecientes y a que el Estado asumiera toda la responsabilidad de las obras de infraestructura.

Esta situación había creado una costumbre en el empresario mexicano que veía su labor en la producción con la protección, y no con riesgo en las empresas transnacionales que penetraban fácilmente la empresa nacional y que dominaban las ramas más dinámicas de la economía, y en el Estado mexicano que reducía su acción a proteger la industria mediante subsidios y procurarse insumos del endeudamiento externo y la importación de capitales. Plantear una nueva línea de acción del gobierno mexicano en que recuperara su papel rector de la economía

²² José Luis Ceceña, *México en la órbita imperial*, México, El Caballito, 1975, p. 98.

²³ Hanns-Albert Steger, "Participación política y resistencia cultural en México", en AA.VV., *Economía y conciencia social en México*, México, UNAM, 1981, p. 327.

mexicana en la toma de decisiones de las políticas a seguir y en la participación directa en la economía mediante inversiones del sector público, así como en la mayor regulación de la inversión extranjera y en la exigencia a la iniciativa privada nacional de realizar inversiones con mayor riesgo, era cambiar treinta años de una forma de proceder de los empresarios mexicanos, de la inversión extranjera en México y del propio gobierno.

Además del mercado, las razones por las cuales la inversión extranjera dio la preferencia a la industria manufacturera sobre la extractiva, fueron librarse del estricto control del gobierno mexicano teniendo en cuenta que la mayor parte de los minerales extraídos son producto de exportación, y evitar la falta de movilidad a otros países que representan las empresas de extracción cuando sobrevienen dificultades en el país anfitrión.²⁴

La predominancia de la inversión norteamericana, y en conjunto de la inversión extranjera, es también resultado de la consolidación de Estados Unidos después de la segunda guerra mundial como primera potencia política y económica en las economías de mercado. Sin duda, la vecindad de México con ese país, y su facilidad en atraer el capital extranjero con la libre entrada y salida de capitales contribuyó, asimismo, a ello.

La proporción de la inversión extranjera respecto de la nacional

Participación de las empresas extranjeras en el valor total de la producción 1962 y 1970 (por cientos).

<i>actividades económicas</i>	<i>1962</i>	<i>1970</i>
<i>total</i>	9.8	12.6
industria manufacturera	19.6	27.6
minería	68.9	56.3
comercio	7.4	6.8

FUENTE: B. Sepúlveda y A. Chumacero, *La inversión extranjera, ... op. cit.*, p. 55.

24 B. Sepúlveda y A. Chumacero, *La inversión extranjera en México*, México, FCE, 1977, pp. 11, 59.

A estos datos obtenidos de la versión oficial, es decir, de los datos proporcionados al gobierno por las empresas y publicados por éste en estadísticas, hay que añadir varias reflexiones que dan a la inversión extranjera mayor relevancia en lo cuantitativo de aquélla que le otorgan dichas estadísticas. Tales son las siguientes; a) existen formas de eludir el conocimiento sobre la inversión extranjera, como la actividad de los "prestanombres", o sea, las personas mexicanas a cuyo nombre se inscriben las acciones de capital extranjero para encubrir su real propiedad. También durante el periodo de Echeverría existían las acciones anónimas al portador, lo cual significaba que cualquier persona, incluso los extranjeros, podían comprar ese tipo de acciones sin necesidad de registrar su nombre.²⁵

La razón de que existan estas formas de encubrimiento de la propiedad de las empresas es que la ley estipula que el máximo de participación que puede tener la inversión extranjera en las empresas mexicanas es de 49 por ciento; b) la industria nacional aparece ampliamente mayoritaria en el conjunto de la producción, pero en ella se encuentra una gran parte de la mediana y pequeña industria, esta última de características casi artesanales;²⁶ c) la inversión extranjera se encuentra en las empresas más dinámicas y de la más avanzada tecnología de México.²⁷ La participación de las empresas trasnacionales en la producción industrial de México alcanza 35 por ciento. El 79 por ciento de la misma se genera en sectores en que al menos uno de los cuatro principales establecimientos pertenece a empresas trasnacionales, y 55 por ciento tiene su origen en sectores en que al menos las mayores industrias pertenecen a empresas trasnacionales;²⁸ d) la concentración de la inversión extranjera en algunos tipos de industrias manufactureras y cadenas comerciales facilita que éstas puedan ser manejadas en forma de monopolio.

²⁵ John F. Purcell y S. Kaufman, ... *op. cit.*, p. 231.

²⁶ Cfr. B. Sepúlveda y A. Chumacero, ... *op. cit.*, p. 62.

²⁷ *Idem.*

²⁸ F. Fajnzylber y T. Martínez Tarragó, *Las empresas trasnacionales*. México, fce, 1982, p. 161.

La forma de actuar de la inversión extranjera

Para un país como México, la inversión extranjera puede representar ventajas para acelerar su desarrollo en los siguientes aspectos: implementar actividades que incorporen técnicas avanzadas para iniciar nuevas líneas de producción con la demanda de nuevos tipos de materias primas del país, aumento de exportaciones, mayor ocupación, aportaciones fiscales, transferencia de tecnología, adiestramiento de gerentes y administradores, y estímulo mediante una competencia vigorosa.

Aunque el país anfitrión sí recibe beneficios de la inversión extranjera para impulsar su economía, las ventajas antes enumeradas deben ser evaluadas, en el caso de México, con las utilidades que como contrapartida obtiene la inversión extranjera. En las empresas de inversión extranjera se dan mayores egresos de capital del país que ingresos, de manera que éstas no contribuyen al aumento de las exportaciones sino que gravan más la balanza de pagos. Son dos las razones principales: *a)* las inversiones directas venidas del exterior tienden a disminuir y a ser reemplazadas por la reinversión de utilidades de las mismas empresas; *b)* bajo el abultado rubro de regalías y pago de tecnologías las filiales envían importantes sumas a la casa matriz. Hay un crecimiento exagerado y constante de la tecnología que se importa por medio de las mismas empresas trasnacionales.

La aportación fiscal es menor de la que podría esperarse porque las empresas de inversión extranjera pueden ocultar utilidades por medio de ventas a bajo precio a la casa matriz y otras subsidiarias. Una cuarta parte del comercio mundial se realiza al interior de las empresas trasnacionales. El comercio "intraempresa" o comercio cautivo que tiene lugar al interior de las empresas trasnacionales, les permite neutralizar el efecto de la competencia, y, al mismo tiempo, utilizar los precios de transferencia como mecanismo para desplazar recursos financieros entre los países, con el objeto de minimizar los regímenes tributarios, arancelarios y cambiarios de los distintos países en que actúan.²⁹

²⁹ Cfr. F. Fajnzylber y T. Martínez Tarragó, ... *op. cit.*, p. 133.

INVERSIÓN Y RENDIMIENTO ANUAL EXTRANJERA 1970 (MILES DE DÓLARES)						
<i>Procedencia</i>	<i>total de ingresos</i>	<i>nuevas inversiones</i>	<i>reversión de utilidades</i>	<i>disposición de utilidades acumuladas</i>	<i>cuentas entre compañías</i>	
	(2+3-4+5) (1)	(2)	(3)	(4)	(5)	
<i>total</i>	322 775	183 932	154 175	32 118	16 786	
EEUU	256 485	153 843	121 114	26 112	7 640	

<i>Procedencia</i>	<i>total de egresos</i>	<i>utilidades obtenidas</i>	<i>utilidades reinvertidas</i>	<i>utilidades remitidas</i>	<i>intereses regalías y otros pagos</i>	<i>saldo</i>
	(7+10) (6)	(8+9) (7)	(8)	(9)	(10)	(1-6)
<i>total</i>	473 552	261 008	154 175	106 833	212 544	-150 777
EEUU	371 728	213 343	121 114	92 229	158 385	-115 243

FUENTE: B. Sepúlveda y A. Chumacero, ... *op. cit.*, p. 154.

El aumento de las exportaciones de México con productos que provienen de industrias de inversión extranjera se da en casos raros y en pocas proporciones, debido a que la empresa extranjera está interesada más en obtener el mercado mexicano (para lo cual utiliza una tecnología ya obsoleta en los países de origen), que de abordar el mercado internacional con productos hechos en México para lo cual se requeriría de una tecnología más avanzada. La mayor parte del comercio mundial se lleva a cabo entre los países desarrollados.

FLUJO DE COMERCIO INTER E INTRARREGIONAL, 1963					
exportadores	exportaciones	PDEM	PS	PEP	MUNDO
PDEM	1963	73.8	22.2	3.6	100
	1971	76.6	19.1	3.6	100
PS	1963	72.3	21.3	5.3	100
	1971	74.2	19.9	5.1	100
PEP	1963	18.9	14.3	66.2	100
	1971	24.4	14.6	60.0	100
MUNDO	1963	66.8	21.1	11.6	100
	1971	70.9	18.8	9.8	100

PDEM: países desarrollados de economía de mercado

PS: países subdesarrollados

PEP: países de economía planificada

FUENTE: *The year book of international trade statistics, 1970-1971*, ONU 1073; F. Fajnzylber, T. Martínez Tarragó, ... *op. cit.*, p. 62, (las exportaciones totales incluyen bienes cuyo destino no está identificado. Eso explica las diferencias entre las sumas de las partes y el total).

En lo que se refiere a la ocupación de la población, gran problema para México, donde para intentar resolverlo se abre un número exorbitante de empleos innecesarios en la administración pública, la inversión extranjera contribuye con cifras poco significativas: las empresas de capital extranjero ocupan solamente el 3 por ciento de la fuerza de trabajo empleada del país, y si se excluye la agricultura el porcentaje es de 4.5. Esta cifra contrasta con el valor de su producción que es de 12.6 por ciento de acuerdo a las cifras oficiales.³⁰

Acerca del aporte de la tecnología importada, se debe observar que la producción de esta tecnología no siempre está adaptada a los patrones culturales de consumo del país anfitrión, por lo cual las empresas de inversión extranjera crean necesidades de consumo a la población

³⁰ *Cfr.* B. Sepúlveda y A. Chumacero, ... *op. cit.*, p. 82.

mediante la publicidad. Las empresas trasnacionales imponen sus normas, sus patrones y sus productos al desarrollo industrial de México.³¹

La influencia de la inversión extranjera en la toma de decisiones de las políticas económicas del país

A partir de 1960, México ha sido considerado por el capital extranjero como un país atractivo para invertir, y solamente la falta de respuestas mediante afirmaciones categóricas en torno a compromisos en algunos casos por parte del gobierno mexicano, ha impedido que ésta haya sido mayor. A pesar de todo, la actuación uniforme de las autoridades del país ha obtenido la confianza de la inversión extranjera aceptando los criterios con que en la práctica se toman las decisiones económicas.

No ha renunciado el gobierno a su derecho de realizar la nacionalización de las empresas extranjeras, o a la expropiación, sea de las empresas nacionales o extranjeras, o a la competencia en la industria o el comercio mediante establecimientos estatales cuando lo considere conveniente para el bien de la nación;³² pero la realidad histórica indica que se han realizado solamente tres nacionalizaciones definitivas de empresas extranjeras: la del petróleo en 1938, la de la industria eléctrica en 1960 y la del azufre en 1967. En los tres casos, por lo demás, las compañías extranjeras afectadas fueron ampliamente retribuidas, y solamente en el caso del petróleo fue brusca la intervención del gobierno mexicano, puesto que la compra de las acciones de la energía eléctrica y del azufre se hizo tras un largo proceso como lo exigieron las circunstancias.³³

Una vez que la inversión extranjera se instala en México está sometida a las mismas leyes y normas frente al gobierno mexicano que el capital nacional. Por esta razón en los conflictos sobre la política económica éste une sus esfuerzos a los del capital interno privado y acepta, de hecho, el liderazgo de las organizaciones empresariales mexicanas. Esto no significa que en otros tiempos no se haya intentado

31 *Cfr.* F. Fajnzylber y T. Martínez Tarragó, ... *op. cit.*, p. 147.

32 Artículo 27 de la constitución política.

33 *Cfr.* Miguel S. Wionczek, *El nacionalismo mexicano y la inversión extranjera*, México, Siglo Veintiuno editores, 1975.

cambiar las políticas del gobierno mexicano, pero la inhabilidad de los inversionistas extranjeros y la posición nacionalista del gobierno mexicano tuvieron como resultado la formulación de una serie de reglas, que han tenido vigencia durante varios decenios y se han concentrado aún más en la ley de inversiones extranjeras emitidas en 1972.³⁴ En resumen, estas son:

a) Existen campos reservados al Estado, que son los básicos de la economía nacional, como el petróleo, los ferrocarriles, la industria petroquímica básica y las comunicaciones telegráficas y radiotelegráficas.

b) Existen actividades reservadas a la inversión nacional como la radio y la televisión, la transportación en carreteras federales, la distribución de gas y la explotación forestal.

c) En otros campos de la economía, el capital nacional deberá ser mayor que el extranjero, respetando un mínimo de proporciones que van desde el 70 por ciento en ciertos sectores hasta el 51 por ciento en otros.³⁵

Las medidas adoptadas por México, según las normas citadas, han sido, entre los países latinoamericanos, las más restrictivas al capital extranjero, y a pesar de eso ha recibido la mayor cuantía de éste. De lo cual se deduce que México, por sus recursos, su mercado interno y su estabilidad política, sigue conservando un gran atractivo para la inversión extranjera.

La inversión extranjera está presente en México a lo largo de todo su proceso de industrialización porque aprovecha las siguientes ventajas: la carencia de restricciones respecto a las ramas manufactureras en que puede invertir, las facilidades fiscales, la ausencia de limitaciones sobre la técnica a emplear, la existencia de un mercado cautivo, puesto que la industria en México goza para sus productos de la protección del gobierno, y la tasa de cambio libre que consiste en que del extranjero se puede meter y sacar dinero del país sin restricciones y a un cambio fijo. A esto hay que añadir el bajo costo de la mano de obra, la materia prima y los energéticos empleados para la industria.

³⁴ Cfr. M. Wionczek, ... *op. cit.*, p. 15.

³⁵ *El Gobierno Mexicano*, núm. 23, secretaría de la presidencia, México, 1970-1976, pp. 75 y s.

En los tiempos de crisis, el capital extranjero toma la misma actitud que el nacional; de suprimir las nuevas inversiones de capital directo y enviar fuera, a un lugar más seguro, las utilidades de la industria y el comercio. Hay una mutua influencia entre la inversión extranjera y la nacional en cuanto a acrecentar o disminuir las inversiones en México: la iniciativa de una suele estimular o retraer a la otra.

La inversión extranjera respecto a la inversión nacional privada juega más un papel de complementariedad que de competencia. Las empresas transnacionales predominan en aquellos sectores de tecnología más avanzada.

En las crisis económicas de los últimos años en México, 1970 a 1982, se reconoce la influencia del factor externo del mercado mundial y de las empresas transnacionales en el país, pero nadie, ni el sector público ni el sector privado, ni de los estudiosos de la materia, atribuyen al factor externo las determinaciones principales de la crisis.

Se puede sacar las siguientes conclusiones en lo referente a la inversión extranjera en México:

Atraer la inversión extranjera ha sido una decisión del gobierno mexicano desde principios de siglo iniciado en el periodo del general Porfirio Díaz. No en pocas ocasiones la alternativa de permanecer como un país agrícola frente al vecino altamente industrializado, ha sido presentada y rechazada.

Hay un caso especial que vale la pena mencionar por ser característico de países colindantes de diferente desarrollo, y éste es el de las empresas maquiladoras establecidas en la frontera de México con Estados Unidos, en donde los capitales son estadounidenses, así como la materia prima y la organización de las industrias. Toda la producción de ellas va también a Estados Unidos. Las maquiladoras son, pues, industrias estadounidenses en territorio mexicano que aprovechan la mano de obra más barata y las condiciones de menor defensa de los trabajadores mexicanos. Esta industria maquiladora no está considerada como industria mexicana por sus condiciones especiales, ni tampoco su producción está considerada entre los volúmenes exportables.

En tanto la industria mexicana pudiera fortalecerse, se tomó como medida de política económica básica la sustitución de importaciones. Pero si bien favorecía al país, su aplicación fue llevada al extremo en forma absoluta e indiscriminada, de tal suerte que se prescindió de la planificación no utilizando escalas ni las medidas adecuadas para llevar a cabo una expansión racionalizada. Este periodo de sustitución de importaciones se inició en 1945.³⁶

Pero el problema central del desarrollo económico de México es que la empresa nacional no ha sido capaz de ser competitiva ni en el mercado exterior ni en el propio país. Para el mercado interior se contenta con producir bienes de bajos requerimientos tecnológicos y en el mercado externo no tiene posibilidades de intervenir con volúmenes significativos porque la calidad de sus productos no los hace competitivos. De esta forma la falta de tecnología es uno de los puntos nodales de la dependencia del exterior de la industria mexicana.

La tecnología no se produce en México porque se tiene la idea, entre los industriales, de que la instalación de laboratorios de investigación en el país es muy costosa teniendo en cuenta que los países industrializados estarán siempre adelante al contar con científicos de alto nivel y reconocida experiencia. El mercado internacional se vuelve así inaccesible a la industria de transformación mexicana.

El mercado interno, por otra parte, podría ser objeto de expansión de la industria nacional con productos que la propia cultura del país exigiera, mezcla de costumbres indígenas y europeas. En vez de eso, las industrias transnacionales crean en México las necesidades de consumo que existen en otros países desarrollados utilizando para ello la publicidad. Ejemplo de ello es la incorporación al mercado mexicano de una serie de productos alimenticios a la manera norteamericana, que tienen poco poder nutricional pero sí un alto grado de consumo.

No bastan las disposiciones de una detallada legislación para controlar a la inversión extranjera si no se cuenta con la actividad intensa de la inversión nacional.

36 Cfr. F. Fajnzylber y T. Martínez Tarragó, ... *op. cit.*, p. 161.

Parecería que de lo dicho hasta aquí se pudiera deducir que la inversión extranjera está completamente ausente cuando se suscitan los conflictos entre los empresarios y el gobierno.

La realidad es que los extranjeros propietarios de empresas transnacionales o con fuerte número de acciones en las nacionales, son quienes proporcionan los argumentos en los conflictos frente al gobierno. Ellos provienen de la forma de proceder de los empresarios estadounidenses, de donde es la mayoría de la inversión extranjera y en donde se actúa bajo los principios liberales de la economía. Los escollos que el gobierno mexicano, con su sistema de economía mixta presenta a la empresa privada son siempre molestos a las transnacionales y a las nacionales que coinciden con la ideología de la empresa estadounidense.

Sobre este punto, los líderes empresariales desconocen la influencia de las transnacionales en el pensamiento que analiza los problemas que el gobierno mexicano presenta a la iniciativa privada. Esto probablemente proviene no del deseo de encubrirlo, sino de la ideología o "pensamiento empresarial", del cual los empresarios a fuerza de repetirlo y usarlo como argumento explicativo, son los primeros convencidos. Para Echeverría, en cambio, la influencia de las transnacionales en el pensamiento empresarial es clara.³⁷

No se puede afirmar por ello que el exterior sea el principal determinante de la crisis económica de México, sino que los inversionistas extranjeros en México unidos a los nacionales son quienes sostienen una posición de conflicto con el gobierno, que influye en ciertos casos, en desencadenar la crisis.

IV. La diferencia entre lo formal y lo real

En México la aplicación estricta de la ley es suplida con frecuencia por la negociación entre los empresarios y los funcionarios gubernamentales. Lo que permite esta situación es que muchas leyes no tienen los respectivos reglamentos que especifiquen las condiciones y circunstancias de su aplicación. Se exige entonces una serie de permisos para obtener la autorización de instalar un negocio industrial o de comercio en vez del

³⁷ Entrevistas con los líderes de las organizaciones empresariales y con Luis Echeverría Álvarez.

procedimiento sencillo que sólo consiste en el pago del impuesto fiscal. Esto trae consigo que en cada uno de los permisos deba hacerse el trámite correspondiente, y que la situación favorezca la corrupción del funcionario con la aceptación del ofrecimiento del industrial o el comerciante de una cantidad de dinero menor a la establecida oficialmente, la cual no será incluida en los registros estatales sino que irá directamente a la posesión del funcionario. El resultado de esa posible negociación será el reducido ingreso al fisco.³⁸

Es pertinente comentar en este trabajo de investigación sociológica, una situación generalizada que existe en México entre lo formal que presentan las leyes y lo real que imponen las costumbres, ya que las determinaciones de los fenómenos sociales no siempre se ubican en las estructuras formales sino en el comportamiento real de los actores. Es tan grande la diferencia que hay en la vida ordinaria, entre lo formal y lo real, que la incorporación de la ley a las costumbres está casi ausente a causa de la facilidad que se tiene para eludirla con dinero de por medio. En México, desde los trámites más pequeños hasta los asuntos más importantes se arreglan de esa manera: los trámites de paso de aduana, las infracciones de tránsito, el registro civil y, demás, obtienen una solución completa o una mayor celeridad mediante el soborno, que en el lenguaje popular se denomina “mordida”. Como ejemplo de esto se puede mencionar que el director de policía y tránsito de la ciudad de México durante la administración 1976-1982, profirió declaraciones a la prensa de que era imposible erradicar el soborno que aceptaban los agentes de tránsito porque los ciudadanos lo fomentaban con el ofrecimiento constante de dinero. Este mismo director fue denunciado al terminar su gestión administrativa, por uno de sus colaboradores más allegados, en un libro que tuvo más de quince ediciones, de promover él mismo el soborno porque los policías subalternos que lo hacían eran obligados a pagarle una comisión de las ganancias.³⁹

38 Carlos Tello ha insistido en la entrevista, en la trascendencia que tiene el hecho de que el país no cuente con leyes y reglamentos claros; *cfr.*, *infra*, anexo III. Lo mismo hace notar en *La nacionalización de la banca en México. ... op. cit.*, pp. 24-34, cuando expone la confusión que existía en México en la legislación bancaria.

39 José González G., *Lo negro de El Negro Durazo*, México, Posada, 1983.

En el sistema político existe también una dualidad entre lo formal y lo real. De acuerdo a la ley existe en México un sistema político democrático liberal que se inicia con un proceso de elección popular.

Sin embargo, en la realidad es muy difícil que los partidos de oposición logren obtener los curules de diputados o las alcaldías de los municipios, las gobernaturas de los estados y la presidencia de la república. Hay una conciencia entre los ciudadanos de que si el revolucionario institucional no ganara legalmente los puestos con la mayoría de la votación, se recurriría al fraude electoral para darle el triunfo. En raras y contadas ocasiones la indignación popular ha sido tal que rechaza a la persona elegida formalmente y, en esos casos, la solución ha sido anular la elección y reemplazar al anterior candidato por otro del mismo Pri.⁴⁰

En relación con los tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial, la realidad tampoco sigue al pensamiento formal⁴¹ porque el poder legislativo no sirve de equilibrio al poder ejecutivo sino que está formado en su gran mayoría por los diputados de un solo partido, el Pri, y teniendo, por otra parte, gran injerencia el presidente de la república en las iniciativas de ley y en la dirección de la actividad de este partido, el poder legislativo se convierte en aparente y el ejecutivo predomina sin obstáculos.

En el poder judicial la apariencia de legalidad se conserva, pero existen subterfugios, componendas, omisiones y favoritismos a las personas del gobierno, es decir, a la administración del poder ejecutivo, por parte de abogados y magistrados.

De todo esto se deduce que en las decisiones importantes, los tres poderes formales de la república mexicana se reducen a uno: el poder ejecutivo.

Lo anterior no significa, sin embargo, que el ejercicio de la autoridad no exista, sino que su aplicación tiene un alto grado de arbitrariedad. Junto a la negociación con las autoridades para obtener beneficios al

40 Casos ocurridos en el nivel de alcaldía son los de Piedras Negras y Monclova, Coahuila. El proceso electoral se encuentra descrito en todos los diarios nacionales durante los últimos meses de 1984 y primeros de 1985. Para la dualidad de lo formal y lo real en el poder político; *cf.* P. González Casanova, *La democracia en México*, México, Era, 1965.

41 Artículo 49 de la constitución política.

margen de la ley, el ciudadano mexicano sabe que en algunas ocasiones la ley se aplica con todo su rigor; ejemplo de ello es que varios ministros de Estado, sobre todo de administraciones anteriores, y altos funcionarios, han sido puestos en prisión por largo periodo.⁴²

La irregularidad de la aplicación de la ley trae también como resultado que los ciudadanos desconozcan los caminos ordinarios para hacer una defensa legal y que los funcionarios menores se equivoquen al hacer trámites sencillos por falta de costumbre.

A esta situación de dualidad en todos los campos de la vida social en México entre lo formal y lo real, ha contribuido no poco la iglesia católica. Después de una larga lucha sangrienta entre 1924 y 1930 denominada lucha cristera que tuvo por motivo la intención del gobierno de aplicar las restricciones a la religión que estaban contenidas en la constitución política, en cuanto a la prohibición de enseñanza religiosa en las escuelas primarias, de posesión o administración de bienes raíces por parte de asociaciones religiosas y de realizar actos de culto fuera de las iglesias,⁴³ se llegó a un *status quo* o tratado de tolerancia entre la iglesia católica y el gobierno de México. Este acuerdo es importante porque representa la relación del Estado laico mexicano con la institución religiosa en México que tiene como feligreses a 90 por ciento de la población.

La influencia de la iglesia católica en este sistema dual entre lo formal y lo real estriba en que la ley está siendo continuamente transgredida también por ella, puesto que existe la enseñanza religiosa en las escuelas particulares; las organizaciones religiosas tienen también bienes raíces y todo ello con la tolerancia del gobierno. Si la institución religiosa, que tiene entre sus funciones indicar el *bien* y el *mal* a la población, procede de una forma irregular frente al gobierno mexicano, con la tolerancia o complicidad de éste, luego entonces los mexicanos han aceptado con mayor conciencia que la ley no es importante, que en algunas ocasiones se puede transgredir y que en otras se está obligado a ello.

42 Se puede mencionar a Eugenio Méndez Docurro, secretario de comunicaciones y transportes, a Félix Barra, secretario de la reforma agraria, ambos del periodo del presidente Echeverría, y a Jorge Díaz Serrano, director general de Pemex durante el periodo del presidente José López Portillo.

43 Artículo 3, 24 y 27 de la constitución política.

Se hace notar, por último, sobre esta temática, que la ley en México está formada bajo la perspectiva de contribuir ella misma a producir un cambio social atendiendo a los intereses de las clases emergentes, y que no contempla tanto el presente sino que intenta dar la dirección ideológica necesaria para un futuro.⁴⁴

Parece ser que los legisladores actuales mantienen todavía tal perspectiva, y esto es ilustrado por acciones legislativas recientes como la decisión de extender la obligatoriedad de la educación para todos los habitantes hasta los nueve años de escolaridad, siendo que estaba limitada a seis años y las estadísticas indicaban que el promedio de educación real no pasaba de los cuatro años. La medida fue tomada en la administración 1976-1982.

Otro ejemplo se puede tomar del aspecto de la salud: el artículo 4º constitucional recibe una adición en febrero de 1983, en que se afirma que "Toda persona tiene derecho a la protección de la salud". Sin embargo, mientras no se cuente con posibilidades reales de acceso a los centros e instalaciones de salud, una parte de la población no recibirá ese beneficio.⁴⁵

En México hay, por tanto, un conjunto de leyes que formulan una situación ideal, pero inexistente en el momento actual porque las condiciones reales no lo permiten. Esto contribuye también a la falta de correspondencia entre lo formal y lo real en la vida cotidiana de los mexicanos.

Observaciones metodológicas

Durante el presente estudio se utilizarán varios conceptos que requieren ser precisados para evitar la ambigüedad de su significado. No es, sin embargo, una definición abstracta lo que interesa en este análisis sociológico sino su concreción abstracta histórica, puesto que solamente de esta manera el concepto podrá ser operativo para el análisis. No se

44 Luis J. Molina Piñero, "Maduración ideológica de la institucionalización revolucionaria en México y algunas reglas del juego de su sistema político", en *Economía y conciencia social en México*, México, UNAM, 1981, p. 320.

45 Véase Julio Boltvinik: "Satisfacción desigual de las necesidades esenciales en México", en R. Cordera y C. Tello (coord.), *La desigualdad en México*, ... *op. cit.*, p. 32.

centrará el interés, por ejemplo, en lograr la definición del Estado abstracto, sino en llegar a obtener una descripción del Estado mexicano en 1970.

Se utilizarán algunos recursos metodológicos que no existen en la realidad como son enunciados en la abstracción, pero que son necesarios para dar una mejor explicación de los hechos. El nivel abstracto de ideas e instrumentos conceptuales es diferente del mundo de las relaciones sociales; ejemplo de ello es el concepto instrumental de niveles socioeconómicos: económico, político, ideológico, los cuales no existen en una realidad social formada por múltiples interrelaciones, y sin embargo, su utilización metodológica ayuda en gran medida para la comprensión de la realidad estudiada.

La realidad social que se busca como objeto de estudio es la concreción de múltiples determinaciones cuyos autores son las diversas fuerzas de la realidad mexicana. En la consideración de la estructura formal del Estado mexicano se puede hacer alusión a su organización, funciones y funcionarios que la constituyen, pero también se pueden estudiar las organizaciones políticas que la interpenetran y en algunos casos hacen comprensible algunos conflictos.

La categoría del Estado es clave para el presente estudio. Siendo la mexicana una sociedad compleja en el desempeño de la autoridad, en la toma de decisiones políticas o económicas y en su participación en la política internacional; cuando se trata de las relaciones entre los sectores público y privado es al Estado mexicano a quien corresponde hacer el papel más complejo, flexible en algunos casos, autoritario en otros, estableciendo alianzas, actuando como defensor de la clase mayoritaria o como impulsor de la industria, tomando la defensa del tercer mundo en foros internacionales y buscando la apertura del mercado mundial para los productos mexicanos.

Además de que el Estado mexicano presenta una actuación compleja en tanto que el sector privado no presenta grandes cambios, las relaciones de poder son comprendidas únicamente si se considera al Estado como centro de la atención.

No es la intención del presente estudio hacer una compleja disquisición sobre el Estado capitalista y liberal, sino realizar un estudio concreto sobre el Estado mexicano en un periodo histórico delimitado; para ello será importante precisar las características y funciones del mismo. El Estado tiene como características generales las de ser un poder, producto de la sociedad, que ejerce la dominación sobre ella, con el fin principal de obtener un orden.

El Estado concreto en el tiempo, es denominado gobierno. Tomamos en el presente estudio la expresión gobierno mexicano como equivalente a Estado mexicano, por el hecho de hacer referencia a una entidad concreta con su aparato burocrático y control correspondientes. Cuando se nombra al Estado mexicano de 1970 se hace mención del gobierno mexicano sin hacer diferencia en que la referencia de lo primero sería hacia lo abstracto y lo segundo a lo concreto real. Se hace notar que la característica del Estado de administrar un territorio es importante porque el capital no posee esa característica. Se habla de capital nacional en cuanto que sus propietarios pertenecen a un país, pero ello impide que éste pueda ser trasladado a otra parte para su reproducción. En tanto que el Estado mexicano está restringido a un territorio, el capital por el contrario tiene la característica de ser internacional. Muchos esfuerzos costará al Estado mantener al capital en su territorio.

El Estado de un país es no sólo el conjunto de instituciones estatales, sino también el ejercicio del control de esas instituciones que tienen objetivos específicos.

También la ideología que otorga la legitimación de la autoridad tiene su función. La constitución política de los Estados Unidos Mexicanos se basa en el supuesto de que sin control público la empresa privada provocaría el desorden y la explotación del débil por el capitalismo sin escrúpulos.

La ideología difundida entre la burocracia del Estado, presenta a éste como neutral e independiente del sector privado. No es poco frecuente que los funcionarios estatales se esfuercen por presentar proyectos de carácter competitivo con el sector privado. Esta ideología favorece la actividad de la autonomía relativa estatal.

Respecto a la consideración de la historia, el presente estudio hace un planteamiento coyuntural en donde tiene en cuenta tanto lo diacrónico como lo sincrónico. El punto de referencia en el tiempo es la manifestación económica y política del último año de gobierno del presidente Echeverría, 1976. Para su comprensión será necesario tener en cuenta los acontecimientos del desarrollo histórico inmediato de 1970-1976, es decir, de todo su periodo de gobierno, y las determinaciones de periodos anteriores que con mayor o menor relevancia aparecen en un momento determinado.

Marco proposicional

Se llama marco proposicional al conjunto de proposiciones tomadas en estudios anteriores, que constituyen los antecedentes de este estudio y han sido formuladas como conclusiones de otros trabajos de investigación social. Como la ciencia social se forma de continuos avances aportados por los estudios que se realizan, en este caso particular sobre el Estado, conviene explicitar la capacitación del bagaje teórico que se toma como punto de partida del presente estudio.

En momentos de crisis se conoce con mayor claridad las funciones del Estado y los límites de su poder específico frente a las diversas instituciones y organizaciones.⁴⁶

Una de las formas de disminuir la tensión social causada por la crisis económica de un país, es aumentar la apertura política mediante la participación más activa de los partidos políticos de oposición. Esto siempre que dicha apertura política no ponga en peligro la estabilidad del sistema.⁴⁷

La apertura al diálogo del gobierno con los diversos grupos que representan las fuerzas sociales del país, y el otorgamiento de la libertad

46 Sobre esta proposición se encuentra un acuerdo de los estudiosos de la crisis y la autonomía relativa del Estado. Como exposiciones sobre el particular está la recopilación hecha por Nikos Poulantzas, *La crise de l'Etat*, París, PUF, 1976, y el libro de Nora Hamilton, *México: Los límites de la autonomía del Estado*, México, Era, 1983.

47 Cfr. Rodolfo Slavenhagen, "Reflexiones sobre el proceso político actual", en *Nueva Política*, ... *op. cit.*, p. 22, y P. González Casanova, "El futuro inmediato de la sociedad y el Estado", ... *ibid.*, p. 37. También Américo Saldivar, *Ideología y política del Estado mexicano*, México, Siglo Veintiuno editores, 1981, p. 145.

de expresión a los medios de comunicación masiva, son un medio para que el gobierno fortalezca su imagen democrática y recupere la legitimidad de la autoridad perdida por actos anteriores que restringieron la libertad de expresión de los ciudadanos. Esta proposición es complementaria de la anterior.⁴⁸

Para resolver los problemas que plantea una crisis económica y social de un país, se requiere que el gobierno fortalezca su autoridad. Esto no contradice la certeza de que exista una apertura política y una permisión a la crítica en los medios de comunicación. Éstos estarán conscientes de los límites de sus concesiones, y el país entero de que el poder ejecutivo no tolera algo más allá de aquello que precisó.⁴⁹

Hipótesis

Las hipótesis que se plantearon al inicio de la investigación fueron las siguientes:

El conflicto entre los empresarios y el gobierno de Echeverría estriba fundamentalmente en que éste adquirió una autonomía en sus actividades más allá de lo esperado por los primeros, de tal suerte que el Estado mexicano se convierte en un poder difícil de influenciar cuando toma sus decisiones sobre política económica o sobre aquello que afecte a la economía.

El principio del poder del Estado para determinar los lineamientos económicos que se plantea en lo político pero su fundamento se vuelve ideológico. El gobierno lo pretende desprender de los principios de la revolución mexicana de 1910, mientras que los industriales defienden su participación en la toma de decisiones con base en los principios democráticos. Estos últimos al mantener su posición convierten el conflicto en un problema de legitimación, es decir, de no aceptación de las decisiones del gobierno en turno.

Hay una diferencia entre lo afirmado por el Estado, en lo ideológico en muchas ocasiones, con sus actividades políticas y económicas. Esto ha agudizado el conflicto entre el sector público y el sector privado.

48 Cfr. José Luis Reyna, "Estado y autoritarismo", en *Nueva Política*, ... *op. cit.*, p. 92. También Manfred Mols, "Posibilidades de México para mejorar su sistema político", *ibid.*, p. 118.

49 Cfr. José Luis Reyna, ... *op. cit.*, pp. 75-98.

El periodo gubernamental posterior deberá aceptar presiones mayores de los empresarios y del capital externo, puesto que el régimen del presidente Echeverría tiene, al terminar, las características del fracaso en su propósito de dirigir la economía y de mantener un alto grado de autonomía de lo político frente a lo económico.

Para probar las hipótesis se establecieron los siguientes requerimientos:

Estudio de los diferentes grupos económicos de México, de las relaciones que ellos tienen entre sí y con el gobierno. Existen agrupaciones como la Canacindra, la Concanaco, el CCE y otras, que representan intereses de grupos diferentes dentro del sector privado. Asimismo agrupaciones de empresarios en torno a intereses pero sin representación formal como la llamada fracción del norte, el grupo Monterrey, la fracción central y otras similares.

Estudio de las formulaciones ideológicas emitidas por el gobierno y por los diferentes grupos: los principios y las normas en que basa cada parte la legitimación de sus acciones. Los límites que establece el gobierno para la participación de la empresa privada en las decisiones económicas y las aspiraciones que tiene esta última.

Análisis de las causas del interés del Estado en hacer afirmaciones de carácter ideológico que son poco congruentes con su actividad política y económica, y de las razones que tienen algunos grupos empresariales para no aceptarlas.

Mostrar las alternativas más probables del ejercicio de poder en México en un futuro próximo de acuerdo al predominio de los diversos sectores y las tendencias que ellos manifiestan.

Etapas de la investigación

La investigación fue planteada en dos etapas:

En la primera se realizó un análisis documental sobre lo referente a la formación social de México, para lo cual se consultaron libros de carácter teórico y de carácter histórico relacionados con la historia general del país y específicamente del periodo tratado.

A fin de obtener una secuencia de los acontecimientos en que existió una relación entre el sector público y el sector privado, se revisaron dos

diarios nacionales, día por día, del 1 de diciembre de 1970 al 30 de noviembre de 1976; estos fueron: *El Día*, de tendencia gobiernista y *El Heraldo de México* de tendencia empresarial.

La segunda etapa consistió en un estudio de campo para completar y verificar los elementos obtenidos por medio de la documentación.

Como técnica de investigación social fue seleccionada, para este caso, la entrevista que se aplicó a personas que ocuparon posiciones relevantes del sector privado y del sector público durante el sexenio del presidente Echeverría.

Con el fin de comprobar las hipótesis formuladas y de interpretar los resultados de estudio se propuso la siguiente metodología de investigación que fue utilizada para la recolección y el tratamiento de la información:

Cuadro teórico y de referencia empírica

Lecturas sobre temas epistemológicos: la formación de categorías, el proceso histórico, los niveles socioeconómicos, el espacio físico, y otros.

Lecturas sobre problemas socioeconómicos del México contemporáneo.

Lecturas sobre métodos y técnicas de investigación documental y de campo.

Recolección de estadísticas sobre el desarrollo económico de México y de sus sectores.

Lecturas sobre economía política. Procesos de acumulación del capital, el Estado y la crisis, y otros temas.

Elaboración de la investigación de campo

Respecto a las entrevistas que se realizaron para completar y verificar las conclusiones del trabajo documental se hizo lo siguiente:

a) Se establecieron los puntos de interés para completar la información, tomando como base un resumen inicial de las conclusiones. Véase anexo III.

b) Del trabajo documental se tomaron los nombres de las personas que tuvieron una actividad relevante en las relaciones entre el sector público y el sector privado durante el periodo del presidente Echeverría.

c) Se formuló el cuestionario.

d) Se hizo la recolección de la información. El autor de la tesis utilizó el cuestionario. A las personas entrevistadas se les dio una lista de temáticas que correspondían al número y al contenido de las preguntas. La entrevista se hizo en forma de conversación libre. Algunas fueron grabadas, de otras se tomaron notas.

Para las entrevistas se tuvo la suerte de encontrar a las personas en excelentes momentos pues estaban dispuestas a hablar sin temor de perder posiciones de poder en las organizaciones que ya habían dejado, y por tanto hablaban ampliamente de sus experiencias, e incluso permitieron grabar la entrevista.

Realizar investigaciones con las personas escogidas es muy difícil y muy pocos investigadores lo han podido hacer. Para que los cinco representantes empresariales aceptaran se llegó a ellos por un conocido mutuo. Con el presidente Echeverría se tuvo acceso por medio de uno de sus colaboradores del Centro del tercer mundo que él dirigía, y concedió cuatro horas de conversación cuando su costumbre es dar un máximo de 10 minutos.

e) Se codificó la información de acuerdo a las preguntas del cuestionario.

f) Se hizo el análisis de la información de acuerdo a: complemento, coincidencias y discrepancias.

g) Se hizo la interpretación de la información de acuerdo al conjunto de hipótesis planteadas y a los elementos teóricos y del contexto histórico.

h) Se incluyeron las conclusiones de las entrevistas en la redacción de la tesis, tanto en las conclusiones generales como en varias partes del contenido central cuando éste exigía una mayor aclaración de los acontecimientos.



Segunda parte

Análisis del periodo 1970-1976

I. Las temáticas seleccionadas

De la lectura de los diarios del país, se ha obtenido una visión diacrónica que permite comprender la relación prolongada y variante de las relaciones entre el sector público y el sector privado, tomando como su expresión concreta la del gobierno de México y la de los empresarios del país, agrupados en diferentes organizaciones.

De esta lectura, haciendo un recorrido día por día durante los seis años del periodo presidencial de Luis Echeverría, por medio de dos diarios: *El Día* y *El Herald*, que representan, ya se dijo, el primero, la visión gubernamental, y el segundo, la visión empresarial, se ha hecho una recabación de información sobre cuatro temáticas a donde confluyen las relaciones entre los sectores antes mencionados. Se ha podido evitar así la selección apriorística de las temáticas a tratar, lo cual es un peligro cuando se parte de una teoría rígidamente conformada y se ha dado ocasión para que la realidad misma determine la trayectoria de la investigación. De las cuatro temáticas, tres se pueden estudiar en sí mismas y la cuarta, que las atraviesa a todas, encuentra su razón de ser en su relación con las demás.

Para obtener las temáticas básicas se siguió la siguiente metodología.

Se establecieron los puntos de confluencia, a partir de la documentación hemerográfica, tanto de acuerdos como de desacuerdos que corresponden a acciones reiterativas entre gobierno y empresarios con las organizaciones obreras y campesinas, organizaciones del exterior y relaciones con países o puntos nodales y formas de llevarse a cabo como corresponde a la política económica y a los mensajes ideológicos.

Estas temáticas reflejan los intereses de las diferentes fuerzas sociales de la sociedad mexicana: empresarios, obreros, campesinos, empleados y funcionarios, y además la forma de relación de cada una con el gobierno.

Se utilizaron luego los tres niveles socioeconómicos antes mencionados: el económico, el político y el ideológico. Quedaron establecidas así cuatro temáticas en que las alianzas y los enfrentamientos de las fuerzas sociales se dieron, apareciendo claramente que la expresión de las relaciones sociales se hacía plenamente en el nivel político aunque sus determinaciones provinieran de otros niveles. Así, la temática de la política económica da gran importancia al nivel económico, acentuando el aspecto de la producción; la temática de las relaciones con el extranjero da importancia al nivel económico en el aspecto de intercambio, y al ideológico en cuanto toma de posiciones con referencia a principios legales. La temática de la acción sindical da importancia al nivel económico en el aspecto de distribución, y la temática de la utilización de los mensajes ideológicos da importancia al nivel ideológico y los otros niveles en cuanto que constituye su expresión.

Las temáticas obtenidas de la información proporcionada por los diarios son cuatro y se plantean como los ejes temáticos de la investigación que darán a conocer tanto la dinámica que se desarrolla en cada una de ellas mediante los seis años de gobierno de Echeverría, como las interrelaciones entre ellas en periodos concretos en que se quiera hacer un corte en el tiempo, es decir, en que se considere lo sincrónico.

Los cuatro temas obtenidos del análisis hemerográfico y corroborados por los documentos emitidos oficialmente por el gobierno de México y aquellos del sector privado que tratan el tema son los siguientes: las relaciones con el extranjero, las relaciones del gobierno y los empresarios con las organizaciones obreras y campesinas, la utilización de los mensajes ideológicos y la política económica.

En razón de que a la temática de la política económica confluyeron las otras antes enunciadas, se ha dejado ésta al final para su tratamiento. Se unifica así la investigación y se muestra que las relaciones entre los empresarios y el gobierno no presentan aspectos inconexos sino que

existen principios generales de acción que son expresados más claramente al tratar la política económica.

Los lineamientos generales de las cuatro temáticas son las siguientes:

Las relaciones con el extranjero

Las inversiones del exterior en México, la presencia en los foros internacionales como uno de los representantes del tercer mundo y las tesis de derecho internacional como sostenedores de la autodeterminación de los pueblos en sus territorios, hacen que el trato con otros países sea importante en la repercusión que tiene en las relaciones entre el sector público y privado.

Las relaciones del gobierno y los empresarios con las organizaciones obreras y campesinas

Es claro que las relaciones entre el gobierno y los empresarios tienen una repercusión pronta en el resto de la población y en las organizaciones obreras y campesinas que resienten la crisis económica. Pero también empresarios y gobierno reciben los efectos de la acción de los obreros y campesinos.

En los conflictos, es el gobierno el que se encuentra en mejor posición con el apoyo del cuantioso número de obreros y campesinos afiliados al Pri, como se mencionó anteriormente, la situación se vuelve más compleja porque exigen sus propios derechos.

La utilización de los mensajes ideológicos

Aunque las relaciones entre los sectores público y privado poseen siempre una ideología específica y definida por cada una de las partes, merece especial atención el mensaje que cada uno envía a la población mexicana para justificar sus actividades y, en casos de conflicto, para atacar las posiciones contrarias. Estando la posesión de los medios de comunicación masiva repartida entre ambos, el sector público posee la ventaja de la censura oficial que establece limitantes de legalidad para los mensajes en su contenido y en su forma. Sin embargo, el sector privado utilizará el rumor que se extiende rápidamente en toda la población revestido de

su carácter anónimo, cómico o de temor, con el cual se puede atacar un personaje político o alguna actividad del gobierno.

El empleo de los medios de comunicación masiva es importante porque sustenta o socava la legitimación de la autoridad en cuanto que ella es considerada como la probabilidad de aceptación de las órdenes emitidas por una autoridad.

Tres aspectos de la política económica

La intervención del Estado en los aspectos de la economía

1. Como la autoridad que establece las políticas económicas del país.

2. Como propietario de algunas empresas de producción y de distribución, además de ser el encargado de realizar la infraestructura económica.

Este asunto es de gran interés para los dos sectores porque en el primer aspecto se establece la base para ejercer la autoridad sobre los aspectos económicos en cuanto que el sector privado considera que es una contradicción que en un país capitalista, el Estado establezca políticas económicas con las cuales los empresarios no estén de acuerdo por constituir ellos el capital que impulsa la producción.

El segundo aspecto, el de la propiedad por parte del Estado, de empresas tanto de producción, de infraestructura, de comercialización y hasta de tierras agrícolas; es un poder que en un momento dado puede influenciar la capacidad de tomar decisiones prescindiendo del sector privado.

Este debate de la intervención del Estado en la economía, con sus dos aspectos, es el que suscita los conflictos más intensos con los empresarios.

La política fiscal

Este aspecto de la política económica será objeto de continuas tensiones entre el sector público y el sector privado. El primero lo utilizará como un medio para obtener el ahorro e incrementar el gasto público, y el segundo tratará de obtener los menores gravámenes fiscales.

Los precios de los bienes de consumo

Este punto es un encuentro de todos los sectores de la población: comerciantes, obreros, campesinos, etcétera, que en ocasiones hacen alianzas con uno u otro sector cuando hay desacuerdos y deben tomar posiciones. El aumento de los precios de los bienes de consumo, que en el periodo tratado trae como problema el fenómeno de la inflación, es una discusión que pertenece al ámbito económico, al cual confluyen problemas de otros niveles y que significa un punto de interés para todos los habitantes del país.

II. Antecedentes históricos inmediatos

En el presente análisis la consideración de las condiciones económicas y sociales del momento histórico precedente es necesaria para comprender las acciones del gobierno y las relaciones que se siguieron entre las diversas fuerzas sociales de México.

Condiciones económicas

Al tomar posesión de la presidencia de la república, Echeverría se encontró con una paradoja; aquello que parecía lo más estable y lo mejor realizado en el país era lo que representaba el mayor peligro para efectuar su gestión gubernamental: el desarrollo económico. De esta manera, a la necesidad de recuperar una imagen fuerte y popular de presidente de la república, se sumaba la urgencia de recuperar la economía en su doble aspecto: el control de precios y la dinámica del desarrollo.

México era reconocido ampliamente en el mundo como uno de los pocos países en desarrollo que había logrado un crecimiento económico continuo durante los últimos 20 años, que presentaba una inflación anual no mayor de 4 por ciento, y una estabilidad monetaria sin modificación en la partida del cambio de 16 años atrás, añadiendo a esto condiciones de libre convertibilidad de la moneda.

La situación de bonanza de varios años correspondía a la política de desarrollo estabilizador llevada a cabo racionalmente entre el lapso 1958-1970, que correspondía a la vía del modelo sustitutivo de importaciones, con crecimiento industrial que requería progresivamente de

tecnología más compleja, grandes densidades de capital y de un mercado relativamente diferenciado y en rápida expansión.⁵⁰

Sin embargo, grandes problemas se habían ido gestando lentamente. Ante el lento crecimiento de la agricultura,⁵¹ y de las muy escasas industrias rurales, la proporción del desempleo fue creciendo, ya que las familias campesinas, que eran numerosas, no podrían emplear en la misma parcela de terreno a todos sus hijos, quienes contando con una educación no superior al tercer grado de primaria se veían obligados a ir como inmigrantes a las grandes ciudades y emplearse con un salario bajo o bien pasar varios años en el subempleo.

Debe enfatizarse la existencia de los cinturones de miseria formados en las grandes ciudades por la población campesina que acudía de una forma definitiva o temporal en busca de trabajo.

Las migraciones a Estados Unidos se acrecentaban en periodos de carestía en el campo, pero eran incesantes bajo la esperanza de encontrar un trabajo mejor retribuido, aunque sencillo, de lo que se podría tener en México. A este respecto hay que señalar que la segunda concentración en términos cuantitativos de la población mexicana se encuentra en la ciudad de Los Ángeles, California, y que todos los estados del sur de Estados Unidos, con pocas diferencias, tienen una abundante población mexicana que vive en barrios muy determinados con poco dominio de la lengua extranjera.

En tanto que la desocupación en México en 1970 se calculaba en un 7 por ciento, y la subocupación era considerable, existía una dinámica a favor del capital según la cual los ricos se volvían más ricos y los pobres se empobrecían más.⁵²

Además del ingreso se acentúa también la concentración de la propiedad de los medios de producción, el grado de concentración en 1970 fue mayor al que se registró en el pasado, la concentración se da tanto a escala global como por ramas de actividad, y los propietarios de un establecimiento lo son con frecuencia de otros.

50 Luis Ángeles, *Crisis y coyunturas de la economía mexicana*, México, El Caballito, 1979, p. 11.

51 Carlos Tello, *La política económica en México 1970-1976*, México, Siglo Veintiuno editores, 1979, p. 14.

52 *Ibid.*, p. 23.

En relación con la inversión, se presentaba un retraimiento de la nacional en tanto se acrecentaba la extranjera que, mientras mayor era, más dinero salía al exterior por razón de las utilidades y regalías.⁵³

La política económica del Estado en el aspecto de la industria nacional, con el objetivo final de obtener la sustitución de importaciones, se convirtió en un proteccionismo permanente. Esto consistió en el mantenimiento de los aranceles proteccionistas y controles a la importación que dieron por resultado un mercado cautivo, independiente del costo y calidad de los productos.⁵⁴

Contrariamente a las expectativas, el mercado cautivo interno no motivó una creciente inversión nacional con la consiguiente expansión de la industria, sino que la producción industrial destinada a la producción de bienes que la mayoría de la población podría consumir fue relegada a segundo término y se motivó el consumo suntuario de las capas más favorecidas de la población, elevándose los precios aunque disminuyera la cantidad producida. De esta manera se permitió al inversionista nacional obtener altas tasas de ganancia con poco riesgo.

Lo anterior trajo como consecuencia el déficit en el sector externo, entendiendo éste como el conjunto de las relaciones comerciales, tecnológicas y financieras del país con el resto del mundo, porque la industria mexicana dio prioridad al mercado interno con descuido de las exportaciones.

El interés del Estado en mantener fijo el tipo de cambio tampoco favoreció las exportaciones. Por causa de ser bajos los ingresos que provenían por vía fiscal y de tributo, el gobierno sufrió una constante descapitalización que lo hizo recurrir a créditos externos. De esta forma aumentó la deuda pública en el exterior. La estabilidad cambiaria motivó también que el sector turismo, al cual se le ha llamado “la industria sin chimeneas”, tan prometedor de entrada de divisas por la cercanía de Estados Unidos, produjera un saldo negativo puesto que era mayor el gasto de los turistas mexicanos en el exterior al del turismo extranjero

53 F. Fajnzylber y T. Martínez Tarragó, ... *op. cit.*, p. 152 y ss.

54 Carlos Tello, *La política económica*, ... *op. cit.*, p. 28.

en el país. La causa de esto último era que el dólar y otras monedas extranjeras resultaban baratas frente al peso mexicano.

Sobre la empresa industrial cabe señalar también su heterogeneidad estructural como resultado de la concentración del capital y la selección en producción: "En México existen simultáneamente distintas etapas de desarrollo, correspondientes a diferentes periodos históricos. Una gran parte del país permanece todavía en condiciones primitivas que han cambiado poco después de la época precolombina, mientras que un área reducida presenta señales de una modernización que avanza sostenidamente. Sin embargo, en la parte que se está modernizando, la tasa de crecimiento no es uniforme. Esto también se presenta en las actividades industriales, ya que un número muy alto de pequeñas empresas, típicas del periodo inicial de la industrialización coexisten junto a las grandes corporaciones y los grandes conglomerados, teniendo muy poco en común con ellos; puesto que estos últimos sólo se pueden comparar con los de las naciones modernas altamente desarrolladas".⁵⁵

El desarrollo estabilizador en México estaba produciendo, en la coyuntura de los setenta, resultados contrarios a lo propuesto: antiexportador, antiagrícola, antiabsorbedor de mano de obra, antidistribuidor de ingresos, etcétera. De esto provenía una serie de desequilibrios y contradicciones. "En suma, el México de finales de la década de los años sesenta era muy distinto al que se imaginaban los círculos de poder económico: junto a la solidez monetaria, el crecimiento económico y la aparente estabilidad, estaban la creciente concentración de la riqueza, los rezagos en la atención de los servicios sociales, la concentración de la propiedad de los medios de producción, la penetración del capital extranjero, la insuficiencia agropecuaria, la ineficiencia industrial, el desempleo, la represión y el debilitamiento del sector público".⁵⁶

La crisis del modo económico de crecimiento debilitaba al Estado frente a los diferentes grupos de intereses del país y lo colocaba en la necesidad de plantear una nueva política de crecimiento económico.

⁵⁵ Flavia Derossi, ... *op. cit.*, pp. 48 y s.

⁵⁶ Carlos Tello, *La política económica*, ... *op. cit.*, p. 40.

Condiciones políticas y sociales

Sobre los aspectos político y social conviene extenderse particularmente, dada la importancia que éstos tienen en la acción del Estado. Con el conflicto estudiantil de 1968, el poder ejecutivo experimentaba en 1970 una situación de desprestigio que años atrás no hubiera sido concebida en México.

Aunque la formulación de las demandas estrictamente universitarias era muy reducida, el movimiento estudiantil del 68 fue importante para demostrar que el poder ejecutivo no supo escoger otra alternativa que la de realizar una acción violenta contra los estudiantes apenas unos días antes de realizarse los juegos olímpicos, en la cual murieron no menos de quinientos estudiantes según los cálculos más conservadores. El país quedó horrorizado por ese acto de represión.

Frente a la opinión pública se difundió la versión de una pugna entre los miembros del gabinete presidencial ante la inminencia del fin del periodo del presidente Gustavo Díaz Ordaz, lo cual rompía la imagen de una tradición de disciplina entre los miembros del Pri, y concretamente entre los colaboradores inmediatos del presidente.⁵⁷

El movimiento estudiantil del 68 logra unificar a las fuerzas de oposición en torno a la demanda de abolir de la constitución el delito de disolución social que se había convertido en un instrumento de control por parte del Estado hacia las fuerzas opositoras al gobierno, principalmente las de izquierda.

Si el movimiento suscitado en 1968 se hubiera circunscrito estrictamente a lo estudiantil, con cuya denominación fue conocido, su importancia no hubiera sido mayor que la de cualquier otro grupo de la sociedad como el de maestros, médicos, trabajadores portuarios, etcétera, pero el movimiento del 68 adquiere una gran relevancia política porque constituye la ocasión para que se ponga de manifiesto una serie de problemas estructurales de índole principalmente política y social que venían arrastrándose en forma encubierta de muchos años atrás.

⁵⁷ Sergio Zermeno, *México: una democracia utópica. El movimiento estudiantil del 68*, México, Siglo Veintiuno editores, 1978, p. 21.

De hecho, grupos de diversos sectores de la población: obreros, campesinos, ferrocarrileros y estudiantes, entre otros, preparaban un movimiento de protesta nacional que mostrara las desigualdades sociales de México al mundo en ocasión de los juegos olímpicos de 1968 y que pusiera al gobierno en peligro de ser derribado. Grupos guerrilleros se habían manifestado ya en ese propósito.⁵⁸ Ésta es una información poco conocida por el público y que se ha puesto de manifiesto en esta investigación. En vez de heroico, el movimiento estudiantil ha sido juzgado como abortivo.

El presidente Echeverría estimaba que el movimiento estudiantil era una válvula de escape a la presión social que fue provocada en años anteriores, y una llamada de alerta a la posibilidad de nuevos movimientos sociales.⁵⁹

Manuel Moreno Sánchez, líder del senado durante la presidencia de Adolfo López Mateos, pide atender la crisis política existente que tiene como determinante la centralización política contraria a los principios democráticos en el país.

Pablo González Casanova resume en cinco puntos las manifestaciones de la crisis en los diversos grupos de la población de México: "Las manifestaciones de la crisis que se agudizan en 1968, son múltiples y complejas:

a) Guerrillas y terrorismo en Guerrero, Jalisco, Distrito Federal, etcétera.

b) Movimientos estudiantiles y conflictos universitarios en Morelia, Puebla, Monterrey, Sinaloa, Guerrero, Veracruz, Distrito Federal, etcétera.

c) Movimiento de trabajadores de sindicatos de empresas y de industria, a lo largo de la nación, por salarios y prestaciones, y por la representación sindical, dentro de un proceso creciente llamado de 'insurgencia obrera'.

d) Movimientos campesinos y de comunidades indígenas con ocupación de tierra en numerosos estados de la República.

⁵⁸ Cfr. Lorenzo Cárdenas Barajas, periódico *Excelsior*, México, 26, 27 y 28 de septiembre de 1983.

⁵⁹ Luis Suárez, *Echeverría en el sexenio de López Portillo*, México, Grijalbo, 1983, p. 226.

e) Tomas de presidencias municipales y de palacios de gobierno como protestas por actos gubernamentales o por decisiones electorales. (Las tomas de alcaldías suman a varios cientos y han sido llamadas 'insurgencia municipal'. Las crisis de gobierno de las entidades federativas determinan la caída de varios gobernadores)".⁶⁰

Para Echeverría, los años precedentes a la toma del poder en 1970, tenían importancia por dos razones fundamentales: la primera, porque como secretario de gobernación durante el periodo 1964-1970, cargo que corresponde al del ministro del interior de otros países, tuvo que tomar parte activa en los acontecimientos de diversa índole que llevaron al país a semejante crisis, particularmente en los acontecimientos de 1968; la segunda, porque como presidente de México, a partir de 1970, debía implementar soluciones a los problemas suscitados por la crisis, o al menos evitar un mayor deterioro en ciertos casos, y cambiar la imagen represiva y antipopular que en ese momento se atribuía al ejecutivo federal.

III. El periodo 1970-1976

Es en el mismo principio de su periodo presidencial que Echeverría se encuentra ante los dos problemas mencionados que le acarrearían conflictos con el sector privado: una economía que agota los recursos de su desarrollo en el momento económico que sigue, y se le ha llamado "desarrollo con estabilidad", y por otra, el desprestigio popular de la autoridad del presidente de la república.

Ambos problemas estaban estrechamente relacionados. Con el desarrollo estabilizador se había concentrado la riqueza en pocas manos y había una gran masa de población a la que no llegaban los beneficios. Esto era más notorio por el hecho que había un considerable desempleo.

Es debido a estos dos problemas que el gobierno de Echeverría comienza sus actividades poniendo en práctica contratendencias que llevan como objetivo conservar el sistema económico.

El nuevo modelo de desarrollo económico tomó su nombre del objetivo propuesto de hacer una repartición de la riqueza con la pobla-

⁶⁰ P. González Casanova, *El Estado y los partidos*, ... *op. cit.*, pp. 72 y s.

ción menos favorecida y fue llamado “desarrollo compartido”. Esta idea se encuentra en la constitución de 1910 y consiste en que los beneficios de la producción ayuden a las capas más bajas de la población. Para ejecutar lo anterior se daba más importancia a los instrumentos de redistribución del gobierno: los créditos y los impuestos, por ejemplo.

Además, la situación se presentaba difícil por el problema monetario. La moneda mexicana se encontraba sobrevaluada frente al dólar, y propiciaba, en una economía abierta como la de México, la fácil salida del dinero del país. El presidente Echeverría tomó en 1970 la decisión de no devaluar la moneda, más por motivos políticos que económicos, porque estimaba que una devaluación tendría ante la población una connotación de fracaso. Se propuso mantener la paridad cambiaria durante todo su periodo.

Las medidas tomadas entonces con el nuevo plan fueron las correspondientes para que hubiera una contracción de la economía durante el primer y segundo año, con recorte presupuestal, agilización de la exportación, mantener la capacidad de pago, y que el déficit financiero fuera apenas el 2 o 3 por ciento del producto.

El presidente Echeverría utiliza el autoritarismo que le permite el sistema legal y político de México y toma decisiones que cambian los lineamientos de la economía del país, estableciendo el paso de una situación de lento desarrollo económico con mínima inflación, a un desarrollo con la explotación de recursos naturales, como el petróleo, a mayor escala, tomando el riesgo de la inflación y confiando en la decidida colaboración del sector privado con fuertes inversiones.

De acuerdo a las temáticas establecidas los acontecimientos se presentaron de la siguiente manera:

Las relaciones con el extranjero

México ha sostenido desde muchos decenios atrás una política internacional basada en el derecho, la autodeterminación de los pueblos y la no intervención en los asuntos internos de cada país.

Sus posiciones de propiciar el respeto de leyes internacionales en vez de la fuerza con que se caracterizan las relaciones entre los países,

se puede comprender porque geográficamente México es un país que tiene fronteras con Estados Unidos, y que ha sido despojado de la mitad de su territorio en el siglo pasado.

Esta posición de México, de impulsar el derecho internacional, le ha permitido tomar posiciones independientes en coyunturas conflictivas de la historia. Ejemplo de ello es la negativa al bloqueo económico a Cuba, propiciado por Estados Unidos en los años sesenta, en el cual participó el resto de los países de América.

Siguiendo esta línea de conducta, en que la defensa del derecho internacional y de los países débiles constituye la propia defensa, el presidente Echeverría insiste en la identificación de México con los países del tercer mundo, a la vez que, por otra parte, promueve las relaciones económicas con otras naciones, pretendiendo la diversificación del mercado exterior.

Ambos objetivos: libertad frente a los países desarrollados, y mayores oportunidades económicas en el comercio internacional, los buscará el presidente Echeverría durante todo el sexenio. Comienza por visitar en el primer año de gobierno la sede de las Naciones Unidas, en donde hace declaraciones acerca de la pertenencia de México al tercer mundo, y de solidaridad con los otros países que lo integran. Realiza, después, como primera visita oficial a un país extranjero un viaje a Japón, del 7 al 15 de marzo de 1972, aduciendo como objetivo la ampliación de las relaciones y el comercio con ese país. Derriba así la expectativa de que el primer viaje del presidente mexicano sería a Washington a rendir pleitesía al país más poderoso del mundo y vecino de México.

El segundo viaje, en abril de 1972, tampoco es a Estados Unidos, sino a la república de Chile, en donde es recibido con entusiasmo por el presidente Salvador Allende quien trata en esos momentos de llevar a cabo su proyecto de socialismo democrático. Es allí, en la reunión de la UNCTAD, que presenta la Carta de deberes y derechos de los estados, conocida posteriormente como carta Echeverría, que plantea la necesidad de un instrumento jurídico que establezca las normas para las relaciones entre los países desarrollados económicamente y los países del tercer mundo.

Como punto particular, el presidente Echeverría aplica el derecho al mar territorial y patrimonial de doscientas millas, como defensa de los países del tercer mundo contra la pesca realizada en sus litorales por otros países. En el caso de México, que tiene un litoral de nueve mil kilómetros, el interés es también muy específico.

Las ideas propuestas en Santiago de Chile por el presidente Echeverría, con la idea de elaborar un instrumento jurídico serán después consideradas detenidamente por otros países del tercer mundo y expuestas en un documento más elaborado.

Estas acciones, que denotaban una libre acción de México en política exterior, habían estado precedidas por una declaración del mismo Echeverría en su visita a la sede de la Onu, a favor de China Popular, aún no incluida en ese organismo; y por la expulsión en México de cinco diplomáticos de la embajada rusa. En el primer caso, México se pronuncia a favor del ingreso a la Onu de la República Popular China y contra la permanencia de Taiwan, con el argumento de que sería impensable la presencia de las dos Chinas porque la soberanía no puede ser dividida.

En ese momento el presidente Echeverría era consciente de que contrariaba la opinión de Estados Unidos; “en 1971, en las Naciones Unidas, nos pronunciamos contrariando la opinión expresa del gobierno de Estados Unidos, a favor del reconocimiento y la admisión de China Popular en el organismo internacional”,⁶¹ aunque esta intervención contrariaba también a un cambio de política de acercamiento que Estados Unidos deseaba iniciar con China Popular.

En el segundo caso, el 18 de enero de 1971, el presidente Echeverría ordena la expulsión de los cinco diplomáticos más importantes de la embajada soviética en México, exceptuando al embajador, por inmiscuirse en política interna del país. Con el conocimiento de la embajada soviética, un grupo de personas comete actos terroristas en México. El embajador expresa asombro ante la medida tomada, que significa una advertencia ante cualquier acto no consultado previamente con el gobierno de México.

⁶¹ Gabriel A. Uribarri, *Tiempo de Echeverría*, México, Martín Casillas, 1984, p. 135.

El presidente Echeverría manifiesta, al principio de su mandato, actitudes de fuerza y de independencia ante los grupos internos poderosos, como los empresarios y ante las potencias del mundo como Estados Unidos y Rusia. Sus elementos de apoyo son, para lo interno, las organizaciones obreras y campesinas, en tanto que sus aliados en el exterior lo constituyen los países del tercer mundo.

Es en junio de 1972, cuando el presidente Echeverría realiza una visita oficial a Estados Unidos, en una magnífica coyuntura para ser escuchado en los asuntos que desea tratar porque el presidente Nixon se encuentra ocupado en las tareas de su reelección presidencial. Obtiene allí la solución de una irregularidad que se había prolongado durante varios años la cual consistía en que en Estados Unidos se contaminaban las aguas del río Colorado, lo cual afectaba a las granjas mexicanas que las recibían antes de desembocar en el golfo de México.

Concerniente al tema central de esta investigación: las relaciones entre el sector público y el sector privado en México, el presidente Echeverría en su discurso al congreso de Estados Unidos como visitante distinguido aclara que el gobierno de México tiene una política de atención a los sectores menos favorecidos de la población y que existen muchos aspectos de la economía que el gobierno de Estados Unidos debe tratar primero con el gobierno mexicano antes de hacerlo con los empresarios: “no queremos negociar con otros países ventajas en favor de minorías económicas. La herencia de prolongadas relaciones de dependencia debe combatirse, simultáneamente, en la vida de relación internacional y en el ámbito propio de nuestros países”.⁶²

Además de las visitas presidenciales a otros países, el presidente Echeverría realiza acciones para instrumentar los apoyos económicos institucionales que favorezcan una mayor competitividad con el exterior de los sectores productivos. Funda, así, el Instituto mexicano de comercio exterior el 23 de febrero de 1971, éste es un organismo del sector público que proporciona información sobre mercados y coordina las relaciones entre importadores y exportadores mexicanos con organismos de otros países a fin de facilitar el comercio exterior.

62 *El Gobierno Mexicano*, núm. 18, ... *op. cit.*, p. 109.

Es fundado también el Consejo nacional de ciencia y tecnología que tenía entre sus principales objetivos impulsar la creación de tecnología mexicana. En 1972, respecto a la inversión extranjera se emitió la ley que precisaba los campos y los porcentajes en que podría intervenir ésta en la industria mexicana, siguiendo los criterios que el subsecretario de industria y comercio estableció en conferencia pronunciada el 26 de abril de 1976, según los cuales se justificaba su necesidad y se fijaban las condiciones que cumpliera las funciones de coadyuvante y promotora del desarrollo de México. Los criterios eran los siguientes:

- Ajustes a las leyes del país.
- Ser complementaria del capital nacional, y en consecuencia, no desplazarlo o dirigirse a campos que estén siendo adecuadamente cubiertos por las empresas nacionales.
- Orientarse, por tanto, hacia nuevos campos de actividad o al establecimiento de nuevas industrias.
- Asociarse con capital mexicano en proporción minoritaria como regla general.
- Dar ocupación preferente a técnicos y personal administrativo de nacionalidad mexicana y cumplir con las disposiciones legales relativas a la capacitación de personal mexicano.
- Aportar una tecnología avanzada y contribuir a la evolución y creación de aquellas técnicas que mejor se adapten a las necesidades de México.
- Producir artículos destinados a la exportación que se puedan enviar también a sus propios mercados.
- Integrarse a la economía del país, incorporando hasta el máximo posible insumos y componentes nacionales.
- Financiar sus operaciones con recursos del exterior y no acudir al crédito interno que es limitado y que está formado para el ahorro de los mexicanos.
- En general, apegarse y coadyuvar al logro de los objetivos y políticas del desarrollo de México.⁶³

63 *El Gobierno Mexicano*, núm. 23, ... *op. cit.*, pp. 75 y s.

Hubo, inclusive, en este afán de promover relaciones comerciales con el exterior, acciones incrementadas en estos primeros años de gobierno que posteriormente serían consideradas excesivas, como añadir, a embajadas y consulados, una sección de información económica que fue estimada como desvirtuante del servicio diplomático.

Fue también, desde los primeros años, incentivada la exportación invitando a los representantes de las organizaciones empresariales, en numerosos viajes del presidente Echeverría y en las misiones comerciales a otros países, pero este estilo, un tanto caudillista y exhortador, no era aceptado por los empresarios y en ocasiones ni siquiera comprendido. En los viajes, cuando el jefe del ejecutivo mexicano solicitaba a los empresarios, por ejemplo, un resumen de sus impresiones sobre los países que habían visitado con el único fin de hacerlos reflexionar acerca de las diferentes situaciones políticas y las oportunidades que encontraban para el comercio, grande era la decepción de éstos cuando el presidente no comentaba con ellos sus escritos.⁶⁴

Mientras el apoyo a los países del tercer mundo, y entre ellos a los socialistas, no tiene repercusiones contrarias a los intereses económicos de México, los empresarios toleran esa política exterior del presidente Echeverría sin emitir opiniones en contra, pero cuando los países desarrollados capitalistas realizan acciones de represalia, los empresarios desapruueban la política exterior de México juzgándola extravagante y sin sentido práctico. Esto sucede cuando el presidente Salvador Allende de Chile fue destituido y asesinado en 1973 por un golpe de Estado en que evidentemente hubo apoyo al ejército del exterior. El presidente Echeverría decreta un día de duelo en México ante la pérdida de su principal sostén de la política tercermundista y recibe a gran número de asilados políticos, que en gran parte irían a impartir docencia en las universidades mexicanas. El sector privado difunde un rumor de desacuerdo ante la aceptación de los políticos chilenos en desgracia quienes imparten la enseñanza del marxismo a la juventud mexicana. La muerte de Salvador Allende coincide con los asesinatos de los industriales mexicanos, Eugenio Garza Sada y Fernando Aranguren, líderes empresariales en dos de las

64 Entrevista con Miguel Blázquez, presidente de la Concanaco en 1976.

regiones más importantes del país, Monterrey y Guadalajara, con lo cual el gobierno pierde dos interlocutores brillantes de amplia aceptación en los grupos empresariales.

La economía nacional se vio afectada por la afirmación de México en la Onu en 1975, de que el sionismo sostenido por Israel es una forma de racismo que debe ser condenado por el organismo internacional. Contra el mismo país emite México otro voto negativo en la Onu el 12 de julio de 1976, a causa de su desacuerdo en la forma en que fueron rescatados varios rehenes por el ejército israelí.

Israel responde con una acción de represalia contra México promoviendo una campaña en Estados Unidos desalentando los viajes turísticos aludiendo poca seguridad y enfermedades gastrointestinales. El resultado de ello es que los ingresos por concepto de turismo descienden considerablemente en ese año, y constituyen un motivo más para que el sector privado de México manifieste de nuevo su descontento hacia la política exterior de México.

En razón de las acciones de favor de un orden jurídico y económico mundial y de su defensa a los países del tercer mundo, el presidente Echeverría fue postulado, al terminar su periodo, como candidato a ocupar el cargo de secretario de la Onu. No teniendo éxito esa proposición, funda en México el Centro de estudios económicos y sociales del tercer mundo del que fungió como director desde su inicio.

La acción del gobierno y los empresarios con las organizaciones obreras y campesinas

El propósito de solucionar los problemas que se manifestaron en 1968 estuvo también presente en las relaciones entre el Estado y las organizaciones obreras y campesinas que se desarrollaron durante el sexenio de 1970-1976.

El presidente Echeverría estaba consciente de que el movimiento estudiantil de 1968 comprendía solamente a un sector de la población que demostraba anticipadamente su inconformidad ante un país que prosperaba económicamente pero que mantenía profundas desigualdades. Los sectores obrero y campesino tenían también líderes que deseaban un cambio en favor de sus representados.

El sector obrero

Con el objeto de permitir una mayor participación de los obreros en la vida política del país y democratizar las organizaciones obreras cuyas estructuras se habían vuelto un tanto rígidas por haber conservado por muchos años como supremo líder de la confederación obrera más numerosa de México a Fidel Velázquez, el presidente Echeverría pretende que este personaje sea reemplazado, suponiendo que de esta manera se daría una salida a la tensión social que había aumentado en los últimos años.

Pero el viejo líder obrero Fidel Velázquez, miembro fundador de la CTM en 1936 y elegido su secretario general en 1941, cargo que hasta 1970 ocupaba con apenas breves periodos de interrupción, no estaba dispuesto a abandonar su poderosa influencia en las organizaciones obreras ni en la CTM.

Estos sucesos se dieron cuando las organizaciones obreras que no aceptaban las formas en que el sector obrero estaba organizado ni a sus dirigentes, encontraron una ocasión para iniciar una insurgencia cuando el gobierno de Echeverría presentó el principio de apertura democrática.

Dicha insurgencia obrera, cuyo término fue acuñado por los mismos trabajadores, consistió en los movimientos de independencia sindical respecto a las centrales obreras establecidas mediante la obtención de los contratos colectivos de trabajo y también en la creación de nuevos sindicatos.⁶⁵

Por su parte, Fidel Velázquez logra dividir la opinión de los funcionarios del nuevo gobierno, y obtiene el apoyo del presidente del Pri, Manuel Sánchez Vite, quien lo expresó así en un discurso el 1 de febrero de 1972: "Sólo los ignorantes del sindicalismo en el país pueden negar méritos a esta generación de líderes que con toda convicción nosotros llamamos amigos, llamamos correligionarios y con orgullo compartimos con ellos la trincherera del partido".⁶⁶

En el mismo febrero de 1972, Manuel Sánchez Vite es sustituido por Jesús Reyes Heróles, quien había ocupado posiciones importantes en la administración pública y era reconocido intelectual en los medios

⁶⁵ Cfr. René Millán, ... *op. cit.*

⁶⁶ *Excelsior*, 2 de febrero de 1972.

universitarios. Reyes Heróles además de elaborar un proyecto que fundamentaba las posiciones gubernamentales de política económica y social, no apoyó la posición de Fidel Velázquez de desconocer la sección disidente de los electricistas. De esta manera se presentaba una lucha entre la posición gubernamental, expresada por medio del Pri, que deseaba renovar la estructura anquilosada de la principal federación obrera oficial, y los dirigentes de ésta que pretendían conservar su poder.

Fue en ese momento cuando la labor de muchos años que Fidel Velázquez había realizado en la federación obrera rindió sus frutos porque los funcionarios de la CTM y los líderes subalternos hicieron un frente unido apoyándolo y lanzaron una contraofensiva exigiendo la democratización del partido por la vía de que sus organismos de base obtuvieran mayor número de candidatos a las diputaciones que postulaban. Esta demanda era la respuesta a aquélla del gobierno de que la federación obrera se democratizara renovando sus cuadros dirigentes.

A la demanda obrera de la CTM se sumó la campesina de la CNC y la de funcionarios de la CNOP, las tres bases organizativas del tricolor, que solicitaron mayor número de diputaciones para sus miembros y se opusieron a que los candidatos fueran nombrados únicamente por los directivos del partido.

La pugna entre Fidel Velázquez y el gobierno no podía durar mucho tiempo porque los empresarios se fortalecían frente a los obreros y frente al gobierno. Durante la séptima asamblea del Pri en octubre de 1972 se llega a un acuerdo mediante el cual se otorga el apoyo al líder Velázquez y éste a su vez acepta el programa del partido elaborado por Reyes Heróles. Fidel Velázquez logra así permanecer en la dirección de la federación sindical más numerosa de México y rechaza la intromisión del gobierno en la organización interna de la CTM. Se recupera así la alianza entre gobierno y trabajadores frente a los empresarios.

La insurgencia obrera, sin embargo, sustentada básicamente por trabajadores de los sectores de la industria eléctrica, de los ferrocarriles y de la industria automotriz, prosigue sus actividades buscando un sindicalismo con organizaciones más democráticas que la CTM, creando organizaciones al margen de ella o tratando de reformar su estructura

interna. No sería sino varios años más tarde que la CTM obtendría un triunfo relativo sobre la insurgencia obrera.

Después de varios enfrentamientos del sindicato de trabajadores electricistas de la insurgencia, cuando su sindicato iba siendo desplazado por la CTM, se fundó la Tendencia democrática en abril de 1975 que presentó el programa más elaborado dentro del sindicalismo independiente.

No obstante que la insurgencia obrera no tuvo éxito durante el sexenio de Echeverría y que la Tendencia democrática fue disuelta en el siguiente sexenio, su presencia tuvo impacto en la estructura de la CTM que democratizó su vida interna y permitió el arribo de cuadros más jóvenes que comprendían más las exigencias de las bases sin peligro de ser desbordados; esto sin que el secretario general Fidel Velázquez perdiera su posición.

Las confederaciones obreras afiliadas al CT también aumentaron sus miembros. El CT es el órgano ideológico sindical unificador del sindicalismo y portador de proyectos organizativos y políticos, ante el cual los empresarios fundaron como respuesta el CCE, en 1975.

COMPOSICIÓN DEL CONGRESO DEL TRABAJO. SUS SEIS ORGANIZACIONES MÁS FUERTES			
<i>organizaciones</i>	1975	1980	1983
confederación de trabajadores de México (CTM)	1 400 000	2 500 000	4 000 000
confederación revolucionaria de obreros y campesinos (CROC)	700 000	850 000	1 500 000
federación de sindicatos de trabajadores al servicio del Estado (FSTSE)	680 000	1 000 000	1 400 000
confederación obrera revolucionaria (COR)	225 000	500 000	750 000
confederación revolucionaria de trabajadores (CRT)	—	350 000	—
confederación general de trabajadores (CGT)	165 000	200 000	500 000

FUENTE: María Xelhuantzi López, *El congreso del trabajo en la recomposición del sindicalismo mexicano (1966-1980)*, tesis para obtener el título de licenciada en sociología, México, UNAM, 1984, p. 137.

Después de haber revisado la estructura interna del movimiento obrero, la cual, aunque conserva a los antiguos líderes en la cúspide, sufre una relativa participación que es suficiente para contener el descontento del sector obrero dentro de las organizaciones que dan su apoyo al gobierno, se considerarán las relaciones entre empresarios-trabajadores y la intervención que en ellas tiene el gobierno; finalmente, como tercer punto, la relación exclusiva del gobierno con los trabajadores.

Las relaciones entre los sindicatos obreros y los empresarios tienen tres puntos de encuentro: los aumentos de salarios, la sindicalización de los empleados bancarios y la reducción de la demanda laboral a 40 horas de pago de 56.

Es causa de la incontenible inflación que el aumento de salarios es exigido con mayor urgencia por los trabajadores. Durante el tercer año, 1973, la discusión entre empresarios y trabajadores se vuelve más áspera que en años anteriores y, finalmente, con la mediación del gobierno en la persona del secretario del trabajo se acuerda el 20 por ciento de aumento. Este hecho, lo señalan los líderes empresariales, marca el principio claro y definido del deterioro de las relaciones entre el gobierno y los empresarios, porque la presión del gobierno fue excesiva para que éstos aceptaran ese porcentaje que estimaban enorme y nocivo a la lucha contra la inflación, además de arriesgado para la sobrevivencia de muchas industrias, y tuvo también repercusiones en el porcentaje del siguiente año, 1974, porque se argumentó, por el sector obrero, que si la inflación era mayor, el porcentaje no podía ser menor que en el año anterior. Así, el aumento de 1974 para los trabajadores fue de 22 por ciento, pese a la inconformidad de los empresarios.⁶⁷

Acerca de la reducción de la semana laboral de 40 horas, esta demanda encontraría una cerrada oposición de los empresarios que la haría imposible de ser aplicada en las empresas, de tal modo que no se logró durante el sexenio.

El gobierno, sin embargo, sí mostró simpatía, apoyó dicha demanda y la aplicó a la administración pública y a las empresas estatales,⁶⁸ lo

⁶⁷ Estos hechos los enfatizó Jorge Sánchez Mejorada; *cfr.*, anexo III.

⁶⁸ *El Gobierno Mexicano*, núm. 25, ... *op. cit.* pp. 115 y s.; *El Heraldillo de México*, 28 de diciembre de 1972.

cual constituyó un medio de presión para los empresarios privados que, a pesar de todo, nunca cedieron en ello. Pasó a ser así, la demanda de la semana laboral de 40 horas, un elemento permanente en las luchas del movimiento obrero.

El caso de los empleados bancarios revistió características muy peculiares. Ellos solicitaron reiteradamente la formación de su propio sindicato desde el primer año del gobierno de Echeverría, aunque no lo lograron ante la oposición de las organizaciones financieras empresariales. La creación del sindicato de los trabajadores bancarios se realizó hasta el año de 1982, en que se llevó a cabo la estatización de la banca. A cambio de no permitir la creación del sindicato bancario los empresarios financieros ceden a sus trabajadores en la demanda de la semana laboral de 40 horas. De esta manera los sindicatos de la empresa privada no logran esta demanda, mientras que los trabajadores de la banca sí la obtienen, pero, no logran sindicalizarse.

Con motivo de que los empleados bancarios, en 1972, han acudido a manifestar su gratitud al presidente de la república, porque a él atribuyen el resultado, como mediador, de la obtención de la reducción de la semana laboral y otras prestaciones, éste se expresa duramente de los empresarios con un discurso que parece más apropiado de un predicador: "Hay algunos propietarios de bancos que han visto crecer con eficacia técnica que reconocemos todos -sus instituciones-, pero que todo aquello que significa un esfuerzo para un mejor desarrollo económico del país lo desechan de su imaginación y sólo piensan en sus intereses, como si no tuvieran patria; son banqueros que nos recomiendan a veces que vendamos, para que tengan divisas, a intereses extranjeros negocios de mexicanos diciendo que así vendrían capitales y mejor técnica, y obran y hablan como si fueran mexicanos; son hombres que alardean de convicciones religiosas y cristianas; pero si Cristo viniera otra vez, tendría que arrojarlos como mercaderes a latigazos del templo".⁶⁹

69 *El Gobierno Mexicano*, núm. 8, ... *op. cit.*, pp. 22 y s.

Además de otorgar el apoyo a los trabajadores obreros en sus demandas frente a los empresarios, el gobierno proporciona directamente beneficios a los trabajadores o influye para que los obtenga, como en los siguientes casos:

- La creación de la Comisión nacional tripartita, constituida por representantes de los trabajadores, empresarios y gobierno; en ésta se discutieron los principales problemas del país y planificaron sus soluciones.
- La creación del Instituto del fondo nacional para la vivienda de los trabajadores (Infonavit), para construir casas de poco costo para los trabajadores.
- La ampliación de los servicios del sistema de seguridad social.
- El aumento de las tiendas estatales.
- La unificación de criterios sobre la aplicación de la ley federal del trabajo.
- Reducción de la semana laboral de los trabajadores de la administración pública.
- El establecimiento de la revisión anual de salarios en los contratos colectivos.

A pesar de estos esfuerzos del gobierno, que ciertamente beneficiaron al sector obrero, cabe decir que finalmente hubo un deterioro en el nivel de vida de los trabajadores debido principalmente a la continua inflación y a la devaluación de la moneda de 1976. De los trabajadores obreros el gobierno obtiene el apoyo político. El planteamiento de la apertura democrática, aunque no logra cambiar a los líderes obreros, sí obtiene que sean renovados los cuadros medios y con ello disminuye la tensión y el descontento.

Los beneficios obtenidos por los obreros con el apoyo del gobierno no fueron nunca recibidos con agrado por los empresarios porque evidentemente eran contrarios a sus intereses al producir una disminución de las utilidades. No pueden ser entendidas las relaciones entre los empresarios y el gobierno sin considerar a los obreros como un elemento sobre el cual tiene incidencia la actividad de ambos y, a la vez, como un elemento cuya actividad repercute en la economía y el poder político.

El sector campesino

El sector agrícola en México implica una situación de desigualdad respecto del sector industrial urbano en tres aspectos principalmente.

1. Transfiere un excedente agrícola importante ya que los precios de los productos agrícolas son considerablemente más bajos que los industriales.

Esto provoca que, excepto para un pequeño porcentaje de agricultores que mediante una tecnología avanzada pueden lograr grandes volúmenes de productos, la población campesina logre pequeñas utilidades y su ingreso tenga grandes diferencias con aquél de la población urbana.⁷⁰

2. Consigue divisas para que el sector industrial importe maquinaria, porque durante varios decenios las exportaciones en México han sido efectuadas con base en productos agrícolas, a las cuales se han unido en los últimos años las del petróleo y en mínima cantidad las del sector manufacturero.

3. Hay un flujo de fuerzas de trabajo que provienen del campo a la industria y a los servicios de las ciudades, e incluso del exterior.

Aunque la tasa de aumento demográfico nacional ha disminuído no ha sido de manera uniforme. En el campo las tradiciones impiden la reducción de la natalidad.

La pobreza, la carencia de tierra y ocupación en el campo han motivado una continua migración a las ciudades y al vecino país del norte. Baste decir que la ciudad de México está considerada como una de las ciudades más grandes del mundo y que anualmente más de un millón de mexicanos intentan pasar la frontera hacia Estados Unidos.⁷¹

Con estas condiciones del campo la acción del presidente Echeverría se distingue por tres puntos principales: el impulso a los ejidos colectivos, el aumento de las prestaciones otorgadas por el Estado a los campesinos y la expropiación de las tierras en la región del Yaqui, Sonora.

70 Cfr. Michel Gutelman. Éste hace un estudio económico detallado en *Capitalismo y reforma agraria en México*, México, Era, 1974.

71 Sobre los tres aspectos citados, cfr. Arturo Warman, "El problema campesino", en P. González Casanova y E. Florescano (coord.), *México hoy*, México, Siglo Veintiuno editores, 1980, p. 206.

El impulso a los ejidos colectivos

Los ejidos son aquellos terrenos que pertenecen al Estado y que son otorgados en usufructo a individuos o colectividades. Desde el punto de vista legal el ejido es una totalidad y no la suma de parcelas. Lo rigen reglas de organización que contemplan la autoridad de comisarios ejidales que fungen como intermediarios respecto de la tutela del gobierno.⁷² El nombre de ejido proviene del tiempo de la dominación colonial española con que se designaban los predios circunvecinos a los poblados que eran objeto de explotación colectiva, término que fue conservado en la constitución política.⁷³ La diferencia entre las tierras ejidales y las de propiedad privada estriba en que éstas no pueden ser vendidas por los ejidatarios que las usufructúan.

El ejido como forma de tenencia de la tierra fue implantado como una solución a la distribución del agro para evitar que se volviera al latifundio de tiempos anteriores a la revolución de 1910. Durante los gobiernos posteriores al movimiento armado se realizaron las reparticiones de tierras, sobre todo a partir del gobierno del presidente Lázaro Cárdenas.

Los resultados, en términos de producción, no fueron nunca los esperados por quienes pretendieron solucionar los problemas del agro mediante la repartición de la tierra: el 78 por ciento de los predios aporta 15 por ciento de la producción del país, los cuales pertenecen a los ejidos, y el resto aporta 85 por ciento, los cuales pertenecen al sector privado.⁷⁴ Una explicación de ello puede darse aludiendo a los factores de la producción como créditos, organización y tecnología, o bien a vicios que se han ido desarrollando paralelamente a la repartición de las tierras como la excesiva burocratización y a los caciques que se han establecido como intermediarios entre los campesinos y el gobierno para realizar los trámites de la tenencia de la tierra, los créditos y la comercialización de los productos del campo.

72 Cfr. Michel Gutelman, ... *op. cit.*, p. 136.

73 Artículo 27, párrafo x. "Para el origen del nombre de ejido", cfr. Luis Orozco Wistano. *Los ejidos de los pueblos*, México, El Caballito, 1975.

74 Gustavo Esteva, *La batalla en el México rural*, México, Siglo Veintiuno editores, 1980, p. 139.

El usufructo de las tierras puede ser de forma individual o colectiva.⁷⁵ En el primer caso cada persona que pertenece a la comunidad ejidal cultiva la parcela que tiene asignada y puede utilizar a la organización ejidal para obtener créditos y en algunos casos para comercializar el producto. En los ejidos colectivos, en cambio, la tierra no está dividida ni repartida entre los ejidatarios.

En la organización del trabajo de los ejidos colectivos, la unidad de trabajo no es la familia sino el equipo o cuadrilla de trabajadores. Los ejidos de gran extensión eligen a responsables encargados de funciones especializadas como mecánicos, encargados del riego, almacenistas, etcétera.

La distribución de las ganancias puede hacerse de diversas maneras, ya sea en forma de salario, como trabajo dedicado al ejido o como repartición final de utilidades.

El ejido colectivo fue implementado en 1936 durante el gobierno del presidente Cárdenas, pero en los años posteriores a dicho periodo gubernamental es el ejido individual el que se establece cayendo en el olvido el colectivo. Sin embargo, entre los estudiosos del campo el ejido colectivo quedó siempre como la alternativa no suficientemente implantada que podía aportar una solución a la baja producción del campo mexicano.

Fue con esa idea de lograr una mayor productividad en el campo y de incorporar a un mayor número de la población campesina a los beneficios del desarrollo económico, que Echeverría lanza el proyecto de impulsar el ejido colectivo.

Los promotores se propusieron organizar 7 000 ejidos colectivos para 1975. Para ello se estableció la subsecretaría de organización y desarrollo agrario que invirtió un alto presupuesto en vehículos, salarios, oficinas, equipos, sistemas audiovisuales y cientos de burócratas para administrar el proyecto. Un numeroso grupo de jóvenes con inquietudes socialistas se integró pronto al proyecto gubernamental campesino que por ese medio encauzó una parte del descontento estudiantil

⁷⁵ *Ibid.*, p. 139.

contra el Estado generado en 1968. Incluso el vocabulario que se utilizaba semejava el de un proyecto socialista.

Pero recuperar, en 1970, el proyecto cardenista de los años treinta no fue tarea fácil. Durante los años intermedios se habían generado estructuras de organización y formas de proceder de los campesinos que no permitían hacer cambios rápidos. En 1975, el subsecretario de organización de la reforma agraria informaba que 850 ejidos se encontraban en proceso avanzado de colectivización aunque había esperanzas de que otros 4 mil lo logaran. Informes más críticos afirmaron que no pasaron de 650 durante el sexenio. Es decir, que hubo modestos resultados del proyecto de colectivización de los ejidos.

Las causas de ello fueron la burocracia estatal que entorpecía una verdadera coordinación de acciones entre las instituciones estatales, mediante los vicios de los funcionarios como la corrupción, la pereza y la falta de preparación. La segunda causa fue la oposición de los caciques del campo que veían menguadas sus prerrogativas de intermedios obtenidas durante largo tiempo, y, por último la resistencia de los mismos ejidatarios quienes teniendo la desconfianza de innumerables funcionarios y caciques que dictaban promesas con pocas realizaciones, no podrían fácilmente seguir entusiastas ante un nuevo proyecto que exigía un mayor control de la organización ejidal con éxito incierto.⁷⁶

Fue el proyecto de colectivizar los ejidos un fracaso porque planificado desde el escritorio no tuvo en cuenta las condiciones de una realidad histórica.

El aumento de las prestaciones otorgadas por el Estado a los campesinos

Cuantiosa fue la destinación de recursos gubernamentales al campo, tanto que era estimada por los empresarios como excesiva en el monto e impropia en la forma en que se hizo porque implicaba competencia con el sector privado y parecía más una dádiva que un aliento a la producción.

⁷⁶ Cfr: Arturo Waman, "La colectivización en el campo: una crítica", en *Cuadernos Políticos*, núm. 11, enero-marzo, 1977, México, pp. 47-56.

La primera prestación ya mencionada, cuando se trató el problema de la inflación del país, fue el crecimiento de la Compañía nacional de subsistencias populares (Conasupo) que aumentó en el campo sus tiendas de artículos básicos a precios reducidos, sus depósitos de almacenamiento para facilitar la comercialización de los productos ejidales, el establecimiento de precios mínimos a los productos básicos e, incluso, programas de crédito a campesinos ejidales para su subsistencia, en tanto que recibían la utilidad de sus cosechas.

La segunda prestación consistió en la inversión directa por parte de la presidencia de la república de cuantiosos recursos directos al campo, mediante proyectos hechos por instituciones como el Pider (Programa de inversiones públicas para el desarrollo rural) y el Fonafe (Fondo nacional para el fomento de las exportaciones), que impulsaban el desarrollo económico integrado de pequeñas regiones con obras de infraestructura, unidades ganaderas y frutícolas productivas, programas de capacitación y asesoría técnica, obras de beneficio social y fomento de las artesanías. Difícil de conocer el monto de estas inversiones; se comentaba que en algunos años llegó a 10 por ciento del presupuesto nacional.

Los resultados de este intento fueron también menores que los esperados, y así, los programas fueron reducidos en el siguiente sexenio e integrados a otras dependencias de la administración pública.

La tercera prestación a favor de los campesinos fue la compra de la empresa que organizaba la producción y la comercialización del tabaco en México, Tabamex, aunque permitió por partes iguales la participación en la empresa de ejidatarios y particulares.

Esta compra recordó la posibilidad de la temida expropiación, por la forma ostentosa y agresiva con que se concretó, de suerte que los empresarios se sintieron ofendidos. En el momento de efectuar la operación manifiestan que rechazan los apelativos de explotadores de los campesinos con que fueron tratados por la prensa.⁷⁷

Se puede resumir que la acción gubernamental que pretendía aumentar la producción del campo e incorporar al sistema de manera más activa a grupos numerosos de campesinos tuvo un escaso éxito.

77 *El Gobierno Mexicano*, núm. 24, ... *op. cit.*, p. 21.

Sin embargo, los esfuerzos del gobierno del presidente Echeverría sí contribuyeron a encauzar institucionalmente las inquietudes de numerosos grupos de campesinos que, en 1970, no eran recogidas por las dos centrales campesinas, CNC y la CCI.⁷⁸

La guerrilla rural que había tomado fuerza en el estado de Guerrero fue imposibilitada de extenderse a otras regiones y acrecentar sus filas con nuevos miembros ante los beneficios inmediatos que los campesinos estaban recibiendo del gobierno por medio de sus instituciones. Aislada y sin fuerza, la guerrilla rural fue exterminada por la fuerza del ejército en los últimos años del periodo de Echeverría.

Estas acciones que mantienen la estabilidad política porque recuperan la paz en el medio rural con una serie de medidas que hacen aparecer al gobierno a veces como aliado de los campesinos y a veces como patrón con sus asalariados, son contrastantes con la poca productividad obtenida a pesar de las cuantiosas inversiones. Los empresarios apenas dan muestras de su conformidad con la estabilidad política en el campo, como si ésta fuera algo natural que se diera por sí misma, y en cambio sí expresan su descontento por el derroche de los recursos del país en dádivas infructuosas a los campesinos.

Cabe mencionar que durante este sexenio se constituyó el Consejo supremo de pueblos indígenas, integrado por seis millones de campesinos indígenas que permanecieron marginados del resto de la población sobreviviendo en refugios en las regiones de más difícil acceso del país. Esta organización y otras regionales contribuyeron al proceso de integración de tribus indígenas que conservan, muchas de ellas, lenguas y costumbres propias, diferentes de las europeas y del México actual.

La expropiación de las tierras en la región del Yaqui, Sonora

Fue éste el único acto de verdadera expropiación por el Estado a los particulares realizado en noviembre de 1976, apenas unos días antes de terminar el sexenio presidencial.

El argumento reiteradamente citado, con temor, por los empresarios de que el gobierno pueda privar a los particulares de los bienes que ellos

⁷⁸ Gustavo Esteva, ... *op. cit.*, pp. 48 y s.

poseen como propiedad privada, con la única condición de que este acto sea considerado de utilidad pública,⁷⁹ tiene aplicación en esta circunstancia.

Pero este acto de expropiación, que incluso llegó a nombrarse como un acto de venganza del presidente Echeverría contra la iniciativa privada, tenía una historia que registraba varias irregularidades y legalmente lo justificaba. Los particulares rentaban ilegalmente a los ejidatarios un buen número de parcelas que cultivaban con altas utilidades. Como el Valle del Yaqui y los terrenos adyacentes poseen riego y buena temperatura para el cultivo de granos, las dos cosechas anuales acusaban una utilidad que superaba el 150 por ciento, para la cual no había que arriesgar capital porque se empleaban los créditos gubernamentales.

Se realizó una investigación por parte de la secretaría de la reforma agraria para verificar latifundios simulados, los cuales consistían en grandes extensiones de terreno a nombre de varios miembros de familia, inclusive de menores de edad, que eran cultivadas bajo las órdenes de una sola persona y con el mismo equipo técnico. Con los resultados de la investigación se dio la lucha por la expropiación entre el gobierno y los agricultores privados de Sonora y Sinaloa que inmediatamente obtuvieron el apoyo del sector industrial empresarial. Dicho apoyo fue un acto de solidaridad únicamente de principios; a causa de que los agricultores privados no reinvertían las utilidades en el sector rural sino en el sector industrial y financiero de la economía del país, estos últimos también resultaron afectados por la expropiación.⁸⁰

Las organizaciones empresariales hicieron grandes esfuerzos por impedir la expropiación del Valle del Yaqui y si esto no se logró si fueron conscientes de que por sus gestiones se evitaron otras del vecino estado de Sinaloa. Nunca fue claro para los campesinos si la decisión de la expropiación del Valle del Yaqui fue ejercida por Echeverría o fue un acto de insubordinación de Félix Barra García, entonces secretario de la reforma agraria, y encarcelado el siguiente sexenio bajo la acusación

79 Artículo 27 de la constitución política.

80 Para la relación del proceso de expropiación y la consideración de su circunstancia, *cf.* Ursula Oswald, *et al.*, "El proceso de la organización campesina en el Valle del Yaqui", mimeo, México, UAM-X/UNRISD, 1984.

de fraude y peculado durante su administración, suceso que podía ser considerado como un castigo político.⁸¹

IV. Ideología y sociedad

La ideología es un elemento que interviene en toda la vida social. En la economía es tan evidente su presencia que en ciertos momentos no se puede distinguir en qué dominio se encuentra la problemática tratada; es decir, la ideología, se vuelve la manifestación de la economía. De igual manera pasa con la cultura y lo jurídico, así como con la religión y la política. El mensaje ideológico introduce, por ese todo social que constituye, el tejido de las relaciones sociales y contribuye a conservar la unidad, además de una idiosincrasia.

En efecto, los mensajes ideológicos tienen funciones específicas, una de ellas es la justificación de grupos o personas, cuando tienen el objetivo de conservar el poder económico político.

Los intereses, que suelen permanecer ocultos, y las personas que los tienen, se ponen de manifiesto más en la crisis y en los enfrentamientos entre los grupos que quieren justificar posiciones contrarias. No siempre se trata de relaciones irreconciliables; a menudo los ataques, defensas y puntos de vista diferentes son producto de incomprendiones o, más aún, fruto de contradicciones en que caen los grupos de poder. En todo caso esta situación hace aparecer a los actores sociales con mayor relieve, y al exponer sus argumentos se da a conocer su visión del mundo y la base de las justificaciones que utilizan.

Como ejemplo de ello se expondrá el enfrentamiento de los mensajes ideológicos durante la presidencia de Echeverría, del gobierno y los empresarios.

Es al iniciar su periodo de gobierno cuando Echeverría, motivado por resolver la crisis política a que había sido llevado el país, cuya manifestación fueron ya los acontecimientos de 1968, retoma la posición de que corresponde al gobierno la impartición de la justicia social y la defensa de los trabajadores frente al voraz capital de la empresa privada. La costumbre del largo periodo en que empresarios y gobierno

⁸¹ Entrevista con Jorge Sánchez Mejorada.

acordaban armónicamente las decisiones relativas a la economía del país, se rompe cuando la cámara de los diputados emite un decreto sobre impuestos en diciembre de 1970 sin tomar un previo acuerdo con los empresarios.

Desde los primeros meses de gobierno de Echeverría hubo diálogo entre empresarios y gobierno, pero éste fue de sordos, puesto que no coincidían las preguntas con las respuestas ni se consideraba el punto de vista de la otra parte; para el gobierno era importante que todos los sectores del país llevaran a cabo el plan de desarrollo compartido cambiando el anterior de desarrollo estabilizador. Ello resolvería tanto la crisis política como la económica. Para el empresario no bastaba una voluntad nacionalista de invertir, como lo exigía el nuevo plan, sino que era necesario obtener las utilidades de las inversiones y, por tanto, conocer los campos y las formas de realizarlas; además, la reducción del gasto público los afectaba, y las frases agresivas de la autoridad gubernamental causaban desconcierto.

Aprovechando la apertura al diálogo propuesta por el gobierno, Roberto Guajardo Suárez, presidente de la Coparmex, expone al presidente de la república, en enero de 1971, que los empresarios no están de acuerdo con la política de subsidios, el control de precios, el endeudamiento externo y la toma de decisiones económicas del Estado sin la participación de la iniciativa privada.

La réplica inmediata del presidente es que los proyectos de ley son enviados, según la constitución, a los diputados y senadores y no a la iniciativa privada; a ésta se le señala como única vía de conducta la nacionalista, concretizada en el aumento de las inversiones y en no encarecer los artículos de consumo. Esta divergencia con los empresarios fue difundida por los medios de comunicación masiva e iba a fortalecer la imagen del presidente.⁸²

Unos meses después, en junio de 1971, en un discurso a los trabajadores bancarios que luchaban por la creación de su sindicato (realizado hasta 1982 con la estatización de la banca), el presidente insiste en el poco nacionalismo de los empresarios mexicanos que recomiendan que

82 *El Gobierno Mexicano*, núm. 2, ... *op. cit.*, 1971.

vendamos empresas al capital extranjero, y termina con un posible argumento histórico que identificaba a los empresarios con la religión y el clero, y al gobierno con el laicismo, la masonería y un posible socialismo ateo.⁸³

Con esta intervención el gobierno se presenta como el aliado de los trabajadores de clase media a la cual pertenecen los empleados bancarios. Además los obreros y los campesinos han recibido numerosos mensajes ideológicos del apoyo gubernamental acompañado por acciones de construcción de viviendas y de organización de industria rural.

El gobierno se presenta como defensor del pueblo, y sus funcionarios menores comenzaron a utilizar un lenguaje socialista llamando a los empresarios reaccionarios, filisteos, poco nacionalistas y enemigos de la revolución. El presidente, en su cuarto informe de gobierno, menosprecia a los empresarios diciéndoles que incluso como capitalistas son pequeños y los culpa del poco progreso económico del país.⁸⁴ Era evidente que a la mitad del sexenio la economía no marchaba como se había previsto y la producción no respondía a las inversiones gubernamentales en el agro ni a los subsidios en las ciudades. Tampoco la política fiscal hizo una notable aportación a causa de la resistencia de los empresarios y a la evasión fiscal que de tiempo atrás contaba con numerosos auxiliares administrativos y contables.

Ante tal despliegue de inculpaciones de entorpecer un plan de desarrollo elaborado sin su participación y del cual no comprendían los mecanismos, los empresarios no podían resignarse a aparecer como mexicanos perversos frente al resto de la población. Fueron, entonces, encontrando la manera de manifestar su desconfianza en la eficiencia del gobierno y en la credibilidad al presidente de la república: de ahí nacieron el rumor y los chistes. Pero los chistes, que según la tradición mexicana, son una forma de manifestar humorísticamente las situaciones difíciles, no fueron en este caso espontáneos porque fueron los mismos que se referían al presidente Salvador Allende, en Chile, antes de su caída, que enfatizaban su incapacidad como presidente, las decisiones

⁸³ *Supra*. Véase nota 69.

⁸⁴ *El Gobierno Mexicano*, núm. 46, ... *op. cit.*, pp. 17 y s.

improvisadas e intempestivas, las contradicciones de sus frases y la autoridad de su esposa sobre él. El traslado de estos chistes a México, con la consiguiente adaptación a Echeverría, requería de un trabajo explícito cuyo origen permaneció siempre oculto pero se atribuyó, en círculos gubernamentales, a quienes tenían interés en el desprestigio de ambos presidentes, es decir, a las empresas trasnacionales, cuya participación en el derrocamiento de Salvador Allende fue clara y abierta, y a empresarios mexicanos que participaban de la misma filosofía de dichas trasnacionales.

El rumor, una forma anónima de transmitir información sobre hechos posibles que despiertan temores entre las gentes, fue utilizado en forma sistemática. Se pueden mencionar algunos que fueron comentados por los diarios:

– A finales de 1974 e inicios de 1975, la Unión de padres de familia, siempre de tendencia conservadora, lanzó un ataque contra los textos obligatorios y gratuitos de enseñanza primaria, elaborados por el gobierno, diciendo que contenían puntos ideológicos sobre los cuales la sociedad mexicana no estaba de acuerdo, como la educación sexual y la exaltación del socialismo. Lo anterior, se propagó como un rumor porque fue en forma vaga, y sobrepasó las instancias formales en que se puede ventilar lo jurídico. Rumores y discusiones continuaron durante dos meses, y finalmente terminaron cuando la iglesia católica, a quien se pretendió hacer intervenir duramente, se pronunció en forma moderada y el gobierno anunció que serían modificados algunos párrafos de los libros que se prestaban a la ambigüedad. Este mensaje en el terreno ideológico iba directamente contra la representación política, mostrando que los gobernantes no tienen el mismo pensamiento que el pueblo.⁸⁵

– En 1975, el sector privado protestó, con un gran despliegue de publicidad, sobre la inminente modificación de la política fiscal porque había sido elaborado por el gobierno un proyecto sobre gravámenes a patrimonios. Después de una investigación, el mismo candidato del Pri a la presidencia de la república, José López Portillo, respondió que el proyecto fue recogido de un basurero después que un funcionario de

85 *El Heraldillo de México*, diciembre, 1974 - marzo, 1975.

segundo nivel lo presentó a discusión y lo desechó. Existía, por tanto, una labor de espionaje y el deseo de divulgar aquello que la contraparte pudiera encubrir. Así, se denuncia y se previene cualquier agresión posible demostrando que la iniciativa privada es más confiable que el gobierno.

– En 1976, el intento de regular los centros urbanos mediante una ley de asentamientos humanos fue ampliamente atacado a partir del rumor, y éste tenía como propósito alarmar a los propietarios de bienes y raíces sobre una posible intervención gubernamental en materia de la propiedad privada de las casas habitación adquiridas. Fue la gestión de los representantes empresariales ante el presidente la que impidió que dicha ley, dirigida a moderar las ganancias de los caseros, entrase en vigor. Los rumores consistían, en este caso, de perder las propiedades después de cierto número de años de ser alquiladas.

El pensamiento de la tan temida expropiación se presentaba de nuevo. Antes se dio en la propiedad rural y ahora parecía que se daría en la urbana, comenzando por las casas alquiladas.

– Rumor intenso, también en 1976, fue el de una posible devaluación de la moneda, que trajo como consecuencia el cierre de cuentas bancarias, la fuga de capitales al exterior, la poca inversión en el país y, finalmente, la misma devaluación ante tales decires. Para la difusión de este rumor se utilizó una red de llamadas telefónicas anónimas que anunciaban el derrumbe de la economía del país. En este caso el rumor acerca de la devaluación contribuyó a precipitarla porque desencadenó los mecanismos antes mencionados. Éste es un clásico ejemplo en que el rumor crea su propio objeto.

– Hubo también, en los últimos meses de gobierno, un difundido rumor de un inminente golpe de Estado, mediante el cual el presidente Echeverría y el presidente electo serían eliminados y el poder quedaría en manos del ejército. La difusión de este rumor, a diferencia de otros, se estableció haciendo alusión a personajes de alto nivel, aunque no citando nombres, que habían dejado escapar la información, lo cual hacía que cada persona que recibía el rumor se sentía del grupo de afortunados que tenía acceso a los secretos del país.

– Las posibilidades de un golpe de Estado fueron rechazadas en la prensa por el mismo presidente de la república.

– Además de estos rumores, existían otros, que no pueden atribuirse tan claramente a la iniciativa privada, aunque llevaban el mismo estilo y sirvieron para dar a conocer la efectividad que podía tener este instrumento. Uno de éstos fue el aumento de la gasolina, a pesar de que el gobierno había afirmado lo contrario, y de esa forma se restaba credibilidad a sus afirmaciones; durante el mes de diciembre de 1974 se difundió el rumor de que las vacunas regularmente aplicadas a los niños, como la antiviruela y la antitetánica, por la secretaría de salubridad, eran esterilizantes. Causó este rumor una gran inquietud entre los padres de familia, y el mismo presidente de la república se vio obligado a desmentirlo en una charla con los representantes de los partidos políticos del país diciendo que tal rumor era ofensivo para el gobierno. En este caso, el gobierno aparece con un comportamiento poco respetuoso con la población que atiende.

– Cómico e ingenuo fue el rumor difundido a principios de 1973 acerca de un estrangulador de mujeres que visitaba las instituciones de la administración pública causando víctimas. El efecto era la disminución de la confianza en la policía de la ciudad de México que tenía encomendado cuidar el orden. El pánico que causó este rumor demostró que el sentimiento de inseguridad existía.

– Considerando los mensajes parecía que había una guerra entre dos posiciones: la primera, gobiernista, que culpaba a los empresarios de no cumplir su deber nacionalista y ser los causantes de detener el desarrollo nacional; y la segunda, la empresarial, en que se culpaba al gobierno de falta de realismo y prudencia para conducir al país. Ambas partes justificaban sus posiciones ante la población.

– Algunos mensajes tenían, también, objetivos concretos: por la parte gubernamental, obtener mayores inversiones privadas, nuevas cargas fiscales y el reconocimiento sin restricciones de la rectoría económica del Estado que le permitiera con libertad emprender proyectos en beneficio de la población de menos recursos y hacer gestiones en el ámbito internacional. Por la parte empresarial, obtener la paridad real

de la moneda nacional mediante una devaluación, evitar mayores cargas fiscales, lograr que las inversiones gubernamentales fueran dirigidas a la ampliación y mantenimiento de la infraestructura económica, en vez de distribuir dinero irrecuperable en obras populares; todo ello además de mantener una asistencia permanente al presidente de la república para la toma de decisiones económicas.

– Para el gobierno lo prioritario era el proyecto político que mantuviera la unidad de los mexicanos por medio de la rectoría del Estado, aunque para lograrlo, si lo exigían las circunstancias, se sacrificara una parte del desarrollo económico. Para los empresarios, en cambio, lo importante era que México lograra un alto desarrollo económico, y todo lo demás, como el bienestar y el nacionalismo de la población, llegarían como una consecuencia necesaria. Oponerse al desarrollo económico en nombre de otros ideales era una pretensión insensata.

– Los medios de comunicación masiva fueron atendidos durante este periodo de una manera especial: se utilizó el canal 13 de televisión para transmitir la opinión gubernamental de los acontecimientos nacionales frente a los cuatro canales de la iniciativa privada y al canal televisivo del Instituto Politécnico Nacional.

– Se otorgó importancia también a la transmisión semanal del programa *La hora nacional*; fue obligatorio para todas las radiodifusoras del país que se transmitieran mensajes de carácter nacionalista. Incluso hubo detalles como la decoración de las oficinas públicas en que se recurrió a materiales de la artesanía mexicana, y en las recepciones internacionales se sirvieron platillos mexicanos. María Esther Zuno, la esposa del presidente de la república, puso como moda que en los actos informales las esposas de los secretarios de Estado se presentaran con vestidos regionales del folclor mexicano. Todo ello, por superficial que pareciera, contribuía a dar el mensaje de que el gobierno tenía en alta estima todo lo nacional y buscaba el bienestar del pueblo mexicano.

– La educación, evidentemente, es un medio de transmisión de la ideología, y dentro de ella, la educación institucional, en todos sus niveles, queda en México en su mayor parte a cargo del Estado.

– Fue en la educación superior, donde el presidente puso el énfasis para la aplicación de su principio de apertura democrática a fin de llegar a una reconciliación con el estudiantado universitario después de los sucesos de octubre de 1968. El 14 de marzo de 1975, el presidente se presentó en Unam para asistir a un acto con motivo de la inauguración de cursos, y a la salida del auditorio fue agredido físicamente. En los siguientes días, los partidos políticos y las organizaciones obreras y campesinas manifestaron su repudio por el ataque al presidente.⁸⁶ Con esta visita el gobierno incorporó al diálogo a la universidad nacional y le quitó el carácter de punta de lanza de la oposición política.

– Hay tres casos más en que casas de estudios de nivel superior son motivo de enfrentamiento en el plano político: en 1971, la universidad de Nuevo León rechaza su ley orgánica en la cual se permite la participación de los empresarios en la toma de decisiones que le atañen. Como consecuencia de ello el rector dimite, y la ley orgánica es transformada, obteniendo la universidad su autonomía en su administración interna. También el gobernador de la entidad renuncia a su cargo, pero este acto es decisión unipersonal no esperado ni deseado por ninguna de las partes que contienden en el conflicto.

– En la ciudad de Puebla, en febrero de 1973, la iniciativa privada apoyó al gobernador Bautista O'Farril, en los enfrentamientos entre policías y estudiantes, los cuales tuvieron como resultado varios muertos. El argumento que se esgrimía era que la universidad estaba infiltrada por elementos comunistas. Tres meses después renuncia el gobernador O'Farril, y el comercio de Puebla como expresión de desacuerdo con el gobierno federal, a quien atribuye haber dado su apoyo a la universidad, amenaza con un paro del comercio organizado de la ciudad y con no pagar los impuestos.

– El principio de la apertura democrática del gobierno fue aplicada en la Unam durante la rectoría de Pablo González Casanova mediante una actitud crítica fomentada en todas las facultades y la puesta en práctica de nuevos programas de educación abierta. Este principio de

⁸⁶ *El Día*, 15, 16 y 17 de marzo de 1975.

apertura democrática se aplicó en otros niveles de educación. En el nivel primario se fomentó la actividad y crítica del alumno, las cuales fueron incorporadas al libro de texto. Sirvió, también, de una manera relevante a la estabilidad política del gobierno en la medida que lo legitimó y permitió una válvula de escape a los sectores más insatisfechos, sobre todo a estudiantes e intelectuales, que vieron ampliada su libertad de expresión en la prensa y la televisión, además de encontrar ampliado el mercado de trabajo con nuevas plazas de investigación y cátedras en las universidades.⁸⁷

V. Política económica

La intervención del Estado en la economía

En la consideración de este punto de la intervención del Estado en la economía en su doble aspecto de la toma de decisiones económicas del país y de la conservación de la propiedad de las empresas, se hará mención de los acontecimientos que representa el tema durante el sexenio del presidente Echeverría. La intervención del Estado en la economía es el objeto de mayor desacuerdo y discusión entre gobierno y empresarios, y a él convergen los restantes puntos de la investigación.

Hugo B. Margáin, nuevo secretario de hacienda formula un plan de desarrollo económico, basado en mantener inalterada la paridad de la moneda y en el "desarrollo compartido", que consistía en que el gobierno otorgara ventajas a la población menos favorecida económicamente, destinando para ello bienes del producto nacional, dando importancia a los instrumentos de distribución del gobierno: los créditos, por ejemplo. Mediante la aplicación de medidas distributivas del producto económico se evitarán, se decía, movimientos sociales como el estudiantil de 1968.

Puesto que el sector privado debía tomar un papel importante en este proyecto, había que concientizarlo de la necesidad de aumentar las

⁸⁷ Cfr. Pablo Latapi, *Análisis de un sexenio de educación en México 1970-1976*, México, Nueva Imagen, 1980, p. 141.

inversiones en plantas industriales y suplir así el vacío dejado por la retracción del gasto público.

Una suficiente y convincente argumentación, por parte del gobierno a los empresarios privados, sobre la importancia de no hacer la devaluación de la moneda, no se explicó. Los líderes empresariales manifestaron que por “razones políticas” no se llevó a cabo, dándole a esta frase la connotación de poca seriedad o de intención de manipular a la población. Los empresarios siguen convencidos de que la devaluación de la moneda debió hacerse en 1970, porque así correspondía a la necesidad de mantener una economía sana, es decir, sin ficción, y que retardar la devaluación solamente acarreó peores resultados económicos para el país, para los sectores de la población con menos recursos que, como siempre, fue quien resintió con mayor intensidad sus efectos.⁸⁸ El presidente Echeverría consideró, sin embargo, que comenzar con una devaluación de la moneda sería un gran desprestigio para el nuevo gobierno.

Los empresarios no fueron convencidos tampoco del nuevo plan de desarrollo en que era necesaria su participación, porque a pesar de que el secretario Margáin hizo un plan detallado, ellos se encontraron ante nuevas normas y estrategias, después de una larga costumbre de quince años de proceder de otra manera. No significaba ello que el diálogo entre gobierno y empresarios se interrumpiera. Por el contrario, éste se intensificó respecto a periodos anteriores, aunque de diferente manera.

Acostumbrados los empresarios al diálogo con el presidente de la república en audiencias privadas o, incluso, en el pasillo del palacio de gobierno, debieron acomodarse al nuevo estilo del presidente Echeverría, de un diálogo abierto y grupal, que se llevaba a cabo en su residencia, cuando en las salas contiguas había grupos de obreros, campesinos, estudiantes y otros. El grupo empresarial era escuchado, interpelado o dejado en suspenso mientras el presidente pasaba a otra sala para después regresar con ellos y hablar de nuevo durante un breve tiempo.

⁸⁸ En este punto coinciden los cinco líderes empresariales entrevistados. Véase anexo III.

Esta actitud del presidente correspondía a su estrategia de diálogo con el más amplio número posible de la población mexicana en su intento de romper la imagen de un presidente de la república apartado e ignorante de los problemas del país. De un taciturno y burocrático funcionario, Echeverría se convirtió de pronto en uno de los presidentes de México que más conversación tenía con la población, emitía discursos y visitaba poblaciones del país. Su estilo personal de gobernar fue calificado, por algún observador, como el que correspondía a un predicador.⁸⁹

Sin embargo, el grupo de empresarios que acudía a hablar constantemente con el presidente de la república, se encontraba en una situación diferente al resto de los contingentes de obreros, campesinos, profesionistas, estudiantes, y demás. Era el único grupo que se sentía desplazado de un trato privilegiado y tratado igual que el resto de la población del país. Inquietaba a los empresarios hablar con el presidente de la república sin tener la seguridad de obtener una respuesta favorable a sus demandas.

La primera manifestación del deseo de hacerse presente en las decisiones económicas del país y no solamente de ser escuchados sin que su opinión fuese tomada en cuenta, fue realizada por Roberto Guajardo Suárez, presidente de la Coparmex, el 28 de enero de 1971, apenas dos meses después de haber iniciado su periodo de gobierno el presidente Echeverría, y posterior a que la iniciativa de ley en materia tributaria, que afectaba las utilidades de los empresarios, fuese discutida en el congreso.

En su discurso, dice, que los empresarios no están de acuerdo con la política de subsidios, el control de precios, el endeudamiento externo y la toma de decisiones económicas del Estado sin la participación de la iniciativa privada. Solicita, a continuación, que se tome en cuenta a los empresarios en cada sector de la producción, que se haga una campaña de publicidad sobre lo que cada sector realiza, que dichos sectores sean escuchados también por los funcionarios subalternos, que sea creada una conciencia nacional dirigida a la productividad, que se corrijan los

⁸⁹ Cfr. Daniel Cosío Villegas, *El estilo personal de gobernar*, México, Joaquín Mortiz, 1974.

efectos nocivos de la elevación de impuestos y, finalmente, que se combata al contrabando que perjudica a la industria nacional.⁹⁰

El presidente Echeverría contesta a Guajardo Suárez. En primer lugar, critica la pobre posición nacionalista de la Coparmex, porque nunca se había preocupado de impedir que sus miembros vendieran sus industrias al extranjero.

Alude también a que algunos pasajes del documento no son producto de una desinteresada reflexión, porque otros sectores de la población del país no están tomados en cuenta.

Pasa después, el presidente de la república, a expresar lo que espera de los empresarios, en dos aspectos: que sean conscientes de que además de ellos el gobierno debe tomar en cuenta al resto de la población del país, y que en la toma de decisiones económicas deben considerar a la ley como fundamento.

El presidente, finalmente, le explica a Guajardo Suárez que la inflación de los precios que empieza a producirse en México no depende solamente de la acción del gobierno, juzgada como equivocada por los empresarios, sino que ellos mismos han sido causantes de ella, además de que existen otros factores incontrolables como los del mercado exterior.

El hecho de que el líder de las organizaciones empresariales le presentara un documento abrupto que contenía exigencias con pocas bases legales, fue aprovechado por el presidente Echeverría para afirmar públicamente su autoridad frente a los empresarios y señalar el camino del nacionalismo.

Esta confrontación tuvo un efecto inmediato en la población del país porque los sindicatos obreros, las organizaciones campesinas y los partidos políticos hicieron público su apoyo a la posición del presidente de la república. Inclusive, otras organizaciones empresariales mostraron su inconformidad: el grupo Banamex desautorizó a Guajardo Suárez a hablar así en nombre de los empresarios y la Canacindra hizo declaraciones

⁹⁰ Las circunstancias en que se llevó a cabo la entrevista fueron descritas por Jorge Orvañanos, sucesor de Roberto Guajardo Suárez en la presidencia de la Coparmex, quien estuvo también presente en ese momento.

en favor del diálogo entre los sectores público y privado, y de la obligación de los empresarios industriales de adquirir conciencia de su función social.

Por otro lado, contribuyó a crear la imagen de una autoridad fuerte del presidente de la república, y, a la vez, abierta al diálogo con todos los sectores de la población; sin embargo, desconcertó a los empresarios que no supieron qué hacer ante el nuevo plan de desarrollo, la reducción del gasto público, y, además, recibieron frases agresivas de la autoridad gubernamental.⁹¹ Para el empresario no basta una voluntad nacionalista de invertir, es necesario garantizarle cómo se pueden obtener utilidades de las inversiones.

El resultado de este diálogo abierto y continuo pero falto de un verdadero acuerdo,⁹² fue la poca inversión privada durante 1971 y la caída del país en una atonía económica, con el consiguiente aumento de los precios y el desempleo. La reducción del gasto público fue excesiva porque, en vez de lograr descender la tasa de crecimiento del PIB a 5 por ciento y conseguir abatir el déficit fiscal y el desequilibrio interno, ésta se redujo a 3.4 por ciento, es decir, un ritmo apenas similar al crecimiento de la población.⁹³ Los precios aumentaron, las finanzas públicas no mejoraron y el déficit de la balanza de pagos apenas disminuyó por la reducción de las importaciones.⁹⁴ Lo anterior se unió el incremento de la desocupación y de la capacidad no utilizada de la industria, y los rezagos adicionales de los servicios que promueven el bienestar.

Otro punto de desacuerdo entre los empresarios y el gobierno apareció cuando los primeros solicitaron la compra de cierto número de empresas que, a su juicio, no deberían ser propiedad del gobierno, sino de los particulares; entre ellas se encontraban desde procesadoras de maderas hasta embotelladoras de aguas gaseosas. El sector privado sí estaba dispuesto a invertir en industrias que ya hubiesen probado tener

91 Entrevista con Juan Sánchez Navarro.

92 Gabriel A. Uribarri, ... *op. cit.*, pp. 44-46.

93 José Ayala, *et al.*, "La crisis económica: evolución y perspectivas", en *México hoy*, ... *op. cit.*, pp. 48-50.

94 Carlos Tello, *La política económica*, ... *op. cit.*, pp. 48 y s.

solvencia económica, o cuyos estudios indicaran que mejorando la administración serían seguramente rentables.

La respuesta del gobierno a esa proposición fue negativa dando como argumento que esas empresas habían costado una fuerte inversión al gobierno al rehabilitarlas después de encontrarlas en mala situación económica. El gobierno las mantiene porque, más que utilidades, representan fuentes de trabajo y creación de nuevos polos de desarrollo. El gobierno consultó a organizaciones obreras, colegios profesionales, asociaciones políticas y agrupaciones campesinas y obtuvo su apoyo en la decisión de no vender las empresas del Estado y no disminuir su poder económico frente a la empresa privada.⁹⁵ (No sería sino hasta los primeros meses de 1985, que el gobierno cambiaría su decisión, a raíz de las dificultades económicas que acarreo la disminución del precio del petróleo de exportación, y pondría a la venta 264 empresas, que fueron las solicitadas por los empresarios en 1971).

Ante el excesivo descenso de la economía, los consejeros económicos del presidente emitieron la opinión de que el gasto público debería de ser aumentado como único medio de reactivar la economía del país, sin que por ello se realizara una devaluación de la moneda. Esta decisión estuvo en contra del plan del secretario Margáin, para quien era necesario esperar un año más con la política de restricción del gasto público, único medio de evitar la devaluación de la moneda, ya que, si se daba entonces traería peores consecuencias para la población del país que si la medida hubiera sido tomada en 1970. Al modificar el presidente de la república el plan de desarrollo inicial, Margáin presentó su dimisión como secretario de hacienda. La renuncia fue aceptada condicionada a llevarse a efecto varios meses después.

Se diseñó así la política económica para 1972 con la proposición de una fuerte inversión en el gasto público y una estrategia redistributiva y de bienestar económico.⁹⁶

El gasto público se dirigió a incrementar la infraestructura del país (carreteras, puertos, electricidad), continuar la construcción de una nueva

⁹⁵ *El Gobierno Mexicano*, núm. 36, ... *op. cit.*, pp. 192-194.

⁹⁶ Documento: "Gasto público para 1972", en *El Gobierno Mexicano*, núm. 14, ... *op. cit.*, p. 138.

planta siderúrgica (Las truchas), aumentar la explotación del petróleo que desde hace muchos años atrás se sabía que poseía México en grandes reservas, a implementar programas de bienestar social como la vivienda para trabajadores y a desarrollar el campo.

Los efectos del cambio de la política de austeridad al de inversión se notó ya claramente en el segundo semestre de 1972, y la tasa de crecimiento anual del PIB fue mayor a 7 por ciento en términos reales. Pero este crecimiento fue producto en su casi totalidad del gasto público. El sector privado mantuvo su reticencia a la inversión. Dicho cambio era planteado por los funcionarios gubernamentales como el camino orientado por el ensayo y el error, mientras que la interpretación del sector privado era que el gobierno se movía en la contradicción, la improvisación y el populismo.

Es para la empresa privada, en 1972, una ocasión para aumentar su producción con el aumento de la demanda de sus productos como consecuencia del aumento del circulante. Las relaciones entre el sector público y el sector privado se vuelven cordiales, aunque el gobierno gana terreno en la obtención de la propiedad de empresas mediante la compra de la mayoría de las acciones de dos compañías: la central telefónica y la empresa del tabaco. La primera tiene importancia porque el gobierno obtiene así el control de las comunicaciones telefónicas, y con ella, la posibilidad de escuchar conversaciones privadas como fue después abiertamente comentado por la población.

La otra empresa comprada fue la que controlaba el tabaco del país, en cuyo momento de adquisición se utilizó una propaganda contra los anteriores propietarios privados realizada por funcionarios gubernamentales, tachándolos de explotadores, como en su vehemente discurso al dejar la empresa lo hizo notar el industrial José Ma. Basagoiti.⁹⁷

A pesar de que la economía mexicana era reactivada y las relaciones entre los dos sectores público y privado se mejoraba, la economía no era sana. Ésta se engrosaba con base en aumentar la deuda externa ya que los ingresos al país por concepto de exportaciones y turismo no eran suficientes. Tampoco el gobierno percibía ingresos suficientes por carga fiscal que le permitiera sostener el gasto público.

97 *El Gobierno Mexicano*, núm. 24, ... *op. cit.*, p. 21.

Durante el tercer año de gobierno, siguiendo la tendencia anterior, se aumentó también el gasto público. En 1973, se planteó un aumento de 17 por ciento de la inversión pública respecto del año anterior, la cual se elevó a 22.9 por ciento al no obtenerse la inversión esperada del sector privado aunque esta última creció en 10.8 por ciento. Así, y el consiguiente aumento de salarios a los trabajadores, se logró aumentar la dinámica económica apenas reactivada el año anterior.

Como contrapartida, el proceso inflacionario se presentó creciente e incontrolable. Son muchas las causas que en eso influyeron: el estancamiento productivo en el campo, el lento crecimiento de la industria privada que no satisfizo la cantidad demandada, la especulación de los bienes por el comercio, el poco control de los precios de los productos industriales, sobre todo en aquéllos que existía poca competencia y, en alguna medida, la inflación mundial que encareció los productos de importación.⁹⁸

La balanza de pagos aumentó su déficit de una manera importante a consecuencia del aumento de las importaciones, los préstamos solicitados al exterior, la fuga de capitales y la desconfianza de los ahorradores. La deuda pasó de 762 millones de dólares en 1972 a 1 175 en 1973.⁹⁹

En 1973, fue patente el malestar que sentían los empresarios ante una actitud contradictoria del gobierno que, por una parte trataba de impulsar la economía con inversiones privadas y, por la otra, permitía que universitarios y funcionarios gubernamentales los denigraran llamándoles burgueses, explotadores y poco nacionalistas.

La prensa gozaba de una gran libertad, tanto las editoriales —que se multiplicaron con gran abundancia—, como los periódicos. [Al respecto, véase *Los presidentes* de Julio Scherer García, México, Grijalbo, 1986, pp. 126 y ss. N. de los e.].

En las universidades que, sostenidas por el Estado, sumaban el 95 por ciento de la población universitaria, el marxismo suplantaba a cualquier otra teoría filosófica. La influencia de las universidades europeas, sobre todo de Francia, determinaron el estudio del marxismo en la explicación de la política en México, que además era congruente con un país de

⁹⁸ José Ayala, *et al.*, ... *op. cit.*, p. 53.

⁹⁹ Carlos Tello, *La política económica*, ... *op. cit.*, p. 62.

grandes desigualdades sociales. Además, la población estudiantil, sensibilizada por los acontecimientos del 68 rechazaba, al menos en teoría, el sistema de poder existente. La inmigración de asilados políticos de los países del sur (Argentina, Chile y Uruguay) que llegó a partir de 1973, como consecuencia de las dictaduras militares implantadas en esos países, propició también la aceptación del marxismo en las universidades, ya que muchos de los asilados políticos encontraron allí un sitio de trabajo como profesores.

Momentos en que se mostró el malestar de los empresarios por la opinión pública en su contra fueron aquéllos en que ocurrieron los secuestros y asesinatos de dos connotados industriales: Eugenio Garza Sada, el hombre más representativo del grupo Monterrey y Fernando Aranguren, líder de los industriales de la región de Guadalajara.

En el sepelio de Garza Sada, estando presente el presidente Echeverría, se dirigen severas críticas a las autoridades gubernamentales porque no se han coaccionado las ideologías de izquierda y se ha atacado al sector privado con declaraciones y discursos de los funcionarios.¹⁰⁰

Algunos días después de estos acontecimientos, el presidente contesta, cuando un grupo de empresarios demanda más garantías de seguridad para sus personas, que la causa de la violencia es falta de creación de empleos con nuevas inversiones empresariales.¹⁰¹ A partir de ese momento y hasta el fin del sexenio, los empresarios tomaron medidas de seguridad personal, como guardaespaldas, y oficinas de difícil acceso con la queja constante hacia el gobierno que no aseguraba la tranquilidad de sus vidas.

Es la política económica del cuarto año de gobierno objeto de un nuevo cambio en el gasto público. Al no obtener los resultados deseados, el gobierno decide restringir la economía. El motivo es que los altos ritmos de la actividad económica de los dos últimos años fueron un tanto artificiales pues el gobierno debió recurrir al endeudamiento con el exterior.¹⁰²

100 Periódico *El Porvenir*, Monterrey, N.L. 19 de septiembre de 1973.

101 *El Gobierno Mexicano*, núm. 34, ... *op. cit.*, p. 65.

102 Carlos Tello, *La política económica*, ... *op. cit.*, pp. 92-95.

Para los empresarios estos cambios de paro–arranque–paro, eran los resultados de falta de racionalidad, veleidad e ineptitud de quienes conducían las finanzas públicas. La caída del presidente Allende, quien era gran aliado de Luis Echeverría en la defensa de los intereses del tercer mundo, obligó a que se hiciera una reflexión del paralelo que había entre los dos presidentes, y existía por tanto la necesidad de insistir en una economía más realista, es decir, sin subsidios a las clases mayoritarias, con menos intervención del Estado en la propiedad de las empresas, y con mayor participación de los empresarios en la toma de decisiones económicas.

Fue en el clima de expectativa de una devaluación de la moneda, el cual provocó una alta compra de dólares en los días precedentes, que se realizó el cuarto informe de gobierno del presidente Echeverría. Además de las presiones de los grupos empresariales, se había llevado a cabo el secuestro de José Guadalupe Zuno, suegro del presidente, el cual fue atribuido a grupos izquierdistas.

Resultó el cuarto informe de gobierno del presidente de la república, transmitido al país por todas las estaciones de radio y televisión como es costumbre, de una especial agresividad contra los grupos que con su forma de actuar impedían el desarrollo del país.

Fustigó a los grupos de izquierda, hizo una remembranza histórica de que la división de los mexicanos había sido la causa de la pérdida de la mitad del territorio nacional, y terminó ridiculizando a los empresarios que no invertían y que esperaban la devaluación de la moneda, la cual no se realizaría.¹⁰³

En 1974, paradójicamente la inversión privada había logrado ser la mayor del sexenio con un aumento de 24 por ciento, pero no era todavía suficiente, según el plan de desarrollo trazado por Echeverría.

A fines de ese año, las relaciones entre el gobierno y los empresarios se vuelven tensas, según la descripción que hace Jorge Sánchez Mejorada, presidente de la Concamin en 1976 y 1977, en cuanto a que al principio del sexenio las relaciones eran cordiales, después frías y

¹⁰³ Luis Echeverría Álvarez, "Cuarto informe de gobierno", en *El Gobierno Mexicano*, núm. 46, ... *op. cit.*, pp. 17 y s.

finalmente tensas.¹⁰⁴ Los empresarios consideraban que su influencia para la definición de las políticas económicas del país era mínima, ya que en las conversaciones con el presidente de la república no lograba influir en él, y por otra parte, los medios que en otros países de sistema democrático se usaban regularmente para que las diversas fuerzas de la sociedad se manifestaran no operaban, como el parlamento, en que el poder legislativo equilibra las fuerzas del ejecutivo porque, en México, sus miembros en su casi totalidad eran influenciados por el presidente de la república por medio del Pri al que pertenecían. En tanto los empresarios tenían dificultades para ser tomados en cuenta por Echeverría en las decisiones de política económica, éste a su vez encontraba una oposición creciente del capital mexicano para realizar inversiones en el país con el fácil recurso de pasar al vecino país del norte.

El capital era invertido en valores bancarios o en bienes raíces de fincas veraniegas que se obtenían en los estados limítrofes de EE UU o en sus islas. El seguro del capital mexicano era la emigración a Estados Unidos. Los argumentos de la patria fuerte y el nacionalismo no eran compatibles con la lógica de la seguridad y la internacionalización del capital.

Había, pues, al final de 1974 dos posiciones claras y enfrentadas en México: el sector privado que no lograba influir en las decisiones de la política económica del país, al menos como él quería, y el sector público que no lograba atraer al sector privado a realizar inversiones considerables según el plan de desarrollo del país. Ninguna de las dos partes podía influir legalmente en la otra para sus propósitos.

En el año siguiente, 1975, los empresarios, conscientes de que el gobierno no atendía sus requerimientos cuando acudían ellos en forma aislada, deciden unir sus esfuerzos en una nueva organización llamada Consejo coordinador empresarial: "así como los obreros, los campesinos y otros sectores de la población unificaban sus puntos de vista en una expresión unánime, los empresarios también necesitaban la unificación, sobre todo cuando las expresiones del gobierno dividían la opinión de los empresarios: para unos eran manifestaciones verbales

104 Entrevista con Jorge Sánchez Mejorada. Véase anexo III.

que el gobierno hacía para congraciarse con la izquierda, para otros era la manifestación de una acción encaminada a llevar al país a una socialización: para lograr la unificación se creó el Consejo coordinador empresarial".¹⁰⁵

La declaración de principios del CCE presenta su posición respecto a la relación entre la iniciativa privada y el Estado, en tres puntos: la relación en cuanto tal, la economía mixta y la planeación de la actividad económica. En cuanto a la primera, establece como básico el principio de subsidiariedad en el sentido de que el Estado no puede ir más allá de lo que le permiten sus funciones de coordinación, estímulo y creación de las condiciones propicias para el desarrollo de la actividad de la empresa privada si no quiere convertirse en un Estado totalitario. Las actividades económicas de producción en que puede invertir el Estado son aquellas requeridas por el bien común en que los particulares no pueden intervenir o aquéllos en que el Estado puede tomar la iniciativa para impedir el control de capitales extranjeros. Aun en el caso de que el Estado intervenga en la producción de bienes y servicios, debe procurar fomentar la participación del sector privado. Aquello en lo cual no hay ninguna duda de la participación del Estado es en la creación y mantenimiento de la infraestructura económica y en la garantía de salvaguardar el orden del país.

Cuando es discutido el punto de la economía mixta se insiste en que las empresas de participación estatal no gocen de prerrogativas, preferencias o subsidios que las coloquen en mejores condiciones frente a aquéllas de la iniciativa privada.

Acerca de la planificación de la economía del país se sostiene el principio de que el Estado no debe realizarla, sino únicamente coordinarla.

Se afirma que los medios de comunicación masiva sean de propiedad privada, que los sistemas de control de precios deberán tener un carácter transitorio puesto que desalientan la inversión y son causa de estancamiento de la actividad económica, que la política fiscal deberá estar coordinada con el resto de la política económica y contribuir a impulsar la economía.

¹⁰⁵ Entrevista con Juan Sánchez Navarro, primer presidente del CCE.

Aplicando los principios generales a México se establece la conveniencia de que el Estado ofrezca a los particulares la adquisición de empresas, de que el Estado continúe con los planes de vivienda para los trabajadores con la participación de la empresa privada, de que el Estado aliente las inversiones privadas en los campos en que exista la posibilidad de emplear un gran número de personas como la agricultura, la ganadería, la pesca y el turismo. Se considera necesario el establecimiento de nuevas formas de organización y disposiciones jurídicas para que el sector privado pueda otorgar créditos que contribuyan al mayor desarrollo del agro.

Respecto al tema del desarrollo económico en general, se establece una larga serie de condiciones que van desde la estabilidad económica y la paz social hasta un clima político social que permita la formación de una conciencia colectiva para alcanzar las metas del desarrollo.

El desarrollo económico requiere la expansión industrial para la cual será necesario que existan como condiciones una política fiscal, crediticia, comercial y educativa convenientes, así como la infraestructura económica necesaria.

El comercio es una actividad que presenta también una singular importancia por ser la salida de los productos industriales. Se toma una posición contra la proliferación de tiendas estatales porque ellas representan la competencia desleal al comercio privado, ya que el Estado tiene posibilidad de subvencionar los gastos y prescindir de ganancias porque el lucro no es su principal interés.

Se propone después un tratamiento diferencial a la bolsa de valores, la promoción de la inversión directa del capital extranjero y la conversión de los créditos provenientes del extranjero en actividades redevitables. Todo ello se presenta como exigencias para lograr la inversión del sector privado en actividades productivas.

Sobre el presupuesto y el gasto público, se afirma que el presupuesto presentado por el Estado debería responder a las necesidades reales y se aconsejan también medidas para evitar la inflación, como el excesivo endeudamiento con el exterior.

Como colofón del documento se propone un programa para crear una buena imagen del sector empresarial en México con la correspondiente organización y financiamiento.¹⁰⁶

La fundación del CCE con su declaración de principios es dada a conocer a las autoridades gubernamentales, las cuales expresan su desacuerdo con varios de los principios en forma comedida. Son los partidos políticos y las centrales obreras que manifiestan su rechazo de una manera más fuerte a esa declaración que va contra una mayor intervención del Estado en la economía. Incluso la Canacintra, la organización de los pequeños industriales, da a conocer su desacuerdo.¹⁰⁷

Pero no es la declaración de principios la que importa al gobierno, sino que son las acciones las inquietantes. Por ello la fundación de una organización que agrupa a la gran industria, al comercio y a los empresarios financieros es la acción relevante.

Constituyó la creación de la CCE una respuesta al plan básico del gobierno, publicado unos meses antes por el Pri, y que unificaba en determinadas prioridades el plan de acción de su candidato a la presidencia. Tampoco el plan de gobierno encerraba importancia como presentación de ideas nuevas, porque excepto ciertas prioridades en las acciones y desglosamientos en los programas, seguía los lineamientos de pasadas administraciones; pero sí representaba la unificación de criterios en la acción gubernamental para el siguiente periodo presidencial. También tendía a restringir la arbitrariedad del presidente de la república de imprimir su estilo personal de gobernar a toda la administración pública y respondía al argumento del sector privado de que el gobierno actuaba sin planificación alguna.

Se llega el sexto año del gobierno con el sector empresarial más organizado, pero sin lograr un acuerdo con los planes económicos del sector público. El resultado al final del periodo presidencial será que la crisis económica, todavía no clara en todos sus efectos en 1970, ahora es ineludible porque las dimensiones de los problemas han ido creciendo durante los seis años. La devaluación de la moneda que tanto había

¹⁰⁶ Carlos Arriola, ... *op. cit.*, pp. 168-211.

¹⁰⁷ *El Día*, 10 de mayo de 1975.

deseado evitar Echeverría se lleva a cabo en dos etapas, quedando finalmente, después de algunas variaciones, en poco menos de 100 por ciento: de 12.50 pesos por dólar a 22.00 pesos en 1976. Aunado a ello se resienten los efectos de una controlada y sostenida inflación en los productos de consumo, el aumento del desempleo y la notable diferencia en deuda pública que pasa de 4 545.8 millones de dólares en 1970 a 22 912.1 en 1976, es decir, cinco veces mayor.

Sin embargo, la crisis política no es de tal magnitud. Se han resuelto problemas heredados del sexenio anterior. Las organizaciones obreras y campesinas afirman su solidaridad con el presidente, el ejército permanece leal, la tensión anterior entre gobierno y universidades se reduce a la mínima expresión, la guerrilla incipiente de las montañas del estado de Guerrero desaparece y la imagen del presidente Echeverría es la de un mandatario que busca el diálogo con toda la población del país al grado que es criticado de populista.

Hay que hacer notar que el presidente de la república de México mantiene todo el poder efectivo de su cargo, pero en las negociaciones se da la dualidad de personas, dado que ya existe un presidente electo durante todo un año desde el momento en que el candidato del Pri es presentado formalmente. Puede entonces el presidente en funciones, Echeverría en este caso, adoptar posiciones inflexibles ante los problemas, y deja al sucesor, José López Portillo, el manejo conciliador con los empresarios. Éste declara, así, en marzo de 1976, que la iniciativa privada tendrá mayor participación en la planificación económica durante el siguiente periodo presidencial, mientras que el presidente Echeverría tiene al mes siguiente expresiones de inusitada vehemencia contra los empresarios del grupo Monterrey, con ocasión de haber realizado éstos una reunión en un sitio cercano a la ciudad de Monterrey, Chipínque, en que según la información transmitida al presidente se trató la forma de suplantar su poder real en las decisiones económicas por causa de su ineptitud.

En realidad, la información transmitida fue inexacta porque la reunión se centró sobre puntos concretos y particulares como el proyecto de ley sobre asentamientos humanos que inquietaba a los arrendatarios de casas alquiladas. Andrés Marcelo Sada, presidente de la Coparmex en

ese momento, dijo que fuera de algunos minutos que estuvo ausente de la reunión él podía afirmar que no fue tratado el tema de autoridad del presidente de la república.¹⁰⁸ Por tanto, si el tema fue tratado se hizo en forma de comentario, breve y lateral.

Pero como la reunión se dio en momentos en que se había difundido un fuerte rumor sobre una posible devaluación de la moneda y otro sobre la preparación de un golpe de Estado por algunos generales del ejército, la irritación de presidente Echeverría se desbordó en los medios de comunicación que transmitieron una reunión de encapuchados empresarios con intenciones de derrocarlo.

Pero no toda la relación con las organizaciones empresariales fue ese año tan tensa como la que existió con el grupo Monterrey y la Coparmex; Jorge Sánchez Mejorada era de tendencia moderada y consiguió junto con el grupo de empresarios que el gobierno detuviera la iniciativa de ley sobre asentamientos humanos, de igual forma sucedió con la ley sobre minas y las expropiaciones de tierras en el estado de Sinaloa.

Lo que pudieron detener los empresarios mediante el diálogo con el gobierno fueron las expropiaciones de terrenos en el estado de Sonora. Estas consistieron en que el gobierno hizo uso de su poder legal de expropiación de aquellos bienes de propiedad privada que a su juicio, de acuerdo al criterio del bien de la nación, deben pasar al poder del Estado.¹⁰⁹ Ésta es la forma más radical de la intervención del Estado en los intereses del sector privado, ya que además existe la competencia comercial por medio de los establecimientos estatales y la planificación económica nacional; por ello es aducida por los empresarios como uno de los principales motivos de la desconfianza de los empresarios hacia la actividad del gobierno.

Sin embargo, estas expropiaciones de tierras fueron las únicas durante el sexenio en la acepción estricta del término legal, puesto que los casos de la compañía telefónica y la compañía del tabaco, se hicieron de la compra de acciones.

¹⁰⁸ Entrevista con Andrés Marcelo Sada.

¹⁰⁹ *Cfr.* Artículo 27 de la constitución política.

Dichas expropiaciones de tierras se decretaron apenas unos días antes de terminar el presidente Echeverría su periodo de gobierno, en noviembre de 1976. La explicación que Echeverría dio posteriormente para justificar esta acción fue que los agricultores de Sonora poseían verdaderos latifundios que estaban proscritos por la ley,¹¹⁰ pero siempre existió la duda entre los empresarios de que si el presidente Echeverría no había sido debidamente escuchado por los funcionarios inferiores que precipitaron la acción.¹¹¹

Cuando sucedió esta expropiación los agricultores propietarios recibieron la solidaridad de los empresarios industriales y financieros. Paralela al CCE fue fundada la Unión agrícola nacional, que tenía como finalidad la unificación de los propietarios agrícolas privados de todo el país; aunque en los años posteriores desapareció y fueron fortalecidas las organizaciones regionales.¹¹²

Al mencionar los acontecimientos del sexenio de Echeverría en que se relacionaron empresarios y gobierno se han recordado aquellos en que hubo enfrentamientos o al menos desacuerdo, pero también existieron intentos de concertación de los esfuerzos: de éstos se puede nombrar como importantes el establecimiento de la Comisión nacional tripartita y la realización de muchos proyectos que de ella se generaron. Fue constituida en 1971 con la representación de tres sectores: el gobierno, los empresarios y los trabajadores. Le fue dada la categoría de órgano consultivo con la función de abordar problemas nacionales en que se presentarían planes y programas después de una amplia discusión de los tres sectores. Los temas sobre los cuales trabajarían fueron: inversiones, productividad, descentralización de las industrias maquiladoras, desempleo, capacitación de recursos humanos, exportaciones, carestía de vida, vivienda popular y contaminación ambiental. Esta comisión fue coordinada en cada una de sus partes por el representante del gobierno y en su totalidad por el secretario del trabajo. Con base en estas reuniones concertadas el gobierno expuso la idea de que ejercía el poder mediante

110 Luis Suárez, *Echeverría rompe el silencio*, México, Grijalbo, 1979, p. 137.

111 Entrevista con Jorge Sánchez Mejorada, presidente de la Concamin en 1976.

112 Ricardo Tirado, "Semblanza de las organizaciones empresariales mexicanas", en *Estudios Políticos*, vol. 3, núm. 1, 1984, p. 6.

de la coordinación: “gobernar es también coordinar. La diversidad de opiniones no es obstáculo para el progreso. Refleja la pluralidad de intereses que legalmente coexisten en la sociedad y que deben encauzarse para acrecentar la energía nacional”.¹¹³

La Comisión nacional tripartita fue el medio para llevar a efecto proyectos elaborados por diferentes organismos como la forma de otorgar vivienda a los trabajadores, siguiendo la ley que lo exigía, mediante la conformación de un organismo encargado de construirlas o la formulación de medidas para disminuir los efectos de la inflación en los precios.

Los puntos centrales de la actividad económica, sin embargo, como la productividad, no encontraron ninguna formulación particular porque los principios que establecían los dos sectores eran diferentes, sobre todo en lo que concernía a la intervención del Estado en la economía, como ya se hizo mención cuando se explicó el origen de las confrontaciones entre gobierno y los empresarios.¹¹⁴

Esta visión de conjunto acerca de la intervención del Estado en la economía, está complementada por dos aspectos: la política fiscal y la política de precios, que son consideradas junto a la anterior, bajo el rubro de la política económica. Éstas se tratarán a continuación, haciendo referencia a su incidencia en las relaciones entre los empresarios y el gobierno.

La política fiscal

Era la política fiscal uno de los medios de obtener ingresos suficientes para el Estado que permitieran un gasto público sin caer en el aumento de la deuda externa del país.

Durante los años precedentes a 1970, la carga fiscal había sido mínima tanto para la industria y el comercio como para las personas físicas. Con el planteamiento de la nueva política económica era necesario obtener un mayor ingreso fiscal, pero los funcionarios gubernamentales

113 Luis Echeverría Álvarez, “Primer informe presidencial, 1 de septiembre de 1971”, en *El Gobierno Mexicano, ... op. cit.*, p. 51.

114 *Cfr.* Matilde Luna, “Los empresarios y el régimen político mexicano”, “Las estrategias tripartitas de los años setenta”, en *Estudios Políticos*, enero-marzo, 1984, pp. 28-34.

mentales dividieron su posición respecto a la forma de hacerlo: para el grupo de jóvenes asesores económicos, con visión académica y poca experiencia, debería seguirse un anteproyecto que elaboraron y enviaron a la secretaría de hacienda, el cual contenía básicamente las siguientes proposiciones: la eliminación de las acciones al portador que en su mayoría eran anónimas y encubrían la verdadera posesión del capital extranjero.

Esto sentaría las bases para determinar los ingresos totales de las personas físicas. Otra propuesta era gravar con la misma tasa fiscal los ingresos procedentes y los del producto del trabajo, es decir, los salarios. Otras proposiciones fueron la creación de un impuesto nacional sobre el patrimonio, estrictas restricciones sobre las deducciones permitidas en los gastos de operación de los negocios, y el incremento progresivo en la tasa aplicable a las personas físicas.¹¹⁵

Los funcionarios de la secretaría de hacienda, tratando de impedir alarmar a los empresarios, cambiaron impresiones con éstos sobre las proposiciones recibidas y de ello surgió el documento definitivo que fue presentado al congreso de la unión, el cual contenía cambios moderados respecto a la posibilidad de obtener una mayor captación fiscal aunque eran insuficientes como apoyo al plan general del gobierno.

Estos cambios consistieron en el incremento de las deducciones por concepto de operaciones comerciales, se aumentó el impuesto a las personas físicas, quienes en su mayoría por encontrarse en las nóminas registradas de empleados eran contribuyentes cautivos, y se estableció un impuesto diferencial entre acciones al portador y las nominativas pretendiendo alentar a los accionistas a registrar sus acciones, lo cual no se realizó. El impuesto mercantil se aumentó en 33 por ciento.

Todo esto hizo que la incidencia de la captación fiscal aumentara en el PNB de 8 por ciento en 1970 a 12.5 por ciento en 1975.¹¹⁶

La acción del gobierno en la aplicación de las medidas fiscales fue la siguiente: comienza el primer año por aumentar el número de causantes,

115 *Cfr.* John F. Purcell y S. Kaufman, ... *op. cit.*

116 *Ibid.*, p. 232.

eleva el impuesto sobre la renta y establece, en cuanto a ingresos mercantiles, cuotas diferenciales para artículos de lujo. Los impuestos tributarios aumentan posteriormente en 20 por ciento en 1972, en 27 por ciento en 1973, y en 44 por ciento en 1974. En 1975 se aumentan impuestos y tarifas de servicios estatales, y se establece el impuesto progresivo en los predios, contra el cual muchos propietarios particulares proceden con amparo legal.

Cumple, a su vez, la política fiscal no solamente con su objetivo de recoger fondos para el Estado, sino también de ser un instrumento del desarrollo a las inversiones industriales: en 1971 hay bajas tasas de interés para la industria, e incluso se hace una reducción de impuestos a la pequeña y mediana empresa minera.¹¹⁷

En el decreto, emitido en 1972, que tiene como objetivo lograr la descentralización industrial, se otorgan amplias exenciones fiscales y estímulos crediticios para el fomento industrial, reducciones de impuestos hasta de 100 por ciento, y preferencias para los capitales nacionales.¹¹⁸ Nueve decretos son emitidos el 27 de agosto de 1975 por el presidente de la república para alentar las exportaciones. Se pueden resumir en los siguientes cuatro temas:

1. Devolución de impuestos a los exportadores.
2. Devolución de impuestos a fábricas de productos que se venden en zonas fronterizas.
3. Incentivos fiscales.
4. Subsidios. Esto obedece a una política de apoyo a la empresa privada en materia de exportaciones.

Apenas pasada la devaluación de la moneda en 1976, el gobierno apoya con incentivos fiscales a las empresas con medidas como la deducción en los impuestos de las pérdidas a causa de la devaluación de la moneda, se otorgan subsidios hasta de 40 por ciento en algunas importaciones, créditos fiscales para actividades consideradas como nacionales y socialmente necesarias, y se orientaron los gravámenes en favor de actividades que generan empleos, exportaciones, inversión productiva y tecnología. En

¹¹⁷ *El Día*, 31 de julio de 1971.

¹¹⁸ *El Heraldo de México*, 20 de julio de 1972.

este esquema, se modifica la tarifa general de exportaciones e importaciones para reestructurar impuestos y se amplían las fracciones arancelarias que tienen derecho a certificado de devolución de impuestos.¹¹⁹

Ardua fue la lucha que debió enfrentar el gobierno para imponer las adecuaciones de las cargas fiscales, ante la resistencia de los empresarios industriales y comerciantes.

Además de las conversaciones previas a los decretos en materia fiscal en que el gobierno debió atenuar considerablemente las medidas que pretendía tomar, el control para evitar las evasiones fiscales no fue fácil, y para ello debieron emplearse medidas fuertes coercitivas, como la aplicada el 23 de enero de 1971 en que dos banqueros fueron metidos en prisión.¹²⁰ En 1976, se da a conocer a los medios de comunicación masiva un fraude fiscal en que están involucradas 500 empresas que además han sobornado a jefes de la policía, los cuales son denunciados de encubridores.¹²¹

Nunca fueron bien recibidas por los empresarios las nuevas medidas fiscales, puesto que afectaban sus utilidades, y en ocasiones se hicieron escuchar por sus organismos declaraciones contra de cualquier aumento de las tasas de impuestos, como en noviembre de 1972 en que la Concanaco afirmó que un aumento en los impuestos sería nocivo porque tendría como resultado empobrecer más a los pobres, y la Canacindra dijo que el Estado, en vez de aumentar los impuestos, debería eliminar los subsidios que otorgaba a bienes y servicios con el fin de reducir los aumentos de precios.¹²²

Al no haber podido llevar a cabo una reforma fiscal con toda la amplitud que requería el gasto público, sí puede ser considerada una acción fracasada que tuvo sus repercusiones en el aumento de la deuda pública. Fue un fracaso del gobierno de México porque no pudo doblegar la oposición del sector privado que no toleró altas tasas de impuestos, sin que dejara de exigir, por otra parte, exenciones y facilidades para la industria.

119 Luis Ángeles, ... *op. cit.*, p. 96.

120 *El Día*, 24 de enero de 1971.

121 *El Heraldo de México*, 1 y 8 de julio de 1976.

122 *Ibid.*, 21 y 22 de noviembre de 1972.

Las aplicaciones de control por el gobierno, por medio de sanciones, permitió conocer las grandes facilidades de los empresarios para evadir cargas fiscales con la colaboración de funcionarios y policías corruptos.

Como tercer punto de la temática de política económica; pasemos ahora a considerar:

La política de precios

Además del déficit creciente de la balanza de pagos, uno de los puntos en que repercutió como efecto directo el deterioro de la economía mexicana fue el alza de precios.

Continuo, incontrolable y acelerado fue el alza de los precios durante el periodo 1970-1976, lo cual contrastaba con la estabilidad de los quince años anteriores en que la inflación no rebasó el 4 por ciento anual de aumento inflacionario.

Haciendo un recorrido por los acontecimientos que sucedieron durante el lapso, encontramos lo siguiente, relativo a los precios.

Por causa del poco circulante del primer año de gobierno del presidente Echeverría muchas pequeñas empresas y comercios fueron obligados a cerrar, pero la empresa grande aprovechó la ocasión para concentrar la producción. Los precios subieron y el consumo se concentró en la población con mayores recursos sin que las utilidades de las grandes empresas disminuyeran.

Para evitar que los precios de los productos básicos se elevaran demasiado, el gobierno recurrió a dos instrumentos que aplicó durante todo el sexenio: uno fue el control de precios máximos fijados a los artículos de primera necesidad y la vigilancia de su aplicación, y otro el establecimiento de las tiendas estatales, no lucrativas, en que la población pudo adquirir esos productos.

Respecto al control de precios, en los primeros meses de 1971, la mitad de los establecimientos comerciales visitados por los inspectores de la secretaría de industria y comercio fueron hallados violando los precios.¹²³

¹²³ *El Día*, 14 de enero de 1971.

Respecto a lo segundo, el gobierno aumenta el número de tiendas estatales a cargo de la Conasupo. En esta ocasión el sector privado lanza una enérgica protesta porque el gobierno hace el papel de competidor del comercio privado con ventajas que este último no tiene como es un amplio presupuesto que puede invertir sin riesgo y que no tiene necesidad de recuperar.

Entre los empresarios había diferentes puntos de vista; a los industriales les preocupaba el alza de los precios por la repercusión que a largo plazo podría tener en el mercado mexicano. Esta alza era provocada por la reducción del gasto público que se traducía en menor circulante de la moneda. A los comerciantes organizados les molestaba, a su vez, el control de precios de productos básicos impuestos por el gobierno, y el aumento de las tiendas estatales, y que estas tiendas estuvieran ubicadas no solamente en el medio rural adonde difícilmente llegaba el comercio organizado, sino también en el medio urbano.¹²⁴ La resistencia del sector privado a las tiendas estatales no acarrió, sin embargo, el mismo fracaso de la reforma fiscal porque contaron siempre con la buena acogida y el apoyo de los obreros, campesinos y pequeña burguesía que veían mejorada con ellas su economía familiar.¹²⁵

El gobierno, durante 1972, por medio de las tiendas estatales hace uso de un recurso que contrarresta las maniobras del comercio privado como el ocultamiento de víveres para elevar los precios de los productos y después, la imposición de un nuevo precio. Este recurso fue la importación de productos para evitar la escasez. En enero se logra detener la carestía, sin embargo para septiembre es ya incontenible el alza de precios por la baja utilidad que obtienen los productores y los comerciantes con el control de precios de los productos básicos de consumo, la leche, por ejemplo.¹²⁶ Concedido el aumento de precios, la opinión pública culpa al gobierno por no controlar el costo de la venta,¹²⁷ quien fungiendo como controlador recibe la responsabilidad.

124 Entrevista con Miguel Blázquez, presidente de la Concanaco en 1976 y 1977.

125 John F. Purcell y S. Kaufman, ... *op. cit.*, p. 244.

126 *El Heraldo de México*, 8 y 21 de enero de 1972.

127 *Ibid.*, 19 de septiembre de 1972.

El fenómeno de la inflación que estuvo presente durante todo el sexenio causó un continuo malestar a la población que fue expresado contra el gobierno por su nueva política económica y contra los comerciantes privados. Estos últimos culparon al gobierno de lo que ocurrió, quien culpó, a su vez, a los comerciantes “acaparadores y voraces”, y aplicó medidas que atenuaron el aumento de los precios, pero que no fueron suficientes para detenerlo.

Durante 1973 disminuyó la tensión entre comerciantes y gobierno cuando en julio se elaboró un programa conjunto contra la inflación que comprendió obligaciones para el gobierno y la aceptación del control por los comerciantes.¹²⁸

El gobierno empleó, durante ese año, también el recurso de la regulación de las exportaciones de ciertos productos, como el ganado vacuno, a fin de asegurar el abastecimiento del país sin elevar los precios. Sin embargo, el exceso de circulante produjo encarecimiento de los productos industriales, y por consiguiente, los productos básicos en su casi totalidad de procedencia agrícola aumentaron también sus precios porque se requerían para su producción insumos industriales.

Un acuerdo de los tres sectores: gobierno, empresarios y trabajadores, unidos en la Comisión nacional tripartita, es el programa de 14 puntos presentado en junio de 1974, con el fin de estabilizar los precios de los artículos de consumo necesarios y proteger el salario de los trabajadores en forma efectiva.¹²⁹ Dicho programa formulaba obligaciones gravosas para los empresarios, quienes aceptaron la formulación teórica, pero que protestaron cuando éstas u otras medidas semejantes se pusieron en práctica.

El 3 de octubre de 1974 entra en vigor el decreto que fija y regula los precios de varias mercancías consideradas como productos básicos. En sus artículos transitorios, el decreto señala que los productores, distribuidores y comerciantes deberán proporcionar a la secretaría de industria y comercio la lista de precios reales vigentes en el mercado, así como los estados financieros en los últimos tres ejercicios.¹³⁰

128 *Ibid.*, 26 de julio de 1973.

129 *El Gobierno Mexicano*, núm. 43, ... *op. cit.*, pp. 113 y s.

130 *Ibid.*, núm. 47, ... *op. cit.*, pp. 22 y s.

La política económica para 1975 fue de contracción del gasto público volviéndose a aplicar las medidas del primer año de gobierno. Ello tuvo un efecto recesivo en la economía que se manifestó inmediatamente en los precios.

Los industriales se unieron a los comerciantes, y en la asamblea general anual de la Concamin se manifestaron contra todo tipo de control de precios aduciendo que éste se manejaba con criterios políticos y no técnicos, porque atacaba el efecto y no la causa de la inflación.¹³¹

En 1975, la inflación continuó su carrera incontrolable y los precios aumentaron en promedio 15 por ciento.¹³²

1976 culminó con un ritmo vertiginoso en el aumento de los precios por el detrimento acumulado de la economía y la devaluación de la moneda. Las compras de pánico, las acciones especulativas, el ocultamiento de los alimentos, los aumentos arbitrarios a los artículos básicos, fueron frecuentes y numerosos.

Una vez devaluada la moneda sobrevino el primer aumento de los energéticos, lo cual repercutió en el aumento de otros productos.¹³³

No era posible dejar libres los precios para regularse a partir de la libre competencia porque en las diversas ramas de productos se formaban rápidamente oligopolios; los productores no competían entre ellos ni tampoco los comerciantes, sino que de mutuo acuerdo elevaban los precios.¹³⁴

La crisis económica de México se manifestaba, en 1976, en una fuerte alza de precios y la consiguiente disminución del poder de adquisición de la población del país. La crisis política no se dio, sin embargo, de una manera simultánea: las organizaciones obreras y campesinas reconocieron los esfuerzos del gobierno para mejorar su nivel de vida y continuaron dando su apoyo al presidente de la república, a pesar de que sus miembros fueron los más afectados.

131 *Ibid.*, núm. 53, ... *op. cit.*, pp.175-189.

132 José Ayala, *et al.*, ... *op. cit.*, p. 57.

133 *El Heraldo de México*, 15 de noviembre de 1976.

134 Entrevista con Luis Echeverría Álvarez.

Conclusiones

Se ha tratado de obtener algunas afirmaciones que pueden ser generalizadas y aplicadas a otros ensayos semejantes, o bien, en el presente estudio, conclusiones de otros análisis sociológicos que mediante la confrontación continua con realidades semejantes puedan contribuir a obtener principios de la sociología política.¹³⁵

1. Cuando se realiza un proyecto de desarrollo económico global de un país, no pueden ser omitidas las consideraciones de las reglas propias y las tendencias de las fuerzas sociales que participan en él.

En el caso analizado del periodo del presidente Echeverría, el gobierno propone llevar a cabo un proyecto de desarrollo global dando como argumento la necesidad de pasar a una nueva etapa exigida por la dinámica económica y social. Obreros, campesinos y funcionarios gubernamentales responden con entusiasmo, pero no así los empresarios para quienes los argumentos no fueron convincentes.

El argumento central que utilizó el gobierno fue el nacionalismo, es decir, el progreso y engrandecimiento de la nación, en sí misma y frente a otros países, en la cual no se atendía a diferencias de clases sino a una igualdad de todos los mexicanos. Este argumento, escogido porque puede llegar a toda la población del país, hace remembranza histórica a las guerras contra el exterior del siglo pasado y también a la nacionalización del petróleo, realizada en 1938 por el general Lázaro Cárdenas.

Pero en 1970 los empresarios de México no respondieron al llamado del gobierno de hacer cuantiosas inversiones en el país con el argumento del nacionalismo, porque el capital tiene como característica fundamental ser internacional, es decir, que estará en uno u otro país según sea la utilidad que

¹³⁵ Cfr. Marco proposicional; *cfr.*, *supra*, p. 47.

pueda obtener y las garantías que se le ofrezcan. El Estado tiene el ejercicio de sus funciones reducidas a un territorio, mientras el capital no tiene fronteras. Lo nacional, en este caso, se opone a lo internacional.

Se hace la aclaración de que en estos términos se habla del gran capital y no de pequeños capitales que no tienen la alternativa de salir del país. Para mantener el capital de propietarios mexicanos y aumentar las inversiones en México era necesario que éstos tomaran conciencia de las ventajas que tiene el conocimiento de la idiosincrasia del país frente a los mayores riesgos que implica la inversión en el extranjero como lo comprueban los fracasos de muchos que han llegado a la bancarrota en la bolsa de valores, en el comercio o en bienes raíces en Estados Unidos.

Era también necesario que el nuevo plan de desarrollo fuera explicado a los empresarios, lo cual no se hizo suficientemente, y sobre todo, que se indicaran nuevos campos de inversión mediante estudios previos, puesto que se les pedía que cambiaran costumbres de muchos años como preferir las rentas con poca ganancia a las inversiones con riesgo.

Para que los empresarios participaran en el nuevo plan de desarrollo era necesario que lo consideraran conveniente y se suscitara un ambiente de entusiasmo entre ellos. Esto no se logró sino que hubo siempre dudas sobre la viabilidad de nuevos proyectos y temores frente al nuevo gobierno.

2. Para el capital, el acuerdo con el gobierno debe llevar implícitamente el carácter de la subordinación de este segundo. De ahí el carácter de primera importancia que le otorga a la toma de decisiones económicas y de todas aquéllas que están relacionadas con éstas. No es tolerable para los empresarios que el gobierno del país adquiera una autonomía que sea incontrolable en la toma de decisiones.

El gobierno del presidente Echeverría salió del control de los empresarios. Durante los 30 años anteriores, los gobiernos que sucedieron al general Cárdenas dejaron actuar libremente a los empresarios y apoyaron sus iniciativas. Excepto en puntos aislados que no tenían mayores repercusiones, como algunos de política internacional que eran utilizados como instrumento de negociación del gobierno mexicano con Estados Unidos, los empresarios aprobaron sin discusiones

las acciones del gobierno, y en lo que concierne a la economía eran ellos quienes indicaron el rumbo que seguiría el país. En las relaciones con el presidente Echeverría consideraron, en cambio, que no existían las condiciones necesarias para las inversiones, es decir, que las reglas de juego se cambiaban, y éstas eran que el presidente de la república estaba dispuesto a poner en práctica, amparado por la ley, un nuevo plan de desarrollo sin someterlo a discusión con los empresarios, que favorecía a obreros y campesinos sin considerar el contexto general en que también los empresarios intervenían y eran dañados sus intereses; en impulsar aumentos de salarios, crear sindicatos y reducir jornadas de trabajo para obreros, dirigir grandes inversiones al agro mexicano con poca planeación, el aumento de tiendas estatales para toda la población con subsidios gubernamentales y varias otras.

3. Emplear las categorías de lo económico y lo político es conveniente para la explicación del periodo analizado porque la división teórica de la realidad corresponde aquí a la dinámica de las acciones sociales. Usarlas resulta muy útil en varios aspectos aunque querer hacerlo en otros puede producir confusión. Son útiles porque puede afirmarse que el gobierno del presidente Echeverría resolvió una crisis política y no una crisis económica. La primera llegaba a cuestionar la persona y el poder del presidente como consecuencia de acciones de periodos anteriores. Echeverría realizó numerosos programas en el agro que tuvieron como resultado el apoyo de los campesinos, lo cual, unido a la intervención del ejército, impidió que la guerrilla rural se propagara y, en un segundo momento, contribuyó a su exterminio.

La imagen del presidente ante los obreros y los funcionarios gubernamentales era la del defensor de sus derechos frente al capital. Así se constituyó Luis Echeverría en un presidente popular, recuperando el prestigio como jefe de Estado. Al final de su periodo la crisis política estaba superada y solamente los empresarios estaban en su contra.

Con la crisis económica, sin embargo, no sucedió lo mismo: la deuda externa aumentó aproximadamente siete veces durante el sexenio, el valor de la moneda se redujo a la mitad después de dos devaluaciones, hubo una fuerte huida de capital nacional al extranjero y nunca se

realizaron las inversiones esperadas en el país. A este fracaso en las metas económicas establecidas en el proyecto debió hacer frente el sucesor de Echeverría en la presidencia del país.

Al querer explicar otras situaciones, sin embargo, la diferenciación entre lo económico y lo político no aparece claramente y su aplicación acarrea confusión. Tomar las decisiones económicas es el punto más controvertido entre empresarios y gobierno, y en ello tanto lo político como lo económico están íntimamente ligados, de tal suerte que no podría afirmarse a cuál campo pertenecen, y esto porque implica una serie de repercusiones en los salarios de los trabajadores, en las preferencias de las inversiones y acciones en el agro, en las obras de infraestructura, en la determinación del monto de los impuestos, en la construcción de unidades habitacionales y otras muchas cosas. En estos casos lo político y lo económico se identifican, de tal manera que es difícil referirse a uno sin el otro.

4. La ideología, al igual que la economía, tiene su propia dinámica y sus propias reglas. Está presente en los procesos económicos, políticos y culturales, y tiene su propia estructura, cuyas manifestaciones no siempre son simultáneas con los procesos mencionados. Existe, en efecto, un desfase frecuente entre los momentos históricos en que suceden los acontecimientos económicos y políticos con la presencia de la ideología. En otros momentos se vuelve la expresión de la economía o la política.

En el periodo estudiado, los empresarios sufren un hostigamiento por parte del gobierno que los sitúa como mexicanos timoratos que con sus dudas y su poco espíritu nacionalista impiden el buen desempeño del nuevo plan de desarrollo.

Por su parte, los empresarios están desconcertados al ser tratados de una forma paternalista en que se les regañaba aunque no recibían daño físico ni menoscabo de sus ganancias, las cuales incluso aumentaron en relación con regímenes anteriores. Los industriales seguían trabajando y produciendo, y muchos de los contratos se hacían para el gobierno.

Fue a partir de 1974, en que el presidente lanzó unas invectivas a los empresarios en su informe anual de labores, transmitido por los medios de

comunicación para todo el pueblo de México. A partir de ese momento las posiciones se radicalizaron; los empresarios hablan de falta de garantías para la inversión, de un gobierno que no apoya al capital y por lo tanto era socialista, y se referían a las experiencias de Salvador Allende y de Lázaro Cárdenas. En los dos últimos años los mensajes ideológicos se adelantan a la economía e influyen poderosamente en ella. El empleo del recurso del rumor sobre una posible devaluación produce una considerable fuga de capitales al exterior y como consecuencia la devaluación misma. Posteriormente una nueva fuga de capitales fue producida por el rumor de un golpe de Estado en que serían eliminados el presidente Echeverría y su sucesor ya electo.

Los empresarios desearon un cambio que nunca llegó y sacaron su dinero del país buscando una seguridad en el extranjero que nunca encontraron. El rumor, fomentado por una parte de ellos mismos, trajo un pánico que motivó entre los empresarios actos irracionales de temor y de agresividad.

La ideología, que en un primer momento fue considerada por el gobierno como un medio para resolver la crisis política en que se encontraba el país, creando una imagen negativa de los empresarios, se vuelve en algunos momentos una fuerza de ataque con repercusiones no deseadas por ninguna de las dos partes.

El conflicto entre empresarios y gobierno, por ejemplo, aparece con fuerza cuando, en 1972, el gobierno presiona ante los representantes de los empresarios y los obreros en negociación a que se acepte el 20 por ciento de aumento en salarios, lo cual es estimado por los empresarios como irrazonable. El gobierno apoya el monto de este aumento porque se encuentra ante la necesidad de demostrar que es verídico el apoyo difundido a la clase mayoritaria. Obreros y campesinos ratifican su confianza en el gobierno mientras los empresarios la disminuyen. De esta manera el instrumento creado con un fin político empieza a tocar intereses económicos. Las diferencias aumentan a medida que pasa el tiempo, y al terminar el periodo de gobierno, en 1976, el gobierno sigue culpando a los empresarios de no haber colaborado a salir de la crisis económica y los empresarios culpan al gobierno de no otorgar las suficientes garantías para la inversión.

El problema radica en que el gobierno no lograba resolver unificadamente lo económico y lo político en su nuevo plan de desarrollo, como lo habían efectuado los gobiernos precedentes; el capital no permitía cambios sociales significativos sin los cuales el gobierno estimaba que no podía resolver la crisis política. La contradicción se encontraba en que los empresarios no estaban dispuestos a sacrificar pérdidas a corto término para conservar el sistema, mientras que el gobierno lo hacía con un alarde de agresividad.

Hay varios argumentos para explicar esta contradicción de que los empresarios luchaban contra la sobrevivencia del sistema capitalista que el Estado sustentaba. Uno de ellos es la heterogeneidad de las empresas: si algunas deberían de ser cerradas o soportar pérdidas cuantiosas, éstas no aceptaban el nuevo plan de desarrollo del gobierno. Tampoco lo harían otras muchas que deberían correr altos riesgos y tampoco las que deberían aceptar que el gobierno tomara permanentemente las decisiones económicas sin el consentimiento previo de los empresarios, ni mantener la propiedad estatal de industrias y comercios.

5. Siguiendo una idea expresada por Gramsci, después de una crisis económica la autoridad de los gobernantes queda menoscabada y una de las formas de restablecerla es el cambio de los dirigentes. En el caso presente la aceptación no se refiere a toda la población del país, sino a la alta y pequeña burguesía que manifiesta su pensamiento por medio de las organizaciones empresariales.¹³⁶

El sucesor del presidente Echeverría es seleccionado por éste, según la costumbre real aunque no aceptada públicamente. Pero dicho sucesor se verá en la necesidad de aceptar las presiones de los empresarios para mejorar la economía del país, y solamente al final de su periodo estatizará la banca y mostrará así que el gobierno tiene poder ante los empresarios. Aunque al final del sexenio de López Portillo hubo excelentes relaciones entre el sector público y el sector privado, este último logró que la política económica fuera como aquella llevada antes del

¹³⁶ Antonio Gramsci, *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1972, pp. 62-75.

periodo de Echeverría y que el candidato para el siguiente periodo presidencial fuera una persona de su confianza, Miguel de la Madrid.

López Portillo no logró evitar la fuga de capitales pero por razones diferentes a las del presidente Echeverría: los movimientos de la economía le eran adversos y se manifestaban en la baja del petróleo, el alza de las tasas de interés y la necesidad de la devaluación monetaria.

6. La ausencia de leyes y reglamentos sobre puntos relativos a aspectos económicos es muy nociva para las relaciones entre los dos sectores. Impiden que existan acuerdos permanentes y claros sobre la forma de actuar por cada una de las partes.

Para el caso estudiado, de las relaciones entre empresarios y gobierno, existen dos aspectos: el primero es sobre los reglamentos no existentes y el segundo sobre la trasgresión mediante sobornos.

Acerca del primer punto existen artículos en la constitución política, como el 27, que afirma que el poder del Estado para la expropiación de las empresas privadas es aplicable siempre que lo considere así el gobierno con el solo argumento de que sea para el bien de la nación. Este juicio es inobjetable y, por tanto, surge la preocupación de los empresarios por la forma arbitraria de cómo se puede aplicar. Acerca del segundo caso existe el soborno tan difundido en México, en el cual se implican las dos partes. Las leyes y los reglamentos son infringidos con gran facilidad existiendo dinero de por medio. Un análisis de la materia pondrá de relieve que en muchos casos los reglamentos que establecen los puntos concretos de las leyes no existen, y en otros, los pasos son tan numerosos que para sortearlos el soborno se hace casi necesario. Hay ocasiones en que los funcionarios desconocen los trámites que deberían hacerse si se aplicara la ley. El soborno está fomentado no solamente por los funcionarios que obtienen así un considerable beneficio, sino también por los empresarios a quienes cuestan menos los servicios del Estado.

Esto no significa que la ley nunca se aplique en México. Hay numerosos casos en que para provocar un escarmiento o para distraer la atención de la población, un personaje político o un empresario importante pueda recibir una sanción que redundaría en penas importantes e incluso la prisión por varios años.

Si la justicia tuviera menos intromisiones por causas de carácter político y hubiera también más reglamentos pormenorizados, los empresarios tendrían mayor tranquilidad al poseer un conocimiento más exacto sobre la aplicación de la ley.

Recapitulación

Las condiciones que hicieron necesaria la intervención autoritaria del Estado en 1970 para un cambio del desarrollo económico en México, fueron las necesidades de poner en práctica soluciones al desgaste del modelo económico seguido desde quince años atrás. El movimiento estudiantil de 1968 había suscitado un conflicto entre la sociedad y el gobierno que reforzaba la necesidad de que la intervención estatal, con el presidente de la república a la cabeza, fuera de carácter autoritario.

Ante el planteamiento del gobierno de la necesidad de su intervención tanto para cambiar los lineamientos de las políticas económicas como de su participación con industrias estatales, los empresarios responden con desconfianza de que las medidas tomadas por el gobierno sean las indicadas, puesto que ellos no las han aprobado previamente, y con temor de que el cambio del modelo económico sea muy costoso para algunos sectores empresariales. La desconfianza y el recelo se muestran en reclamaciones al presidente de la república y en la poca inversión.

El gobierno fortalece su alianza con las organizaciones obreras y campesinas para llevar a cabo el cambio de desarrollo económico. Esto es necesario porque las nuevas medidas afectarán a toda la población del país con la elevación de los precios y el aumento del desempleo. Para obtener el apoyo decidido de esta alianza se ofrece aumento en el salario mínimo de los trabajadores, un plan de vivienda barata para los obreros, financiamiento al agro, planes de desarrollo comunitario, subsidios al transporte y alimentos básicos. Esta acción del gobierno no fue recibida con agrado por los empresarios ni tampoco la imagen creada de benefactor y defensor de los trabajadores con que se presentó al gobierno frente a una explotadora iniciativa privada.

Se desencadena una guerra verbal. El Estado fustiga a los empresarios exigiéndoles mayor inversión y mayor atención a los problemas de

sus trabajadores, al mismo tiempo que proporciona grandes facilidades de infraestructura y de búsqueda de nuevos mercados para el desarrollo de la industria privada. Por otra parte, los empresarios no aceptan aparecer simplemente como los enemigos del pueblo y propagan una serie de rumores y chistes dirigidos a mostrar la ineptitud del gobierno y del presidente de la república.

La contradicción es manifiesta: los empresarios no aceptan sobre ellos la autoridad de un Estado que les impone un plan para restablecer el sistema general que peligraba y que en último término favorecía sus intereses económicos. Esto se acentúa con la agresividad verbal del Estado y con el terrorismo que elimina a dos líderes empresariales. Difieren las fracciones empresariales en sus posiciones radicales frente a la acción del Estado, lo cual denota una debilidad de la unión empresarial.

Fracasa el gobierno en su intento de lograr un desarrollo económico acelerado con su nuevo modelo económico, a causa, sobre todo, de la falta de inversiones nacionales y extranjeras con que debía contribuir el sector privado. En ello influyeron también algunos errores gubernamentales de planeación y la retracción de la economía mundial. Muchos empresarios recurrieron a la movilidad que caracteriza al capital internacional y sacaron el dinero del país esperando que el siguiente gobierno les ofreciera mayor seguridad para la inversión en México.

El presidente Echeverría termina su periodo con la impopularidad de dejar al país en una crisis económica, pero habiendo restablecido la legitimación de la autoridad a través de la imagen de haber luchado junto a los obreros y campesinos, es decir, junto a los débiles, frente al poderío del capital interno y de las potencias extranjeras. El país está pacificado con la eliminación de la guerrilla rural y urbana, y la desaparición de todo movimiento de oposición no institucionalizado. Los militares a su vez apoyan incondicionalmente al presidente.



Anexo I

TABLAS NÚMERICAS

TABLA 1

COMPORTAMIENTO MEDIO ANUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO
POR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

<i>actividades productivas</i>	1970- 1973	1974- 1977	<i>estructuras</i>		<i>diferencias</i>	
			1970	1977	1970	1977
PIB	6.1	3.0	100.0	100.0	—	
agricultura	0.4	-1.9	7.1	5.1	-2.0	
ganadería	3.3	3.3	4.0	3.6	-0.4	
minería	3.5	-1.1	1.0	0.9	-0.1	
petróleo y petroquímica	5.0	11.4	4.3	5.7	1.4	
manufacturas	6.7	3.3	22.8	23.4	0.6	
electricidad	9.3	7.0	1.8	2.3	0.5	

FUENTE: B de M, *Producto interno bruto y gasto (1960-1977)*, México, 1978.

TABLA 2

COMPORTAMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO
(1971-1979)

<i>crecimiento</i>	<i>%</i>
1971	3.4
1972	7.3
1973	7.6
1974	5.9
1975	4.1
1976	1.7
1977	3.2
1978	7.1
1979	7.5

FUENTE: SPP, B de M.

TABLA 3

DEUDA EXTERNA
(millones de dólares)

<i>año</i>	<i>cantidad</i>
1971	4 545.8
1972	5 064.6
1973	7 070.4
1974	9 975.0
1975	14 449.0
1976	19 600.2
1977	22 912.1

FUENTE: SPP.

TABLA 4

INVERSIÓN
TASAS DE CRECIMIENTO A PRECIOS DE 1960

<i>inversión</i>	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
bruta fija	- 3.7	13.4	16.0	8.7	6.9	- 5.6	- 7.6
pública	- 9.4	39.4	23.1	- 5.0	19.9	-12.4	12.2
privada	- 0.4	- 0.6	10.8	20.1	1.6	- 0.2	-21.6
neto	-10.1	17.0	21.0	10.6	4.9	-14.4	-18.5

FUENTE: *idem.*

TABLA 5

EMPRESAS INDUSTRIALES EN QUE EL ESTADO ES INVERSIONISTA
(1981 millones de pesos)

<i>empresas</i>	<i>participación del sector público en el capital social</i>	
	<i>valor</i>	<i>porcentaje</i>
1. totales de empresas con participaciones superiores a 10% (429 empresas)	290 400	87
2. eliminaciones de las menores de 25% de participación (78 empresas)	1 742	13
3. totales de empresas con participaciones superiores a 25% (351 empresas)	288 658	91

FUENTE: Benito Rey Romay, *La ofensiva empresarial contra la intervención del Estado*, México, Siglo Veintiuno editores, 1984, pp. 152 y s.



Anexo II

Resumen de los principales acontecimientos relacionados con empresarios y gobierno

Primer año de gobierno:

1 de diciembre de 1970 – 30 de noviembre de 1971

Como resumen del primer año de gobierno del presidente Luis Echeverría Álvarez se puede decir lo siguiente:

La reducción del gasto público fue excesiva porque en vez de hacer descender la tasa del crecimiento del PIB a 5 por ciento y conseguir así abatir el déficit fiscal y el desequilibrio externo, ésta se redujo hasta el 3.4 por ciento, es decir, un ritmo apenas similar al crecimiento de la población, entrando la economía mexicana en la atonía, es decir al estancamiento productivo.¹³⁷ Los precios aumentaron, las finanzas públicas no mejoraron y el déficit de la balanza de pagos disminuyó por la reducción de las importaciones.¹³⁸

La inversión privada no fue suficiente por varias causas. En primer lugar no se instrumentó un programa que pudiera ser elaborado con la participación de los empresarios, de tal manera que ellos no sabían cómo actuar en ese momento acostumbrados a la forma anterior en que se llevaba el desarrollo estabilizador.¹³⁹

Unido a lo anterior, los empresarios mexicanos se han caracterizado por una actitud rentista, es decir, buscan la inversión con poco riesgo, en vez de una actitud capitalista que implique el riesgo y la audacia.¹⁴⁰

137 José Ayala, *et al.*, ... *op. cit.*, pp. 48 y ss.

138 Carlos Tello, *La política económica*, ... *op. cit.*, pp. 48 y s.

139 Entrevista con Juan Sánchez Navarro.

140 Entrevista con Carlos Tello Macías.

La autoridad del gobierno se fortaleció después de que el presidente mostró a la población que mandaba con base en la ley y buscando el diálogo con todos los grupos organizados del país: empresarios, obreros, campesinos, estudiantes y otros. La comunicación fue frecuente y cordial.

La posición en el exterior se definió como solidaria con los países del tercer mundo, particularmente en la comparecencia del presidente Echeverría en el foro de la Onu.

Segundo año de gobierno:

1 de diciembre de 1971 – 30 de noviembre de 1972

En resumen se puede decir lo siguiente:

La inversión fue incrementada después de los resultados negativos obtenidos por la atonía económica del año anterior. Hubo así expansión de la oferta monetaria, incremento en la tasa de crecimiento del PIB que alcanzó el 7.3 por ciento,¹⁴¹ y la recuperación de salarios reales, tanto para los trabajadores de bajos ingresos como para la clase media, que se empleaba como funcionarios o empleados. Disminuye el desempleo y el subempleo.

El sector privado no aumentó sus inversiones ante el esfuerzo del sector público. Causa de ello fue la inseguridad que despertaba el cambio de actitud en la economía en tan breve tiempo, de retraimiento en el primer año a fuerte inversión en el segundo, y el ejercicio del derecho de expropiación que había ejercido el gobierno de dos empresas: la del tabaco y la de los teléfonos.

Los ingresos de lo anterior por vía fiscal no se incrementan debido a la oposición sistemática del sector privado de pagar mayores impuestos. El recurso es entonces el mayor endeudamiento externo. La balanza de pagos tiene en este año un saldo negativo de 11.4 por ciento.¹⁴²

Los trabajadores bancarios no logran la aceptación legal de su sindicato, pero logran la reducción de la semana laboral.

¹⁴¹ José Ayala, *et al.*, *...* *op. cit.*, pp. 50 y ss.

¹⁴² *Ibidem.*

Finalmente hay problemas en contra del rector de la Unam por un enfrentamiento con el sindicato universitario.

Tercer año de gobierno:

1 de diciembre de 1972 – 30 de noviembre de 1973

El resumen de los acontecimientos durante el año de 1973 es el siguiente:

Se precisa la legislación para la inversión extranjera y se promulga la ley de registro de tecnología. Para los empresarios del país la inversión extranjera resultaba beneficiosa por la tecnología que aporta; concretamente en materia de administración se han utilizado en industrias y comercios nacionales, métodos traídos del extranjero. Más que importar tecnología se prefiere que las empresas extranjeras se instalen en el país.¹⁴³

Los empresarios desearían solamente que la inversión extranjera no tuviera privilegios, sino el mismo trato que el gobierno da a la inversión nacional.

En un momento en que parecen aumentar las tensiones entre empresarios y gobierno, hay cambio de secretario de hacienda y se precisa la política económica, la cual implica el apoyo a las inversiones del sector privado.

El gobierno se niega a vender varias empresas estatales al sector privado. Se da, entre otros, el argumento de la necesidad de un gobierno fuerte que equilibre el poder económico de los empresarios.

Hay quejas por parte de los empresarios de ataques verbales de funcionarios estatales.

Se manifiesta el terrorismo con la muerte de dos empresarios importantes. El gobierno pierde interlocutores ante el grupo empresarial.

La economía se supera por la inversión del sector público. El sector privado se muestra medroso y no aumenta la inversión. Eso acarrea tensiones con el gobierno.

La economía desarrolla un aumento considerable de más de 7 por ciento del PIB, sin embargo crece la deuda externa cuando el gobierno

¹⁴³ En este punto hay coincidencia entre los empresarios. Entrevistas con Jorge Sánchez Navarro, Miguel Blázquez, Jorge Orvañanos. Jorge Sánchez Mejorada, Andrés Marcclo Sada.

no puede vencer la resistencia del sector privado de pagar impuestos mayores. La inflación avanza y el aumento de los precios se vuelve el problema mayor del año.

La política exterior de México continúa incrementando la visita a otros países con fines económicos. Se incluye a los empresarios en los viajes. Como acontecimiento negativo para la política tercermundista del presidente Echeverría acontece la muerte de Salvador Allende, presidente de Chile, tras un golpe militar.

Los obreros organizados piden la reducción de la semana laboral, la cual es concedida por las empresas estatales, pero no por el sector privado. Los obreros solicitan también la expropiación de una pequeña porción de la industria eléctrica que resta el poder del sector privado. En cantidad es insignificante, pero sí importa en el sentido de que el gobierno puede ejercer en cualquier momento su derecho de expropiación de las empresas privadas.

Hay dos aspectos relacionados con las universidades del país: la renuncia del rector de la universidad nacional, y el conflicto entre la universidad de Puebla y el gobernador de la entidad que termina con la renuncia de este último a su cargo.

Cuarto año de gobierno:

1 de diciembre de 1973 – 30 de noviembre de 1974

Durante 1974 se difundió el rumor de la escasez de la gasolina y de su aumento de precio siempre inminente, lo cual provocó la desconfianza en la administración gubernamental y su veracidad.

Relacionado con los medios de comunicación de masas, el gobierno de México hace la nacionalización de la empresa industria de telecomunicación o Indotel, subsidiaria de la Internacional telephone and telegraph –ITT– mediante la adquisición de 51 por ciento de las acciones.

El principal cliente del país era teléfonos de México, adquirida con anterioridad por el gobierno. La operación se realiza el 16 de octubre de 1974.¹⁴⁴

¹⁴⁴ *El Gobierno Mexicano*, núm. 47, ... *op. cit.*, p. 135.

Como un avance ideológico, el presidente Echeverría dice a una comisión de diputados, el 26 de agosto, "que los ideales de la revolución son los del tercer mundo". Esta declaración queda como un dato extravagante que no vuelve a mencionarse.¹⁴⁵

Los precios siguen en continuo aumento siguiendo la tendencia que se inició en 1971, lo cual da lugar a vehementes muestras de descontento por los comerciantes cuando el gobierno aplica el control de precios o aumenta las tiendas estatales.

En relación con la política fiscal, el gobierno aumenta la tasa de impuestos aunque no por ello disminuye la deuda externa.

El cuarto informe de gobierno del presidente está cargado de agresividad contra los empresarios por su falta de inversión en el país, y la difusión de rumores contra la estabilidad del gobierno. Las palabras del presidente son muy caústicas y van a tener repercusiones en las relaciones posteriores con los empresarios, teniendo en cuenta que el informe presidencial es difundido obligatoriamente al país de una manera simultánea por todas las emisoras de radio y televisión.

En la política exterior, México rompe relaciones diplomáticas con Chile, ya que la forma de comunicación que impone el nuevo gobierno militar que ha derrocado al presidente Allende resulta inaceptable para México. Numerosas personas de nacionalidad chilena que trabajan en la anterior administración, reciben asilo político en México. No es bien visto por los empresarios que consideran inconveniente que se favorezca a personas que traen ideas de izquierda, nocivas para el país.¹⁴⁶

Continúan las visitas del presidente Echeverría a otros países para ampliar las relaciones económicas de México y para defender los intereses del tercer mundo. Los representantes de los organismos empresariales son invitados como acompañantes.

Los trabajadores del sector obrero reciben un aumento salarial de 22 por ciento, después de una larga negociación. Este aumento lo consideran nocivo los empresarios porque en las siguientes negociaciones, que se harán en momentos difíciles de crisis o de devaluación, no podrán

145 *El Gobierno Mexicano, ... op. cit.*, p. 132.

146 Entrevista con Miguel Blázquez. Véase anexo III.

ofrecer un porcentaje menor con ese precedente. Aunque el presidente Echeverría estuvo convencido de que la negociación se llevó a cabo como un acuerdo entre empresarios y obreros, los empresarios estimaron que hubo cierta presión para aceptar dicho porcentaje por el gobierno representados por el secretario del trabajo.¹⁴⁷

El sindicalismo independiente del Frente auténtico del trabajo es combatido tanto por los empresarios, que se oponen a los movimientos de huelga que aquel ampara, como por el sindicalismo oficial de la CTM por considerarlo competidor y fuera de control.

El presidente realiza un importante acercamiento con los estudiantes al visitar el IPN, institución educativa que ocupa el segundo lugar numéricamente en la educación superior, y cuyos alumnos intervinieron en forma solidaria con los universitarios en el conflicto de 1968. Obtiene allí el presidente un respetuoso recibimiento y comienza a desaparecer la imagen represiva del gobierno.

El gobierno se vuelve mayoritario en una empresa de telecomunicaciones. El avance del gobierno en la propiedad de las empresas con la compra de unas y la negativa de vender otras, sostiene el temor de los empresarios de realizar inversiones cuantiosas en el país.

Corre una serie de rumores contra el gobierno que fundamenta la interpretación del presidente en su informe de una campaña de desprestigio por parte de los empresarios más radicales.

Quinto año de gobierno:

1 de diciembre de 1974 – 30 de noviembre de 1975

El resumen de las actividades de 1975 en que participan el sector público y el sector privado es el siguiente:

En política económica el año de 1975 es de contracción económica, con la cual se logra disminuir las importaciones y la tasa de crecimiento del déficit externo, pero también disminuye el crecimiento del producto interno que en ese año queda en 4.1 por ciento, aumenta el desempleo y la salida de capitales. Con decisiones apresuradas para la aplicación de programas gubernamentales crece el desorden y la corrupción administrativa.

¹⁴⁷ *Infra*. Véase anexo III.

Mantener la paridad de la moneda resulta difícil por el endeudamiento externo, la fuga de capitales y la especulación.¹⁴⁸

Los precios aumentan y el gobierno ejerce su control como en años anteriores con disposiciones legales, tiendas estatales y supervisión. Este control exaspera a los comerciantes privados.

En la política fiscal, se aumentan impuestos y tarifas de servicios estatales, y se establece el impuesto progresivo en los predios, contra el cual muchos propietarios particulares proceden con amparo legal.

Importante acontecimiento es la fundación del Consejo coordinador empresarial, organismo para unificar a los industriales, comerciantes y banqueros, y representar en lo esencial el sentir del empresario.¹⁴⁹ En sus principios establece que lo deseable es que la actividad económica corresponda fundamentalmente a la empresa privada, la planeación estatal debe ser indicativa, la labor del gobierno será apoyar a las empresas mediante infraestructura, estímulos fiscales, evitando sostener empresas ineficientes. En cuanto al comercio deberá evitarse la competencia desleal y la intervención estatal.

Se declara un conflicto entre el gobierno y los agricultores del noreste de la república, cuando el primero pretende hacer la expropiación de terrenos privados.

En el plano internacional, el presidente visita a países del tercer mundo estableciendo alianza para la defensa de los países pobres, lo cual constituyó un precedente para su candidatura como secretario general de la Onu, después de dejar el cargo de presidente de México, aunque ésta no tendrá éxito.

Se propaga una serie de rumores orientados a menguar la autoridad del gobierno y del presidente de la república. Es una respuesta a las fuertes críticas de los funcionarios estatales sobre los empresarios. Las relaciones entre gobierno y empresarios son tensas.

El presidente Echeverría visita la Unam e inaugura los cursos en el auditorio de Medicina. Aunque no puede hablar libremente y recibe una

148 José Ayala, *et al.*, ... *op. cit.*, pp. 57 y s.

149 Entrevista con Juan Sánchez Navarro, primer coordinador del cec y redactor de la declaración de principios. Véase anexo III.

pedrada, esta visita es considerada como un significativo acercamiento al estudiantado.

Es designado José López Portillo, candidato del Pri a la presidencia de la república, sin lugar a dudas será el sucesor del presidente Echeverría. Desde ese momento comienza el diálogo entre el candidato y los empresarios y disminuye la atención al presidente.

Sexto año de gobierno:

1 de diciembre de 1975 – 30 de noviembre de 1976

El resumen de los acontecimientos del sexto y último año de gobierno del presidente Echeverría es el siguiente:

Este sexenio de gobierno llega a su fin con una fuerte crisis económica y hasta cierto grado política. El 31 de agosto de 1976 se da la devaluación de la moneda, que se había querido evitar durante todo el sexenio, en 100 por ciento de su valor frente al dólar norteamericano. Hay una fuga considerable de capitales, la tasa de crecimiento del PIB es solamente de 1.7 por ciento, la inversión privada fue mínima y aumenta el desempleo. La crisis política no llega a ser muy intensa a pesar de los rumores que circulan de un posible golpe de Estado queriendo hacer un paralelismo con lo ocurrido con Chile y su presidente Allende tres años atrás. Los obreros, los campesinos y el ejército siguen apoyando al presidente de la república.

El aumento de precios que se dio durante todo el sexenio es mayor durante el último año a causa de la devaluación de la moneda. El gobierno se ve obligado a elevar los precios de los energéticos y con ello se sucede una cadena de aumentos en todos los productos. Apenas se puede compensar con la elevación de los salarios de 30 por ciento. Como consecuencia de la crisis económica, además de los precios aumenta también el desempleo.

En cuanto a la política fiscal, el gobierno apoya con incentivos fiscales a las empresas con acciones como la deducción en los impuestos de las pérdidas a causa de la devaluación de la moneda, y con subsidios a las importaciones.

Con la imposición de sanciones se evitan muchas evasiones fiscales, pero ello no es suficiente para evitar que el gobierno recurra a préstamos del exterior por medio del FMI, que para ese año suman mil 800 millones de dólares.

Al existir un candidato para suceder al presidente de la república, los empresarios fomentan con él buenas relaciones. Con el presidente Echeverría vuelven al buen trato del principio de sexenio, aunque en abril, éste responde con vehementes ataques al ser informado que los empresarios de Monterrey tuvieron una reunión en que se cuestionó su autoridad. El contenido de esta reunión ha sido desmentido por los empresarios, pero en ese momento eso dio lugar a una nueva tensión con el gobierno que culminó con la acusación verbal y pública del nuevo presidente de la Coparmex inculpándolo de haber contribuido a la devaluación de la moneda con la propagación de rumores. Ocurrió en la cámara de los diputados.

Muchos rumores fueron, en efecto, difundidos durante este año contra el gobierno, los cuales fueron atribuidos por el mismo presidente Echeverría a una campaña de difamación por parte de los empresarios. Ejemplo de ellos son los difundidos sobre la ley de asentamientos humanos en el sentido de que ésta deterioraría la situación de la propiedad urbana; el rumor de una inminente devaluación y que la aceleró por el temor que causó y la salida de capitales que propició, y el rumor sobre un golpe de Estado antes de que el presidente electo tomara posesión en reemplazo de Echeverría.

Casi al final de su sexenio el presidente Echeverría decreta la expropiación de terrenos en el estado de Sonora y los vuelve ejidales, es decir, que pertenecen al Estado que los dará en usufructo a los campesinos sin tierra. Los empresarios nunca supieron si el presidente decidió la expropiación por propia iniciativa o por la influencia de otros funcionarios que precipitaron los acontecimientos. Años después, en una entrevista de carácter periodístico Echeverría dijo que los terrenos expropiados eran latifundios disfrazados, es decir, no permitidos por la ley.¹⁵⁰

150 Luis Suárez, *Luis Echeverría rompe el silencio, ... op. cit.*, pp. 234-237.

Hubo en ese momento acontecimientos que entorpecieron una solución fácil: la política del gobernador de Sonora en defensa de las propiedades privadas invadidas provocó enfrentamientos; hubo nueve muertos de campesinos sin tierra que trataban de establecerse en esas propiedades. Después de la resolución tomada por el presidente de la república, el gobernador presentó su renuncia al cargo.

Sobre las relaciones con el exterior, hay un nuevo boicot contra el turismo hacia México creado en Estados Unidos por Israel, como respuesta a un voto de México en la Onu contra la forma en que el ejército israelita rescató varios rehenes en julio de 1976. Los empresarios reiteran sus críticas contra el gobierno.

Como otro acontecimiento del plano internacional, México no ingresa como miembro de la Organización de los países exportadores de petróleo (Opep), a causa de las presiones de Estados Unidos que terminan por impedirlo.

Anexo III

Se ofrece una entrevista, realizada a las siguientes personas.

Juan Sánchez Navarro: presidente de la Concamin en 1964. Primer presidente del Consejo coordinador empresarial en 1975 y redactor de la declaración de principios.

Miguel Blázquez: presidente de la Concanaco de 1969 a 1971.

Jorge Orvañanos: presidente de la Coparmex en 1973. Sucesor de Roberto Guajardo Suárez.

Jorge Sánchez Mejorada: presidente de la Concamin en 1976 y 1977. Fue presidente de la Concanaco en los años anteriores.

Andrés Marcelo Sada: presidente de la Coparmex en 1976.

Carlos Tello Macías: subsecretario de hacienda en el periodo del presidente Echeverría, secretario de programación y presupuesto en el siguiente periodo. Primer director de la banca estatizada en 1982.

Luis Echeverría Álvarez: presidente de la república mexicana durante el sexenio 1970-1976.

Hugo B. Margáin: secretario de hacienda de 1970 a 1976. En otros sexenios embajador de México en Estados Unidos y en Gran Bretaña. Senador de la república.

Quienes muestran los puntos de vista acerca del sector público y el sector privado. Las cinco primeras personas entrevistadas pertenecen al privado y las otras tres al público. Compensa la desproporción que existe en la numerosa bibliografía publicada por el sector público y poca por el privado.

Entrevista

¿Hubo un amplio diálogo entre los empresarios y el gobierno antes de que se efectuara el cambio del modelo económico de “desarrollo con estabilidad” a “desarrollo compartido”, que se inició en 1970? ¿Era la mayoría de los empresarios consciente de la necesidad de hacer dicho cambio de modelo?

JUAN SÁNCHEZ N.: Sí hubo diálogo entre gobierno y empresarios y éstos fueron conscientes del cambio de política económica, pero no sabían cómo afrontarla porque no había un programa concreto. Los empresarios estaban convencidos de que la política anterior llevada por Ortiz Mena era la adecuada: política financiera no deficitaria y sin inflación.

La economía se manejó desde Los pinos, y en las decisiones del presidente influían sus colaboradores, entre los cuales se encontraban gentes provenientes del movimiento del 68.

Hubo paulatinamente un detrimento de las relaciones entre gobierno y empresarios. El presidente recibía a éstos con su nuevo estilo multitudinario. Hubo varios incidentes en las reuniones, la mayoría de los cuales no fueron conocidos por el público.

MIGUEL BLÁZQUEZ: Había mucha comunicación, ésta se hacía en la residencia del presidente o por teléfono. Sin embargo, mi impresión es que el presidente nunca hizo caso de lo que se le decía.

Los funcionarios no tienen carrera política, eso da inestabilidad política al país, e induce que ellos se procuren una alcancía durante el tiempo que están en el cargo. Improvisan en sus puestos porque muchos no saben administrar.

JORGE ORVAÑANOS: Después del conflicto con Guajardo Suárez, el presidente lo buscó continuamente y hubo entre ellos una relación muy estrecha. Público fue el conflicto, pero no fue pública la relación que existió entre ellos.

En lo social no había consulta, las reformas sociales consistían solamente en dar dinero para tener contento al país.

En algunas cosas, el presidente estaba de acuerdo con los empresarios, pero después cambiaba, posiblemente por influencia de sus colaboradores cercanos, como en el control de precios.

JORGE S. MEJORADA: En el diálogo entre el presidente y los empresarios hubo tres etapas, cálido al principio, tibio después y frío al final.

El diálogo al principio fue tal que llegó a molestar a los políticos. Esto fue hecho con un plan determinado; conseguir apoyo a una serie de proyectos no todos muy claros.

El inicio de la desconfianza fue el aumento de 22 por ciento a los salarios, lo cual contribuyó a la inflación desatada. Cuando el aumento de salarios es anterior al aumento de precios es inflacionario, no así cuando se trata de un ajuste.

Hubo ocasiones en que los empresarios fueron escuchados, la ley de asentamientos humanos se archivó. Cuando se dio el aumento de salarios de 30 por ciento después de la devaluación, el presidente tomó la decisión porque los líderes empresariales y obreros se lo pedimos. De otra manera quedábamos mal ante nuestros representados.

ANDRÉS M. SADA: El diálogo no existió aunque el presidente hablaba con los empresarios. Llamo diálogo a llegar a un acuerdo entre las dos partes.

CARLOS TELLO M.: La opinión de los empresarios fue cambiando, al principio fueron medrosos y al final fueron críticos. Los empresarios no se quejaron de falta de diálogo, sino de falta de diálogo privado. Éste se abrió, antes era palaciego, en los corredores.

El gobierno no precisó el esquema de desarrollo. Si se ataca un proyecto, sin ser sustituido por otro, hay atropellamiento. Si a eso se combina la agresividad verbal, que no fue otra cosa porque ellos no fueron tocados, entonces se irritan más. También es importante la actitud del empresario; es especulativo, rentista, mantiene las características del encomendero –sacar lo máximo en el menor plazo con el menor riesgo–, falta el compromiso, la creatividad. La vía anterior de desarrollo estrechaba la vía para invertir, pero la que quedaba no fue aprovechada.

LUIS ECHEVERRÍA A.: Se hizo un diálogo abierto y permanente con todos los sectores entre los cuales estaban los empresarios. Se les invitaba a viajes al interior y el exterior del país para que conocieran otras realidades.

El empresario tiene una mentalidad más norteamericana que mexicana para los negocios. Quiere trasladar a México lo que existe en otros países casi sin adaptarlo. La tecnología es importante, se necesita una tecnología adecuada al país. Los empresarios no invirtieron lo suficiente.

HUGO B. MARGÁIN: El desarrollo compartido tomó el nombre cuando se pretendió hacer una distribución de la riqueza a la población menos desfavorecida; a partir de la idea que está en la constitución de 1917. Que los bienes del producto fueran a las capas más bajas; se daría más importancia a los instrumentos de redistribución del gobierno: los créditos, por ejemplo.

La devaluación era necesaria en ese momento, pero el presidente no quiso hacerla por razones políticas. Estaba convencido que una devaluación conlleva una connotación de fracaso, sus palabras fueron que él se encargaría de que no hubiera otro movimiento estudiantil como en el 68, y de que el secretario de hacienda se encargaría de que no hubiera una devaluación.

Las medidas tomadas fueron, entonces, las correspondientes para que hubiera una contracción de la economía durante el primero y segundo año, con recorte presupuestal, agilizar la exportación, mantener la capacidad de pago y que el déficit financiero fuera apenas el 2 o 3 por ciento del producto.

Al sector privado no se le explicó suficientemente el peligro de la devaluación. Llama atonía a la austeridad. El tercer año se decide hacer un gasto mayor y seguir una economía que no seguía el camino establecido. Al venir la inflación habría un gran perjuicio para la población de bajos recursos, sufre con la inflación y sufre aún más con la restricción posterior.

[Margáin renuncia con ese motivo. Se veía venir la devaluación con la nueva dirección de la economía].

¿Qué alternativa tenían los empresarios si no invertían en la industria o en el campo de México?

JORGE S. MEJORADA: Si no se invierte en cuestiones productivas están las especulativas o las bancarias. También está la salida del gasto como viajes al extranjero.

ANDRÉS M. SADA: Se puede invertir en el extranjero, o aquí, en México, en oro, o en los bancos para recibir intereses. Lo importante es poner su dinero a resguardo.

CARLOS TELLO M.: El dinero se fue al exterior desde el principio, aunque la fuga de capitales se aceleró en 1974, 1975 y 1976.

También se pudo invertir en la industria y los servicios de carácter suntuario como casas, restaurantes, turismo; también en mantener y expandir la planta industrial.

¿Cuando los empresarios hablan de la necesidad de que el Estado ofrezca garantías necesarias para realizar inversiones, a qué se refieren concretamente?

JUAN SÁNCHEZ N.: Continuar la política del desarrollo con estabilidad. Política financiera en que la moneda fuera ligada al dólar en términos reales; ni sobrevaluación ni subdevaluación sino una realidad; devaluación inicial en 1970; evitar los déficit presupuestales, evitar la política de subsidios, la no creación de organismos oficiales que entran en la actividad del sector privado.

JORGE ORVAÑANOS: Libertad, libre comercio y democracia.

JORGE S. MEJORADA: La ley de expropiaciones no debe existir: el gobierno puede expropiar lo que es de interés público.

Hay otras leyes que dicen que su aplicación está sujeta al criterio del secretario de Estado. Hay leyes que no se respetan, existen casos en que se dan facilidades al capital extranjero cuando la ley dice lo contrario.

No existen de hecho tres poderes en México. No hay democracia.

ANDRÉS M. SADA: Las garantías que un empresario requiere son dos; una: la ley, que ésta protega la inversión de los empresarios. Hay leyes que no lo hacen como las referentes a la expropiación y a los

precios. En otros campos hay carencia de legislación. Dos: una democracia que evite las decisiones de una sola persona, y que permita a todos los sectores de la población manifestarse por medio del órgano legislativo.

CARLOS TELLO M.: La ley y su reglamentación. Hay muchas leyes que no están reglamentadas y que permiten la negociación personal. Esto permite la corrupción en los funcionarios y el escape de impuestos.

Muchas son anacrónicas, también.

LUIS ECHEVERRÍA A.: La garantía para los empresarios es la ley. Los empresarios deben aceptar esto. Como presidente de México me conduje siempre por la ley.

HUGO B. MARGÁIN: El gobierno da una serie de ayudas a la industria; se apoya la exportación con la reducción de impuestos. Se dan facilidades para la capacitación.

¿Cuál debe ser la intervención del Estado en la economía de México?

JUAN SÁNCHEZ N.: El gobierno tiene el derecho y la obligación de manejar la infraestructura; los sectores ligados a la soberanía de la nación.

La creación de fideicomisos y empresas estatales fue causa de conflictos y distanciamiento entre gobierno y empresarios.

Para la economía es más eficiente la empresa privada que la pública. Durante el periodo del presidente Echeverría se dio mayor importancia a la expansión de la actividad económica del Estado.

MIGUEL BLÁZQUEZ: El Estado debe intervenir para evitar quiebras en las empresas, como en Estados Unidos, para después dejarlas en manos privadas.

Las tiendas estatales son una competencia desleal porque están subvencionadas; no pagan renta, ni impuestos, ni otras cosas donde el comercio privado debe gastar.

El gobierno no ha querido deshacerse de las empresas estatales, porque ayudan a solucionar el desempleo del país.

JORGE ORVAÑANOS: Nunca se ha logrado que el Estado delimite su campo de acción. Peligran las inversiones del sector privado cuando el

Estado en cualquier momento puede establecer competencia con industrias o comercios.

El argumento de los funcionarios para establecer tiendas en los barrios acomodados, que no necesitaban de este servicio, es que las ganancias que de ahí se obtenían servían para ayudar a otras tiendas en barrios más pobres.

JORGE S. MEJORADA: No había necesidad de acrecentar el poder del Estado. Se hizo por una acción política de dar trabajo a gente que después apoyara la acción del gobierno.

Cuando se rompe el equilibrio se pierde la democracia y se llega a una dictadura.

Falta acción de una ciudadanía activa que se oponga a la excesiva intervención del Estado.

ANDRÉS M. SADA: Éste es un país de economía capitalista y de gobierno socializante. Así, la economía no puede avanzar mucho.

Cuando una empresa es dirigida por un político no avanza en la misma forma que cuando es dirigida por un técnico que se ocupa fundamentalmente de la producción y la organización.

CARLOS TELLO M.: La intervención del Estado fue funcional a los intereses del sector privado. La prueba es que además del crecimiento del sector público, ha habido crecimiento del sector privado y de la inversión privada.

Hay ciertas cosas que son recurrentes en los empresarios se quejan de la intervención del Estado por considerarlo competitivo: el control de precios, la torpeza burocrática, los impuestos y la tenencia de la tierra.

Hay torpeza administrativa, pero con frecuencia el empresario la promueve, porque cuando no hay claridad en los trámites hay posibilidad de negociación.

¿Qué participación deben tener los empresarios en la toma de decisiones económicas, políticas y sociales en México?

JUAN SÁNCHEZ N.: Deben ser escuchados en materia de política económica; también en los aspectos políticos y sociales que tienen

relación con la economía. El empresario no es mero espectador sino parte activa del desarrollo económico y debe ser considerado como tal. No desean los empresarios ligar el poder político al poder económico, quieren ser escuchados.

ANDRÉS M. SADA: Los empresarios participan en la economía y en todo aquello que tiene relación con la economía. El presidente pedía mayor inversión y los empresarios no invertían porque no encontraban la forma de hacerlo. No se trata solamente de invertir dinero, sino de hacerlo rentable, de producir utilidades con esa inversión.

CARLOS TELLO M.: Los empresarios participan, conforme a la ley de consulta, en las cámaras. En tiempo del presidente Echeverría no salían de Los pinos. Se hizo la Comisión tripartita, iban con él en los viajes al exterior, se discutían las leyes bancarias, de impuestos, la ley de inversiones extranjeras. En los discursos de los banqueros y de la Concamin siempre se agradece largamente que se haya consultado. Dentro del ejecutivo tienen los empresarios gente muy allegada a ellos, también en la provincia y hasta en el campo.

Los empresarios desearían participar como organización y esto es lo que solicitan.

Hay ciertas cuestiones de Estado en donde no se consulta a los empresarios, como la devaluación y las relaciones con otros países.

HUGO B. MARGÁIN: Se consulta a los empresarios; se les invita a las cuestiones nacionales máximas. Si ellos influyen en lo económico, influyen en lo social.

¿Cree usted que el sistema de economía mixta favorece el desarrollo económico y social de México?

JUAN SÁNCHEZ N.: En México no hay una clara delimitación de la participación del sector público y del sector privado en la economía, siempre ha habido tensión entre los dos sectores.

Lo que preocupa es cuando la acción del Estado es muy grande, y pequeña la del sector privado.

México es un país donde hay una mezcla de economía capitalista y economía socializante.

Marcadamente es notoria la inversión del Estado en la economía agrícola, la mayor parte es economía socializada o dirigida por el Estado; hay ineficiencia en la producción de la tierra.

Cuando la mayor parte de las acciones de una empresa las tienen los particulares es algo diferente. En ese caso aunque sea minoritaria la participación del Estado, es definitiva en la toma de decisiones. Lo mejor sería tener una economía libre, pero en algunos casos resulta conveniente la participación del Estado.

JORGE ORVAÑANOS: El ideal, es que el gobierno se dedique a la infraestructura y lo demás quede libre.

HUGO B. MARGÁIN: La economía mixta ha sido beneficiosa para el país.

¿Por qué se desencadenó una guerra verbal entre los empresarios y el gobierno durante el periodo del presidente Echeverría Álvarez, mediante inculpaciones, chistes y rumores?

JUAN SÁNCHEZ N.: Estas manifestaciones verbales del gobierno afectaron mucho las relaciones. Dividieron a los empresarios: para unos era una manifestación puramente verbal que el gobierno hacía para congraciarse con la izquierda, para otros será la manifestación de una acción encaminada a llevar al país a una socialización. Estos segundos tenían la razón. Para lograr la unificación se creó el Consejo coordinador empresarial.

En ocasiones se atacaba a los empresarios y repentinamente cambiaba la actitud del presidente, era un uso político.

JORGE ORVAÑANOS: El presidente hizo mal en fomentar el odio de clases. En algunos momentos se evitaba que empresarios y funcionarios aparecieran en desacuerdo.

La controversia entre los dos sectores fue aumentando e influyó seguramente en las inversiones.

ANDRÉS M. SADA: Los ataques verbales sí contribuyeron a aumentar la tensión entre empresarios y gobierno. No eran solamente aparentes como lo creyeron los empresarios al principio.

CARLOS TELLO M.: Es un error ser polémico en la forma, esto hace que la forma se vuelva fondo. La forma es fondo en relación política. Los ataques contribuyeron a la tensión de las relaciones de los dos sectores.

En realidad, los empresarios no fueron afectados en nada. Se pueden quejar de ciertas expropiaciones en el campo, pero las invasiones fueron antes más del sector privado que del público.

HUGO B. MARGÁIN: En el discurso del informe de gobierno de 1976 hubo un factor político: el presidente no quería una devaluación. Cuando llegó la crisis del 76 estaba acosado, él culpó a la iniciativa privada para disculparse políticamente.

¿Quiénes sufrieron más y quiénes menos los efectos de la inflación durante el periodo 1970-1976 entre grandes empresarios industriales, pequeños empresarios industriales, grandes comerciantes, pequeños comerciantes y empresarios agrícolas?

JUAN SÁNCHEZ N.: La gran empresa sufrió más que la pequeña. Para la empresa mediana y pequeña existen formas de evitar la crisis, lo que se llama la economía secreta fiscal. El empresario de la gran empresa se sentía hostilizado.

JORGE ORVAÑANOS: La gran empresa tiene mayores posibilidades de defenderse que la pequeña; la pequeña es débil, en México el 70 por ciento de la pequeña industria tiene menos de diez trabajadores.

JORGE S. MEJORADA: La crisis del 76 fue muy repartida.

HUGO B. MARGÁIN: Hay tres tipos de industrias: grande, mediana y pequeña. La pequeña sufrió más.

La agricultura de exportación es favorecida por la devaluación, por ello tienen algunos impuestos adicionales.

¿Cómo influyó la recesión de la economía mundial en la crisis económica de México en el periodo 1970-1976?

JUAN SÁNCHEZ N.: Tuvo una influencia muy grande. En este mundo de economía interdependiente es evidente la influencia de otros países

en México, sobre todo del país vecino. El problema para los países de la órbita es aminorar la crisis de la economía mundial, estableciendo bases de estímulo a la economía interna. Esto no se hizo en el sexenio del presidente Echeverría.

JORGE ORVAÑANOS: Fue un error no haber concretado los ajustes monetarios al principio del periodo; se importó más y salieron divisas por el turismo.

Los países fuertes establecen los precios, tratan de comprar y vender caro.

JORGE S. MEJORADA: La crisis de México no fue la importación de la crisis mundial; la prueba fue que la inflación aquí era mayor que la externa. Influyó en 5 por ciento.

ANDRÉS M. SADA: Influyó en 5 por ciento. Es falso explicar la crisis de México con ese argumento.

CARLOS TELLO M.: Parte de la crisis se explica por causas externas, pero sobre todo por las internas.

Existe la influencia porque la economía mexicana es esencialmente abierta y somos el único país del tercer mundo que tiene fronteras con uno del primer mundo. Afectó sobre todo a las empresas que están ligadas al capital extranjero.

HUGO B. MARGÁIN: Para México el mayor influjo viene de Estados Unidos.

¿Qué importancia tiene la inversión extranjera en México en la relación al desarrollo económico?

JUAN SÁNCHEZ N.: La opinión sobre la inversión extranjera está dividida entre los empresarios; unos la sienten privilegiada y competitiva, otros piensan que más vale desarrollarnos como socios que como deudores.

Existe la inversión directa que consiste en la instalación de fábricas que no se van del país, ésta trae consigo tecnología y puede ser estímulo de otras actividades anexas. La indirecta consiste en que se compra la tecnología. Es mejor la inversión directa como lo demuestran países como Taiwan, Singapur, Korea, etcétera.

En el sexenio de Echeverría el gobierno tenía una idea contra la inversión extranjera. Consideraba que era disminuir la soberanía nacional y crear una situación de dependencia mayor. La realidad ha sido otra.

MIGUEL BLÁZQUEZ: La inversión extranjera en México es necesaria porque el ahorro interno es insuficiente.

Los inversionistas extranjeros siempre han buscado asociarse con los inversionistas nacionales, porque estos últimos conocen mejor las condiciones del país.

En diversos viajes que hicimos los empresarios al extranjero, los empresarios de muchos países dijeron que México era muy atractivo para la inversión, pero había un problema: no existían normas fijas que dieran garantías por lo menos cada seis años. El empresario necesita esas normas de seguridad porque debe amortizar su inversión en varios años.

JORGE ORVAÑANOS: Lo deseable es que la inversión extranjera sea complementaria a la mexicana. Aquélla aportó la modernización del comercio porque con nuevas técnicas administrativas se constituyó en un aliciente para los inversionistas mexicanos.

JORGE S. MEJORADA: La inversión extranjera es conveniente pero no indiscriminadamente. Hay que dar prioridad a las empresas nacionales; mejor es traer capitales que pedir préstamos; hay aportaciones tecnológicas.

No debe desplazar a la empresa nacional. La inversión extranjera inspira confianza a la mexicana.

ANDRÉS M. SADA: La inversión extranjera ha contribuido con tecnología. Los extranjeros invierten en el país cuando los mexicanos lo hacen y no al contrario.

HUGO B. MARGÁIN: La inversión extranjera se hace en fábrica, servicios y cartera. Es conveniente y debe ser complementaria, no desplazar a la inversión nacional.

¿Cuáles fueron las causas de la devaluación de la moneda en México en 1976?

JUAN SÁNCHEZ N.: El peso estaba sobrevaluado y debió hacerse el ajuste en 1970, como el secretario de hacienda, Hugo B. Margáin lo aconsejó al presidente, pero éste no lo hizo por razones políticas.

MIGUEL BLÁZQUEZ: Estaba sobrevaluado el peso mexicano.

JORGE ORVAÑANOS: La causa fue la falta de confianza creada por los ataques verbales del gobierno a los empresarios. Además, habiendo estado sobrevaluado el peso, salía más dinero al extranjero.

JORGE S. MEJORADA: La causa fue la inflación; el peso estaba sobrevaluado, hubo déficit.

ANDRÉS M. SADA: La devaluación se hizo porque el peso estaba sobrevaluado, la moneda más barata en México era el dólar.

CARLOS TELLO M.: El tipo de cambio en México ha sido siempre un tabú, algo que no se toca, cualquier parpadeo provoca la salida de capitales, provoca la estampida. Se pensó que la devaluación provocaría la salida de capitales, esto no ocurrió.

HUGO B. MARGÁIN: La devaluación es un resultado. El termómetro es la inflación; cuando la inflación es menor en Estados Unidos que en México viene la devaluación de la moneda mexicana.

Lo conveniente es que el dólar permanezca caro, y no barato, el remedio es liquidar la inflación y esto se hace con medidas gubernamentales, no gastar más de lo que tenemos.

¿Cuál fue la causa de la salida de capitales de México entre 1970 y 1976, y en qué se invirtieron esos capitales en el extranjero?

JORGE SÁNCHEZ N.: Poca inversión y mucha salida de capitales fue el efecto de la falta de confianza y del desacuerdo de los empresarios con la política económica estatizadora, socializante y populista del gobierno. El capital mexicano puede invertir en el extranjero en bienes raíces, o en varios.

MIGUEL BLÁZQUEZ: Se perdió la confianza. En el extranjero se invierte en bonos.

JORGE ORVAÑANOS: En el extranjero se invierte en bonos, no en industrias.

JORGE S. MEJORADA: Se invierte en depósitos a plazo fijo o en bienes raíces. El rumor pudo acelerar la devaluación.

ANDRÉS M. SADA: Los capitales salieron porque no había confianza para invertir en México, y se invirtieron en los bancos de otros países.

HUGO B. MARGÁIN: Hay dos causas: uno: cuando el dólar es barato sale capital porque la gente compra barato. Dos: cuando hay desconfianza la gente busca la seguridad en las monedas fuertes.

Antes de la devaluación comenzaron a salir los capitales, esto agudizó los problemas.

Se invirtió el dinero en el extranjero en títulos de valores, depósitos a plazo fijo y en bienes raíces.

Bibliografía

- AA VV, *Economía y conciencia social en México*, México, UNAM, 1981.
- , *El perfil de México en 1980*, tomos I, II y III, México, Siglo Veintiuno editores, 1972.
- , *Historia general de México*, tomos I y II, México, El Colegio de México, 1972.
- , *Las clases sociales en México*, México, Nuestro Tiempo, 1979.
- , *Tres huelgas de telefonistas*, México, Uno, 1980.
- Aboites, Jaime y Cecilia Casassus, “Las relaciones Estado-industria en México”, en *Argumentos* núm. 6, México, DCSH/UAM-Xochimilco, 1989.
- Acses, Sur L’etat, (Colloque de Nice, 8 al 10 de septiembre de 1976), Bruselas, Contradicciones, 1977.
- Aguilar, M. y F. Alonso y Carmona, *México: Riqueza y miseria*, México, Nuestro Tiempo, 1974.
- Ajam, M. B. y Co. Mury, *Las clases sociales y el marxismo*, Buenos Aires, Platina-Stilcograf, 1965.
- Álcazar, Marco Antonio, *Las agrupaciones patronales en México*, México, El Colegio de México, 1970.
- Althusser, L., et al., *Discutir el Estado*, México, Folios, 1982.
- Alvater, Elmar, “Política económica y crisis”, en *Cuadernos Políticos*, núm. 22, México, octubre-diciembre, 1979.
- Ángeles, Luis, *Crisis y coyuntura de la economía mexicana*, México, El Caballito, 1979.

- Anguiano, Arturo, *El Estado y la política obrera del cardenismo*, México, Era, 1975.
- Araiza, Luis, *Historia del movimiento obrero mexicano*, tomo 4, México, Casa del Obrero Mundial, 1975.
- Aranguren, F., *et al.*, *Pensamiento empresarial mexicano*, México. Avance Editorial, 1975.
- Arriola, Carlos, *Los empresarios y el Estado*, México, Sep/80. 1981.
- Assadourian, C. S., *et al.*, "Modos de producción en América Latina", en *Cuadernos de Pasado y Presente*, núm. 40. Buenos Aires. 1973.
- Ayala, José, *et al.*, "La crisis económica: evolución y perspectivas", en P. Casanova y E. Florescano, (coord.), *México hoy*, México, Siglo Veintiuno editores, 1980.
- Balan, J., *et al.*, *Migración, estructura ocupacional y movilidad social*, México, UNAM. 1973.
- Barkin, D. y Gustavo Esteva, *Inflación y democracia. El caso de México*, México. Siglo Veintiuno editores, 1979.
- Bartra, Armando, *et al.*, *Polémica sobre las clases sociales en el campo mexicano*, México, Macehual, 1979.
- Bartra, Roger, *Estructura agraria y clases sociales en México*, México, Era, 1982.
- Basáñez, Migucl, *La lucha por la hegemonía en México 1968-1980*, México, Siglo Veintiuno editores, 1982.
- Bizberg, Ilan, *Estado y sindicalismo en México*, México, El Colegio de México, 1990.
- Bleancy, M. F., *Teorías de las crisis*, México, Nuestro Tiempo, 1977.
- Calderón, José María, *Génesis del presidencialismo en México*, México, El Caballito, 1972.
- Camacho, Manuel, *El futuro inmediato*, México, UNAM, 1980.
- Carpizo, Jorge, *El presidencialismo mexicano*, México, Siglo Veintiuno editores, 1979.

- Carton de Grammont, Hubert, *Los empresarios agrícolas y el Estado*, México, UNAM, 1990.
- Casar, José I., et al., *La organización industrial en México*, México, Siglo Veintiuno editores/ILET, 1990.
- Castells, Manuel, *La teoría marxista de las crisis económicas y las transformaciones del capital*, México, Siglo Veintiuno editores, 1978.
- Cepal, *Economía campesina y agricultura empresarial. (Topología de productores del agro mexicano)*, México, Siglo Veintiuno editores, 1982.
- Córdova, Arnaldo, "La política de masas y el futuro de la izquierda", en *Cuadernos Políticos*, núm. 19, enero-marzo, 1979.
- , *Sociedad y Estado en el mundo moderno*, México, Grijalbo, 1976.
- Cosío Villegas, Daniel, *El estilo personal de gobernar*, México, Joaquín Mortiz, 1974.
- Críticas de la economía política*, revista, edición latinoamericana, núm. 16/17, julio-diciembre, México, El Caballito, 1980.
- Crossman, R. H. S., *Biografía del Estado moderno*, México, FCE, 1978.
- Cueva, Agustín, *Teoría social y procesos políticos en América Latina*, México, Edicol, 1979.
- De la Madrid, Miguel, et al., *Cambio estructural en México y el mundo*, México, FCE, 1987.
- De la Peña, Sergio, *La formación del capitalismo en México*, México, Siglo Veintiuno editores, 1977.
- Derossi, Flavia, *El empresario mexicano*, México, UNAM, 1977.
- Ehrlich, Stanislaw, *Le pouvoir et les groupes de pression*, París, Mouton, 1971.
- El Gobierno Mexicano*, publicación mensual y anexos jurídicos, México, secretaría de la presidencia de la república, 1970-1976.
- Elguera Solís, Javier (comp.), *La economía mexicana y sus empresarios*, México, Universidad Anáhuac del Sur, 1989.
- Engels, F., *Las guerras campesinas en Alemania*, México, Grijalbo, 1971.

- Esteva, Gustavo, *La batalla en el México rural*, México, Siglo Veintiuno editores, 1980.
- Evers, Tilman, *El Estado en la periferia capitalista*, México, Siglo Veintiuno editores, 1979.
- Fragoso, J. M., E. Concheiro y A. Gutiérrez, *El poder de la gran burguesía*. México, Ediciones de Cultura Popular, 1979.
- Furtak, Robert K., *El partido de la revolución y la estabilidad política en México*, México, UNAM, 1974.
- Gamble, A. y P. Walton, *El capitalismo en crisis, la inflación y el Estado*, México, Siglo Veintiuno editores, 1977.
- Garrido, Luis Javier, *El partido de la revolución institucionalizada*, México, Siglo Veintiuno editores, 1982.
- Garrido N., Celso (coord.), *Empresarios y Estado en América Latina*, México, CIDE/FFE/UNAM/UAM, 1988.
- Gellner, Ernest, *Naciones y nacionalismo*, México, Alianza Editorial/Conaculta, 1991.
- Giddens, Anthony, *et al.*, *La teoría social hoy*, México, Alianza Editorial/Conaculta, 1990.
- González Casanova, P., E. Florescano (coord.), *México hoy*, México, Siglo Veintiuno editores, 1980.
- , (coord.), *México hacia el 2000*, México, Nueva Sociedad, 1989.
- , *El Estado y los partidos políticos en México*, México, Era, 1982.
- , *La democracia en México*, México, Era, 1972.
- , "Sistema y clase en los estudios de América Latina", en *Revista Mexicana de Sociología*, julio-septiembre, 1978.
- González G. José, *Lo negro de El Negro Durazo*, México, Posada, 1983.
- González Ibarra, Juan de Dios, *Interpretaciones del cardenismo*, México, UAM, 1988.

- González Salazar, Gloria, *Subocupación y estructura de clases sociales en México*, México, UNAM, 1972.
- Gramsci, A., *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1972.
- Green, Rosario, *Estado y banca trasnacional en México*, México, Nueva Imagen, 1981.
- Gutelman, Michel, *Capitalismo y reforma agraria en México*, México, Era, 1974.
- Hamilton, Nora, *México: los límites de la autonomía del Estado*, México, Era, 1983.
- Harrer, H. J., *Raíces económicas de la revolución mexicana*, México, Taller Abierto, 1979.
- Hernández Rodríguez, Rogelio, *Empresarios banca y Estado. El conflicto durante el gobierno de José López Portillo*, México, Flacso/Porrúa, 1988.
- Horkheimer, M., *Théorie critique*, París, Payot, 1978.
- Hoyo A., José Luis, "Balance de un sexenio", en *Los Universitarios*, octubre, México, UNAM, 1975.
- Huacuja, M. y José Woldenberg, *Estado y lucha política en el México actual*, México, El Caballito, 1976.
- Jeannot, Fernando, *La modernización del Estado empresario en América Latina*, México, UAM, 1990.
- Kaplan, Marcos, *Estado y sociedad*, México, UNAM, 1980.
- Latapí, Pablo, *Análisis de un sexenio de educación en México, 1970-1976*, México, Nueva Imagen, 1980.
- , *Política educativa y valores nacionales*, México, Nueva Imagen, 1979.
- Lefebvre, H., *Estructuralismo y política*, Buenos Aires, La Pléyade, 1973.
- Lenin, V. I., *El Estado y la revolución*, Moscú, Progreso, 1969.

- Limocero Cardoso, M., *La construcción de conocimientos*, México, Era, 1977.
- Loret de Mola, C., *Los últimos 91 días*, México, Grijalbo, 1978.
- Luna Ledezma, Matilde, "Modernización y representación empresarial", en Arturo Anguiano (coord.), *La modernización en México*, México, DRS/UAM-Xochimilco, 1990.
- Luporini, C. y E. Sereni, "El concepto de 'formación económica social'", *Cuadernos de Pasado y Presente*, núm. 39, Buenos Aires, 1973.
- Martínez, José Luis, *La expresión nacional*, Oasis, 1984.
- Marramao, G., et al., *Teoría marxista de la política*, México, Pasado y Presente, 1981.
- Marsal, J. F., *Crítica sociológica al modelo político mexicano*, Buenos Aires, Antigua Casa Editorial Cuervo, 1977.
- Marx, Karl, *El 18 brumario de Luis Bonaparte*, Barcelona, Ariel, 1971.
- , "Introducción general a la crítica de la economía política 1857", en *Cuadernos Pasado y Presente*, núm. 1, Argentina, Siglo Veintiuno editores, 1974.
- , *La acumulación del capital y las crisis*, México, Roca, 1976.
- , *Las luchas de clase en Francia de 1848 a 1850*, Moscú, Progreso, 1975.
- Miliband, R., *El Estado de la sociedad capitalista*, México, Siglo Veintiuno editores, 1981.
- Millán, René, *La CTM y la crisis 1970-1978*, tesis para obtener el título de licenciado en sociología, México, UNAM, 1981.
- Miranda, José P., *Marx en México*, México, Siglo Veintiuno editores, 1972.
- Moreno Sánchez, Manuel, *Crisis política de México*, México, Extemporáneos, 1982.
- Nueva Política*, revista, vol. 1, núm. 1, abril-junio, México, 1976.
- Nuncio, Abraham, *El grupo Monterrey*, México, Nueva Imagen, 1980.

- Olmedo, Raúl, *El antimétodo: introducción a la filosofía marxista*, México, Joaquín Mortiz, 1980.
- Orozco Wistano, Luis, *Los ejidos de los pueblos*, México, El Caballito, 1975.
- Oswald, Úrsula, *et al.*, "El proceso de la organización campesina en el Valle del Yaqui", mimeo, México, UAM-Xochimilco/UNRISD, 1984.
- Paoli, Francisco J., *Yucatán y los orígenes del nuevo Estado mexicano*, México, Era, 1984.
- Pare, Luisa, *El proletariado agrícola en México*, México, Siglo Veintiuno editores, 1977.
- Partido Revolucionario Institucional, *CTM, 1936-1941*, México, Pri, 1981.
- Poulantzas, N., *La crisis del Estado*, Barcelona, Fontanela, 1977.
- y J. P. Coin, *Para un análisis marxista del Estado*, Valencia, España, Pre-textos, 1978.
- , *Estado, poder y socialismo*, México, Siglo Veintiuno editores, 1980.
- Proceso*, revista, "1968 el principio del poder", México, 1980.
- Puga, Cristina, "Nacionalismo y pensamiento empresarial", en Arturo Anguiano (coord.), *La modernización en México, ... op. cit.*
- Purcell, John F. y S. Kaufman, "El Estado y la empresa privada", en *Nueva Política*, vol. 1, núm. 2.
- Rey Romay, Benito, *La ofensiva empresarial contra la intervención del Estado*, México, Siglo Veintiuno editores, 1984.
- Rodríguez Araujo, Octavio, *La reforma política y los partidos en México*, México, Siglo Veintiuno editores, 1979.
- Rodríguez, Hipólito, "Estado y contrarrevolución en México", en *Cuadernos Políticos*, núm. 21, México, julio-septiembre, 1979.
- Ruiz Massieu, José Francisco, *¿Nueva clase política o nueva política?*, México, Océano, 1986.
- Saldívar, Américo, *Ideología y política del Estado mexicano (1970-1976)*, México, Siglo Veintiuno editores, 1981.

- Sanderson, Steven E., *La transformación de la agricultura mexicana*, México, Alianza Editorial Mexicana/Conaculta, 1990.
- Schaff, A., *Estructuralismo y marxismo*, México, Grijalbo, 1976.
- Schmidt, Samuel, *El deterioro del presidencialismo mexicano "los años de Luis Echeverría"*, México, Edamex, 1986.
- Secretaría de Programación y Presupuesto, *Tres años de planeación y desarrollo (1982-1985)*, México, FCE, 1987.
- Solís, Leopoldo, *Controversias sobre el crecimiento y la distribución*, México, FCE, 1983.
- , *La realidad económica mexicana*, México, Siglo Veintiuno editores, 1986.
- Smith, Peter H., *Los laberintos del poder*, México, El Colegio de México, 1981.
- Sonntag, H. R. y H. Valecillos, *El Estado en el capitalismo contemporáneo*, México, Siglo Veintiuno editores, 1983.
- Stavenhagen, Rodolfo, *Las clases sociales en la sociedad agraria*, México, Siglo Veintiuno editores, 1969.
- Stockman, A. C., et al., *La libre empresa: un imperativo*, México, Diana, 1979.
- Story, Dale, *Industria, Estado y política en México. Los empresarios y el poder*, México, Grijalbo/Conaculta, 1990.
- Suárez, Luis, *Echeverría en el sexenio de López Portillo*, México, Grijalbo, 1983.
- , *Echeverría rompe el silencio (vendaval del sistema)*, México, Grijalbo, 1979.
- Tello, Carlos, *La política económica en México 1970-1976*, México, Siglo Veintiuno editores, 1979.
- , *La nacionalización de la banca en México*, México, Siglo Veintiuno editores, 1984.
- Tirado, Ricardo, "Semblanza de las organizaciones empresariales", en *Estudios políticos*, vol. 3, núm. 1, México, 1984.

- Trejo Delarbre, Raúl, *Crónica del sindicalismo en México*, México, Siglo Veintiuno editores/UNAM, 1990.
- Trejo Reyes, Saúl, *El futuro de la política industrial en México*, México, El Colegio de México, 1987.
- Universidad Autónoma de Puebla, *Memorias del encuentro sobre historia del movimiento obrero*, tomos I, II y III, Puebla, UAP, 1980.
- Unzueta, Gerardo, *Ocho puntos de vista sobre la teoría marxista del Estado*, México, Quinto Sol, 1982.
- Uribarri, Gabriel A., *Tiempo de Echeverría*, México, Martín Casillas, 1984.
- Valdés, Francisco, "La acción política empresarial y la transición estatal en México", en Arturo Anguiano (coord.), *La modernización en México, ... op. cit.*
- Villa Aguilera, Manuel, *La institución presidencial*, México, UNAM/Porrúa, 1987.
- Vizgunova, I., *La situación de la clase obrera en México*, México, Siglo Veintiuno editores, 1980.
- Warman, Arturo, "La colectivización en el campo: una crítica", en *Cuadernos Políticos*, núm. 11, México, enero-marzo, 1977.
- , "El problema campesino", en P. González Casanova y E. Florescano (coord.), *México hoy, ... op. cit.*
- Weber, Henri, *Marxismo y conciencia de clases*, Barcelona, Madrágora, 1977.
- Weiss, Eduard, "Una interpretación de 'Echeverrismo'", (manuscritos), 1977.
- Xelhuantzi López, María, *El Congreso del trabajo en la recomposición del sindicalismo mexicano (1966-1980)*, tesis para obtener el título de licenciada en sociología, México, UAM-Xochimilco, 1984.
- Zazueta, César y Ricardo de la Peña, *La estructura del Congreso del trabajo*, México, FCE, 1984.
- Zemelman, Hugo, *Estado, poder y lucha política*, México, Villicaña, 1986.
- Zermeno, Sergio, *México: una democracia utópica*, México, Siglo Veintiuno editores, 1978.

GOBIERNO Y EMPRESARIOS. EL
SEXENIO DE LUIS ECHEVERRIA DE
JESUS FAVELA RODRIGUEZ SE TERMINO
DE IMPRIMIR EL CATORCE DE MAYO DE
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EN
SERVICIOS EDITORIALES ICARIA, SA DE
CV. LA EDICION ESTUVO AL CUIDADO
DE EDITH ROMERO HERNANDEZ Y
PAOLA SAMPAYO CRUZ. EL TIRO
CONSTA DE SOLO CIEN EJEMPLARES.

núm. *053*

Este libro, ante todo, invita realmente a la reflexión y, aunque no se quiera, ésta va acompañada del recuerdo de un tiempo sexenal mexicano no demasiado lejano.

El autor nos narra los hechos más significativos entre gobierno y empresarios, refiere la lucha verbal y sorda de unos contra otros. Nos remite, por ejemplo, a los “rumores” de aquellos años, y adereza su investigación con estadísticas apenas necesarias. Favela Rodríguez no pretendió la exhaustividad; pretendió sí, y acaso con cierta malicia, sumergirnos en el tema siempre discutido de la comparación y ésta, entonces, es obligada con el México de hoy. Quizá, desde este punto de observancia el satanizado sexenio echeverrista no quede tan mal parado como algunos ‘neoliberales’ lo han pretendido.

JESÚS FAVELA RODRÍGUEZ (Durango, Dgo. 1937- Ciudad de México, 1995) fue profesor fundador de la Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco. Cursó la licenciatura de filosofía en la Universidad de Ecuador; la de sociología, y cursos de especialización en planificación de la educación, en la Universidad de Lovaina. Estudió la maestría de sociología en la UNAM. De 1979 a 1983 fungió como jefe del Departamento de Relaciones Sociales de la UAM-X. Fue profesor invitado en la Johann Wolfgang Goethe-Universität de Frankfurt, Alemania, en 1978, 1984 y 1990. Y en 1992 fue promovido a profesor titular C de tiempo completo en la UAM-X. Entre sus artículos más importantes: “La reproducción social” (1971) publicado en la *Revista Latinoamericana de Educación*, y “Las relaciones entre gobierno y empresarios durante el periodo 1970-1976; el aspecto de la utilización de los mensajes ideológicos” (1988), en *Anales*, DRS-UAM-X, germen de esta póstuma obra.